



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Septiembre-2019



Sobre los libreros de madera había decenas de armas, incluidos fusiles conocidos como cuernos de chivo.



También había un fusil Barrett, que puede desplomar helicópteros.



Carlos, alias "El Chicken", es señalado como presunto reclutador de sicarios.

Capturan a 'El Chicken' con su narcodecoración

MURAL / STAFF

El presunto reclutador y entrenador de sicarios, Carlos, alias "El Chicken", fue detenido ayer por la madrugada en la Colonia Jardines Universidad, de Zapopan.

Ricardo A. Christian V. y David V. identificados como sus colaboradores, también fueron arrestados junto con un arsenal, colocado sobre los estantes de madera de la casa.

El operativo comenzó el jueves cerca de las 14:00 horas y terminó por casi a las 5:00 horas, en una finca de la Calle David H. Lawrence, cerca de Ramón del Valle Inclán.

"Derivado de una denuncia anónima de hechos, probablemente cometidos de delito, en contra de varios hombres quienes fueron señalados de ingre-

sar armas desde el extranjero", informó la Fiscalía General de la República (FGR) en un comunicado.

Policías federales, peritos y militares hallaron en la casa 22 armas largas y seis cortas, incluidos cuernos de chivo y un fusil Barrett que puede derribar helicópteros.

Además, 70 cartuchos, 2 mil 662 cartuchos de diversos calibres, ocho granadas y dos lanzagranadas. Había también 18 paquetes con cocaína y metanfetamina.

A la vuelta de la casa donde hallaron a "El Chicken", en 2018 fueron detenidos cuatro presuntos sicarios y secuestradores. Carlos Alan, Jesús Alberto, José Miguel y Juan Aarón fueron identificados por la Fiscalía estatal como miembros del grupo élite "Delta".

ÉXTASIS ROJINEGRO

ATLAS 2-0 QUERÉTARO

OBLIGADOS A GANAR

VS

HOY, 21:05 HRS.



POR UN CLÁSICO GENTE

SÁBADO 28 / SEP. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NUMERO 7,596 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Preven para Jalisco repunte de casos en octubre y noviembre

Advierten: Viene lo peor en dengue

Cambio climático influye, pero no determina aumento, dicen especialistas

RUTH ALVAREZ

No guarde el repelente y recoja los cacharros, porque el mosquito aedes aegypti, que transmite el dengue, todavía tiene dos meses de alta incidencia y repunte de casos, de acuerdo con especialistas.

Ezequiel Magallón, Instituto Regional en Investigación en Salud Pública de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que el brote del virus —según reportes epidemiológicos de las últimas dos décadas— se diseminó más en los últimos meses, pues las altas temperaturas propician la reproducción del mosquito.

"La curva no ha bajado, la dinámica de transmisión va enfilada y el aumento (se da en) todo octubre; en noviembre que empieza el frío es que empieza a bajar", afirmó, al tiempo que detalló que la

Multifactorial

Los fumigantes es un paliativo, lo que debes de reforzar son las campañas, la participación de la gente y la Secretaría de Salud tiene que participar abatizando".

Ezequiel Magallón, Instituto regional en Investigación en Salud Pública de UdeG

Aunque el Gobernador responsabilizó al cambio climático por casos de dengue, éste es solo un factor, según especialistas.

El cambio climático contribuye (...), pero no podemos echarle la culpa (...); si no actuamos, a lo mejor el año siguiente el brote no es por dengue tipo dos".

Esteban González, Instituto de Patología Infecciosa y Experimental

Es un problema multifactorial con un trabajo muy contundente de saneamiento de nuestro entorno (...), de la eliminación de cacharros".

Héctor Raúl Pérez Gómez, Académico del CUCS

OMS advirtió del incremento en contagios para este año.

Datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, mostraron que en la semana 40 del año 2000, los casos acumulados de dengue en Jalisco fueron mil 561, mientras que para 2010, en la misma semana epidemiológica, hubo 3 mil 239.

Hasta el 23 de septiembre pasado, en Jalisco había 4 mil 290 casos de dengue confirmados por la Secretaría

de Salud federal (Ssa).

Esteban González, del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental, resaltó que en octubre sigue el temporal y hay acumulación de agua que genera mosquitos.

CAMBIO 'FOCALIZADO'

Los 885 casos que de dengue que sumó del 16 al 23 de septiembre superan al número de enfermos confirmados que tienen 28 Estados en todo el año, de acuerdo con la

Secretaría de Salud federal.

En ese periodo de tiempo, Jalisco pasó de 3 mil 405 a 4 mil 290 casos confirmados.

El jueves, a través de un video en redes sociales, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, culpó al cambio climático de esta epidemia y dijo que su Administración realizaba lo necesario para combatir al mosquito, pero los ciudadanos no prevenían.

Con datos de Fernanda Carapia

MATAN EN MOL DE CUERNAVACA...



Foto: AFP/Contrasto

ASESINAN SIN FRENO

Mientras Morelos padece una ola de ejecuciones, el Gobernador del Estado, Cuauhtémoc Blanco, festejó con su ex equipo, el América. NACIONAL PÁG. 4

Y 'CUAU' DE FIESTA EN CDMX



Foto: AFP/Contrasto

AUTOMOTRIZ



Acabados de fibra de carbono, asientos hechos a mano y motor V7, el Cadillac XT5 se renueva. LUJO DEPORTIVO

Foto: AFP/Contrasto

Indagan pago de 5 mmdp que realizó el Infonavit

El finiquito ilegal se dio pese a no haber penalización por terminar contrato

BENITO JIMÉNEZ

El Infonavit y la Fiscalía General de la República (FGR) investigan irregularidades por un pago de más de 5 mil millones de pesos por una intempestiva cancelación de contrato con la empresa Telra Realty.

El pago se hizo a finales de 2017 por el entonces Director del Instituto, David Penchyna Grub. Su antecesor en el cargo, Alejandro Murat, quien dejó el Instituto en 2018, había cancelado el contrato con dicha empresa que manejaba en exclusividad un Programa de Movilidad Hipotecaria, conocido como Cambiavit. Dicho programa permitía adquirir otra

Papa caliente

2018. David Penchyna da a conocer que Infonavit pagó un año antes 5 mmdp a Telra Realty por cancelar un contrato firmado por Alejandro Murat.

Murat señaló que no se pagó ni un peso a Telra y la decisión de pagar fue con Penchyna.

Penchyna argumentó que Infonavit estaba obligado por el Código Civil Federal.

vivienda estando vigente un crédito con el Instituto.

El 30 de agosto de 2018, Grupo REFORMA publicó que Penchyna propuso al Consejo de Administración del Infonavit pagar 5 mil 88 millones de pesos al proveedor para evitar "contingencias jurídicas", y se aprobó.

El pago multimillonario a Telra se realizó pese a que el contrato no preveía alguna penalización por suspensión del convenio ni el Instituto tenía obligación alguna para dar dinero a esa empresa.

Hoy hay una denuncia ante la FGR en contra de quien o quienes resulten responsables por los hechos probablemente constitutivos del delito de uso ilícito de atribuciones y facultades —y los que resulten— contemplado en el artículo 217 del Código Penal Federal, perpetrado en agravio del Infonavit.

En respuesta a un cuestionario de Grupo REFORMA, el Infonavit informó además que no tiene registros en los archivos de la Contraloría de que, durante la Administración de Penchyna Grub se hubiera abiertamente un procedimiento de responsabilidades que derivara en sanciones.



VAN POR LA #LADY

La SHCP busca se proceda vs. el fotógrafo que retrató a modelo en Palacio Nacional. NACIONAL PÁG. 8

CUEVAS A DEGOLLADO

"Caballito", de José Luis Cuevas, será develada hoy en el paseo escultórico del municipio jalisciense. CULTURA PÁG. 6

Aumentan 17% abortos de jaliscienses en CDMX

KATIA DIEGUEZ

Las clínicas de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la CDMX siguen siendo una opción para algunas jaliscienses, al grado de que este año crecieron los abortos legales un 17 por ciento.

De enero a julio de 2019 asistieron 41 mujeres de entre 16 y 41 años a practicarse un aborto legal en alguna de las clínicas, 6 casos más que el mismo periodo de 2018 cuando se registraron 35 mujeres.

La mayoría, según cifras del Gobierno de la CDMX, registraron su estado civil como solteras.

Desde 2007, esas clínicas atienden a mujeres de todos los Estados para practicarles un aborto seguro y utilizan, principalmente, métodos como pastillas o aspiración. Sin embargo, para las clínicas son opción sólo para aquellas que pueden costear el viaje, la recuperación y el tiempo

41

mujeres jaliscienses eligieron la ILE entre enero y julio de 2019.

que toma el procedimiento. "Resultado limitativo por que las mujeres que tienen menos recursos, o menos información, o que viven más distantes de la ZMG, o que tienen menos escolaridad no tienen la posibilidad", explicó Patricia Ortega, responsable en Jalisco de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DSex).

La también académica de la UdeG dijo que no ve un panorama propicio en esta Legislatura para la despenalización del aborto en la entidad, como sucedió esta semana en Oaxaca.





Iron Maiden. Mexicanos invocan poder metalero PAG.32

José Agustín. El autor rebelde halla nuevos lectores PAG.34

Quejas. El organismo tiene reportes de la intervención de oficiales municipales de Tlaquepaque, Guadalajara, Autlán de Navarro y Tecatitlán; se tienen que agotar líneas de investigación: *ombudsman*

La CEDH investiga 20 casos de desaparición forzada en Jalisco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) documentó la intervención de policías municipales en la desaparición de nueve personas. En cuatro casos, los señalados pertenecen a las Comisarias de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Autlán de Navarro y Tecatitlán; en otros 16 hay acusaciones sobre miembros de los cuer-

pos de seguridad pública, principalmente.

E ombudsman Alfonso Hernández Barrón dio a conocer la recomendación 25/2019 por 73 quejas que involucran a 84 desaparecidos.

De las denuncias presentadas entre 2003 a 2018, en 53 se desprende que la desaparición fue cometida por particulares y en 20 hubo intervención de servidores públicos. PAG.8



Por fosas en La Primavera
La CNDH emite medidas cautelares a gobierno estatal

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG.8



Destacan respaldo
"Nunca antes vimos una luz en este túnel", señala Fundej

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG.9



Enfrentamiento en El Salto
Tras balacera, liberan a tres y encuentran armamento

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG.10



Triunfo. Atlas le cumple a su afición y derrota a Querétaro

Los Zorros volvieron a la victoria en un momento crítico del torneo: se despegaron de sus rivales por la salvación y amanecen en zona de Liguilla. Cortaron un par de juegos de forma consecutiva sin ganar en la Liga y dan cuenta del Querétaro 2-0. IMAGO7 PAG. 42

Por un milagro en el Clásico Nacional

El Rebaño Sagrado busca resurgir para imponerse ante el América en la Jornada 12, cuando visita el Estadio Azteca.

RESPONSABLE

Abre SRE
puertas a la CIDH para supervisión migratoria

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

México propone visitas a las fronteras, pero solicita que la vigilancia se amplíe a Honduras, Guatemala y El Salvador. PAG.18



Consejo Turístico.
Más viajantes, pero menos ingresos

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Cualquier exceso se esconde tras una capucha P. 3



Sara Pozos
"AMLO nos lleva nuevamente a la teocracia" P. 4



Jorge Fernández
"Políticas de movilidad ¿ejemplos?" P. 15

La insurrección vuelve al Parlament
Para respaldar a CDR

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36718
AÑO CII

Aprovecha crisis por dengue y vende su repelente

Cae en Zapopan líder regional del Nueva Generación

Carlos "N", alias "El Chicken", señalado como uno de los líderes del cartel Nueva Generación, fue detenido en Zapopan por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Federal.

"El Chicken" fue aprehendido junto con Ricardo "N", Christian "N" y David "N", tras un cateo realizado en una finca de la Colonia Patria Universidad, en Zapopan, informó ayer la FGR.

El mandato judicial se realizó a partir de una carpeta de investigación abierta por el Ministerio Público Federal, luego de una denuncia anónima en la que se dio aviso de que varios hombres habían ingresado armamento a la residencia.

Carlos "N" es señalado como uno de los líderes del cartel Nueva Generación, quien presuntamente se encargaba de reclutar y adiestrar a sicarios para ese grupo delictivo, del envío de droga al extranjero y de la distribución de armas importadas ilegalmente desde Estados Unidos y Centroamérica.

En la vivienda, las autoridades aseguraron armas de fuego largas y cortas, cargadores, lanzagranadas, artefactos explosivos, más de dos mil cartuchos de distintos calibres y drogas.



GANAN CON LA EPIDEMIA. Norberto, vecino de la Colonia La Experiencia, en Zapopan, aplica a su hijo, Darío, el repelente orgánico que él mismo fabrica y que entrega por distintos puntos de la metrópoli.

Con sólo días de investigación y de aplicar unas pruebas, Norberto fabricó un producto orgánico que ahora distribuye en la metrópoli

Hace sólo una semana, Darío despertó con síntomas parecidos a los del dengue. Norberto, su padre, lo llevó al doctor y éste descartó que el niño, quien tiene un año y medio, padeciera el virus que azota a la metrópoli actualmente. Pero la preocupación nunca se fue, pues en la escuela donde trabaja muchos de sus compañeros y alumnos han caído en cama por obra del mosquito.

Por ello, tras unos días de investigación y de hacer algunas pruebas, él mismo fabricó su propio repelente orgánico en casa. Este consta de hojas de neem, eucalipto y otras plantas.

Norberto regaló varias muestras entre familiares y amigos a fin de probar que su invento funcionaba. Sin embargo, la voz se corrió tan rápido, y funcionó tan bien, que pasó de crear una fórmula para su familia a vender casi 300 frascos en sólo cinco días.

El virus se ha propagado tanto en la metrópoli que las autoridades en materia de Salud activaron un aviso epidemiológico. La Universidad de Guadalajara (UdeG) reportó que al menos 460 alumnos y profesores de la comunidad han sido diagnosticados con dengue.

Los puntos cercanos a la Barranca de Huentitán son un foco de infección importante. Tal es el caso de la Colonia Lomas del Paraíso, en su primera sección, donde se han contabilizado 131 casos. Katia es una de esas pacientes, y ya tiene nueve días en el área de Terapia Intensiva del Hospital Civil.

Pero también hay familias enteras que tuvieron el virus y, según informaron a este medio, hasta defunciones. Vecinos del lugar afirman que hay al menos cinco casos: dos adultos y tres niños. El más reciente fue el de una señora de 80 años, la más reciente fue a presentar síntomas durante la madrugada del viernes pasado, y horas después murió.

Rancho Nuevo es otra colonia cercana a la barranca que registra una alta incidencia (89 casos). Los habitantes creen que una de las causas del brote es el agua estancada en el arroyo pluvial por el cual corre el Río San Juan de Dios. "No tiene mantenimiento ni cortan las plantas de ahí", dijo Lorena, vecina de la zona.

La Colonia Atlas, en Guadalajara, lidera la lista con 213 casos. Allí, la población se ha alarmado al grado que el Paracetamol, los insecticidas y el complejo B escasean de las farmacias y tiendas de abarrotes. "Tienen miedo que les dé dengue. La mayoría en la colonia ha tenido; es raro al que no le ha dado", afirma América Rodríguez, trabajadora de una tienda.

Pese a la austeridad, diputados de Jalisco son los segundos más caros

En el Congreso de Jalisco presumen medidas de austeridad, pero los diputados son los segundos más caros en México: 24.3 millones de pesos, cada uno, al año.

Lo anterior surge tras una simple división entre el presupuesto y el total de legisladores, por lo que están sólo por debajo de sus homólogos de la Ciudad de México (26.7 millones), de acuerdo con el Informe Legislativo 2019 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Aunque no han bajado el costo de la nómina, Hernán Cortés, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, afirma que han mejorado en el manejo del gasto. Y presume que ya no se autorizan basificaciones masivas ni recur-

Burócratas disfrutan de puente y bono

Además del puente otorgado con motivo del Día del Servidor Público, los casi mil trabajadores del Congreso de Jalisco recibieron como bono una quincena extra y un recurso adicional de 900 pesos.

El secretario general, Salvador Rodríguez, informó que esas gratificaciones implicaron el gasto de 11.4 millones de pesos para 352 empleados con bonos 3.5 millones para 325 supernumerarios. Adicionalmente se erogaron 825 mil 300 pesos para 917 burócratas en lugar de pagar un evento por el festejo.

Los diputados y directores no están entre los beneficiados.

▶ Página seis-A

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10-A

RECOMENDACIÓN

Por desapariciones, CEDHJ lanza alerta

▶ Página seis-A

PARA PRESERVACIÓN

Abren consulta por estero "El Salado"

▶ Página seis-A

EN QUERÉTARO

Por el predial, van contra "Jefe" Diego

▶ Página ocho-A

NIÑOS EN EU

Suspenden norma antiinmigrante

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% En consumo
T: 33 3614 7992

¡CÍRCULO

¡Aplican restricciones! Sólo para suscripciones presentadas en físico

33 3576 9441

DEPORTE



Atlas vence a Gallos y amanece en sexto puesto

RUPOVAUTOM

▶ Página uno-C

CON NUEVO DT, CHIVAS VISITA AL AMÉRICA

▶ Página dos-C

OMAR BRAVO ANOTA, PERO LA UDEG CAE EN CANCÚN

▶ Página tres-C

INFORMADOR.MX

EL CAMBIO DE GRETA

En poco más de un año, Greta Thunberg pasó de ser una manifestante solitaria a un ícono mundial

VIDEO
<http://bit.ly/2o1cHJV>



CUMBIA PARA CUMBIAZAR

El diputado Óscar Herrera produjo una cumbia para evitar que los jóvenes manejen alcoholizados

VIDEO
<http://bit.ly/2nZwxf1>

TRADICIÓN DE LAS MÁSCARAS

Conoce a Pedro Rojas, quien tiene casi dos décadas fabricando las máscaras para los luchadores

VIDEO
<http://bit.ly/2nScpH5>

REVISTA

LOS RUMBEROS Y SU ALMA CUBANA

▶ Página cuatro-B

VELADA DE ROMANCE EN EL TEATRO DIANA

▶ Página cuatro-B

COMEDIANTES ALISTAN EQUIPO DE ENSUEÑO

▶ Página cinco-B



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

BALLET

LOS PASOS DE ISAAC BRILLAN EN RUSIA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



CLÁSICO CHOCAN EN UN DUELO DE ALTA TENSIÓN EN EL AZTECA
PASIÓN 1C



ASCENSO



CÓMICO DANIEL SOSA SE CONVIERTE EN UN ADULTO IDIOTA
SHOW 5C

COLOQUIO ANALIZAN A LA IMAGEN COMO MEDIDA DE CONTROL
ARTE 7C



CDMX CRITICAN VANDALISMO; HABRÁ MÁS VIGILANCIA

● **AYOTZINAPA.** Ante los actos vandálicos ocurridos ayer en la Ciudad de México por el aniversario del caso Ayotzinapa, las autoridades capitalinas aseguraron que habrá mayor vigilancia y aclararon que no habrá represión en contra de los manifestantes.

PAIS 1B



GOLPES A LA TAPATÍA

● **FORO SUR.** La edición 2019 de Combate Américas, de MMA, acabó por ser un espectáculo meramente tapatio en todos los sentidos. Desde las peleas coestelar y estelar, todo pintó a favor de los guerreros de casa. La función de 10 peleas arrancó con el debut de la tapatía Abigail Montes, quien derrotó en dura contienda a la estadounidense Claudia Zamora. **Edgar Flores**
PASIÓN 4C

Documentan quejas por desaparecidos

LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

En ocho casos se mencionó la participación de la extinta Fiscalía General; en tres a la Policía de Tonalá, y una respectivamente en Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán, Tecalitlán, San Miguel El Alto y Tecolotlán

ADRIÁN MONTIEL
La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó 73 quejas relacionadas con la desaparición de 84 personas entre 2017 y 2018. Destacan 20 denuncias con la participación de policías del orden federal, estatal y municipal. La defensora pública concluyó que las autoridades a cargo de la seguridad en el periodo de 2017 a 2018 fueron responsables por el incumplimiento de su obligación de garantía y, en consecuencia, de la violación a los derechos humanos, a la integridad, seguridad y libertad de las personas. El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, pidió a las au-



toridades la atención y reparación integral del daño a favor de las víctimas indirectas por la desaparición de estas 84 personas.

Hernández Barrón destacó que la problemática de las desapariciones

representa una tragedia "que nos han sumido en un mar de dolor y de sufrimiento". La recomendación está dirigida al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, así como autoridades estatales y municipales.

En su recomendación 25/2019 Por nuestras personas desaparecidas de Jalisco, la CEDHJ señala que en ocho quejas se mencionó la participación de personal de la extinta Fiscalía General en las desapariciones, en tres se mencionó a la Policía de Tonalá, y una respectivamente en Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán, Tecalitlán, San Miguel El Alto y Tecolotlán. Entre las víctimas de desaparición forzada se encuentran seis estudiantes, cuatro taxistas, tres empleados y personas con oficios como chófer de tráiler, repartidor de pizzas, abañil, un abogado y un psicólogo. También hay un ex militar y un ex policía.

ZMG 2A



RAÚL VARGAS
Advierten que lo peor del dengue está por venir

REDACCIÓN
Raúl Vargas, académico de la UdeG y ex director general del Hospital Civil señaló que históricamente los casos de dengue se incrementan en octubre y noviembre, por ello alertó que "lo peor está por venir". "El periodo crítico será octubre y noviembre, uno no tendría por qué estar exagerando si esta cantidad va a ser duplicada o triplicada en noviembre, cuántas defunciones estaremos lamentando para

esas fechas", señaló el catedrático, quien además informó que actualmente se tiene bajo sospecha que 30 personas han muerto a causa del dengue, por lo que no descarta que las defunciones se incrementen.

El especialista cuestionó por qué la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene un alto índice de casos de dengue, y por qué se han triplicado a comparación con años anteriores.

ZMG 3A



BASURERO PICACHOS NECESITA 100 MDP PARA AMPLIARSE

● **ZAPOPAN.** El alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus, señaló que son necesarios 150 millones de pesos para ampliar el vertedero Picachos. De convertirse en un sitio de disposición final de residuos para la parte norte, se requeriría una sexta celda.

ZMG 4A

CONATRAM AFECTARÍA A MERCANCÍA RESTRINGIR CIRCULACIÓN
EMPRESA 6B

TEC 21 FORMACIÓN DE LA MANO CON LA INNOVACIÓN
AULA 6A

EUA TERMINA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN FRONTERA SUR
MUNDO 4B

ECONOMÍA
● La Federación busca recaudar 354 mil mdp más 7B

UDEG
● Habrá programa de prevención de embarazo adolescente 5A

DERECHOS HUMANOS
● Denuncian que México recrudesció su política migratoria 1B

MANIFESTACIONES
● Jóvenes por el mundo cierran semana de acción climática 3B



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,886 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



FRANCISCO RODRIGUEZ

Redoblan fumigadas

Ante la urgencia epidemiológica que vive Jalisco por el dengue y sus más de cuatro mil casos de personas contagiadas, las brigadas de nebulización contra el mosquito se aceleran e incrementaron en las colonias afectadas. **Pág. 3**

A NIVEL FEDERAL

Transporte en peligro por falta de licencias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Colapsarían sistemas terrestre, aéreo y ferroviario porque la SCT cerró 204 centros de evaluación psicológica, física y médica para los futuros choferes

En riesgo del colapso se encuentran los sistemas de transporte terrestre, aéreo y ferroviario de México por falta de expedición de li-

cencias federales, para las que son necesariamente obligados los certificados de aptitud psico-física que emitan 305 centros autoriza-

dos, de los cuales la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cerró 204. Así lo denunció el delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Jalisco, Diego Bolio, que confirmó que los últimos cerraron en el mes de agosto.

Por este motivo, se dejaron de emitir 350 certificados por día y los operadores no podrán tramitar su licencia. **Pág. 4**

Los centros autorizados permanecen cerrados hasta nuevo aviso y esta medida agrava la crisis por la falta de 60 mil operadores para la industria del transporte en todo el país.



EN ZAPOPAN

Detienen a peligroso cabecilla del CJNG

"El Chicken", presunto jefe de la región Occidente, fue capturado con un arsenal (AK-47 bañada en oro), así como dos lanzagranadas.

Pág. 16

PRESENTACIÓN

Expo Ganadera se consolida

Es la más importante a nivel nacional y ahora tendrá la primera muestra de razas sintéticas y el concurso de caballos bailarines.

Pág. 8



WORLD NEWS DAY

Así fue el viacrucis de migrantes gay

Un fotógrafo y un reportero siguieron desde Tapachula, Chiapas, el paso de la caravana de la comunidad LGBTTI. **Pág. 20 Y 21**



7503003665014



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



TAN OCUPADO anda **Veapani Prieto Martín del Campo**, jefe de la oficina del diputado morenista **Bruno Blancas**, que ni tiempo tiene para ir a trabajar al Congreso del Estado.

EL FUNCIONARIO, quien cobra en el Legislativo más de 40 mil pesos brutos al mes, anda entretenido con otra actividad laboral: ofrece sesiones de biomagnetismo médico de lunes a domingo, de acuerdo con la publicidad que difunde en Facebook.

LOS MAL pensados dicen que Veapani sería un 'aviador' de Blancas, es decir, que cobra sin trabajar.

PERO OTROS rechazan esa hipótesis y argumentan que el diputado es una persona que pide moche, perdón, mucho compromiso con la actividad legislativa ¿seraá?

•••

CERO RESPUESTA recibió el ex titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, **Salvador Rizo**, quien el jueves retó en un video al Jefe del Gabinete estatal, **Hugo Luna**.

RIZO DEJABA entrever que algún asunto se estaba moviendo entre el funcionario estatal y la empresa Caabsa Eagle; sin responder, Luna bloqueó al priista en Twitter.

EL AMAGO de Rizo se dio después de que fue citado a declarar ante la Fiscalía Anticorrupción por el presunto desvío de 14 millones de pesos que se entregaron a Organizaciones de la Sociedad Civil en la Administración de **Aristóteles Sandoval**.

•••

MÁS QUE PERDIDOS andan los encargados de las redes sociales de MC.

AUNQUE EL GOBIERNO emanado de este partido tiene frentes abiertos como la seguridad y el dengue, emecistas ven las cosas color de rosa, y para muestra, el tuit que colocaron ayer:

'EN EL DÍA Mundial del Turismo queremos que nos cuentes, ¿cuál es tu destino favorito dentro de nuestro bello Estado?...' ¿ESTARÁN INCLUIDOS en el sondeo los baches que hay en la Ciudad, la contaminación, y las fosas en el Bosque de la Primavera?, conste, es pregunta.

•••

UNA VÍCTIMA más se registra en Jalisco: se trata de **¡Macedonio Tamez!**

PERO NO porque el Coordinador general Estratégico de Seguridad haya sido objeto de un robo u otro delito, sino porque es víctima ¡de las críticas!

ESO DECLARÓ Tamez en tono de reproche a quienes cuestionan su labor como servidor público: 'No entiendo, así me siento yo a veces, la andanada de críticas por decir verdades'.

Y AHÍ SÍ, ni sus escoltas le sirven en contra de las críticas que desea repeler.

•••

LA RELACIÓN entre la IP y el gobierno no acaba de cuajar, y eso que ya llevan como media docena de pactos para reactivar la economía.

OOOTRA vez **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con capitanes de empresa y acordaron que, ahora sí, fluirán las inversiones. Pero, si el dinero no llega, no es por falta de ganas, sino de confianza.

Y AUNQUE en Palacio Nacional tienen bien claro que con el presupuesto no les alcanza para cumplir todas sus promesas, e insisten en que los empresarios paguen parte de la cuenta de la 4T, si no generan confianza y no quitan trabas a las inversiones... ¿entonces cómo?

LA TREMENDA CORTE

Con mucho, pero mucho sigilo, la Fiscalía General de la República detuvo el jueves a cuatro personas ligadas con un grupo del crimen organizado con sede en Jalisco. Las autoridades federales llegaron, actuaron y se fueron con los arrestados, y no fue sino hasta ayer que trascendió que uno de los hombres es señalado como parte de la cúpula de un cartel local. Normalmente ese tipo de operaciones se hace con mucha reserva, pero según confesaron ayer autoridades locales, ahora sí que ni cuenta se dieron del arresto.

Manos a la obra. Apenas desembarcó de su viaje el alcalde zapopano Pablo Lemus, y de inmediato se dejó ver organizando fumigaciones y girando instrucciones para que cualquier persona que se acerque a las unidades municipales de salud pueda recibir atención contra el dengue. Lemus, hay que decirlo, es el presidente de la Red de Municipios Saludables, por lo que busca recuperar el ritmo en ese tema.

Hablando de Pablo Lemus, hay quienes ven un enfrentamiento inminente entre los presidentes municipales de Zapopan y de Guadalajara, Ismael del Toro, por las elecciones de 2021. Los alcaldes guardan silencio sobre el tema, aunque en corto uno de ellos (el que despacha junto a la Catedral de Guadalajara), asegura que nada hay de encono y que, por el contrario, la relación es buena entre ambos municipios.

Quien se alista para regresar a la política partidista, aunque no sabemos si será con un cargo público, es el exgobernador jalisciense Aristóteles Sandoval. De acuerdo con personas que le conocen, el exmandatario busca encabezar el esfuerzo del PRI en Jalisco para las elecciones de 2021, toda vez que tiene buena relación con el nuevo dirigente estatal del tricolor, Alejandro Moreno.

La Universidad de Guadalajara, y la comunidad médica estatal, se encuentra de luto por el fallecimiento del doctor Francisco Alfaro Baeza, a quien se considera pionero de la Laparoscopia Ginecológica Operatoria en México. El médico, universitario de corazón, era maestro emérito de la UdeG.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) hizo su trabajo de contrapeso al gobierno estatal para denunciar atropellos a víctimas y familiares por desaparición. No es la primera vez que toca el tema, pero es necesaria su injerencia, sobre todo en el ánimo social, porque en esas dolorosas historias las autoridades parecieran tener oídos sordos y una visión fantástica y triunfal. El organismo investigó 73 quejas vinculadas a 83 personas desaparecidas entre 2003 y 2018.

Lo terrible es que en 20 casos intervinieron servidores públicos municipales, estatales o federales. La recomendación señala que en ocho quejas se hizo referencia a personal de la entonces Fiscalía General del Estado; a policías de Tonalá; Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán de Navarro, Tecalitlán, San Miguel El Alto y Tecolotlán; y la sospecha de empleados del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, policías del estado y personal de la Marina. En manos de esas autoridades, con esos elementos, está la seguridad en Jalisco.



Los diputados locales se están convirtiendo en buenos ingenieros porque no sólo construyen puentes, sino que hasta quieren construir un nuevo edificio para áreas administrativas. La actual legislatura destacaba por decretar días inhábiles para que todos tengan vacaciones, aunque la ley no lo permita. Así, legisladores y supernumerarios tienen las prestaciones de los de base. Parecieran símil de la mafia, pues. Y así critican a otros poderes.



Había una vez un férreo funcionario público, diputado federal por el PT, que no dejaba de alzar la voz en contra de un megaproyecto denominado presa El Zapotillo, rechazaba la inundación de los poblados y el desplazamiento de sus habitantes, peero resulta que con el

paso de los años cambió de partido, de chamba, de jefe y hasta de opinión, pues se le olvidó la encarnizada lucha que enarboló con vehemencia; ¿de quién hablamos? Nada menos que del secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, quien cambió de trinchera y ahora defiende lo considerado indefendible, las decisiones de su patrón.



Tras la epidemia de dengue en Jalisco, que se disparó de manera notable en las recientes semanas, la CEDHJ abrió una carpeta de investigación hace un mes y este jueves dictó nuevas medidas cautelares a **Fernando Petersen**, titular de la Secretaría de Salud. La información la dio a conocer **Eduardo Sosa Márquez**, primer visitador del organismo defensor de derechos humanos. Lo dijo así: “Investigamos si las autoridades estatales y municipales han incurrido en responsabilidad por dos conductas: no haber previsto mayor control para que el brote sea de la envergadura que hoy tenemos, si hasta la fecha se han rebasado los servicios de salud que se ofrecen de parte de las distintas instancias”.

Está en juego el derecho a la salud de los jaliscienses que acuden a los centros de salud y hospitales. La CEDHJ pide que se refuercen las campañas de concientización como medidas de prevención para evitar la propagación del dengue y se continúe con la fumigación. Ante la magnitud de lo que sucede, la epidemia trae en un brete a la Secretaría de Salud... y a la población. Como van las cosas, cualquiera se alarma.



Las ineficiencias en el manejo del dengue las puntualizó ayer el ex director de los Hospitales Civiles **Raúl Vargas**. Un botón de muestra de los alcances de la epidemia: hasta ahora suman 469 los casos entre alumnos y académicos de la UdeG que no han asistido a labores por el dengue, precisó el rector general **Ricardo Villanueva**. Más los que se acumulen. ¿Cuántos otros casos hay en otras instituciones, empresas, población en general? ¿A cuánto asciende el ausentismo laboral en Jalisco por el dengue?

TRAMPANTOJO

JORGE
FERNÁNDEZ



Políticas de movilidad ¿Quieren ejemplos?

1. Fomentar estacionamientos FUERA DEL AMG y establecer rutas de tren eléctrico que salgan desde esos estacionamientos INMENSOS, (DE VARIOS PISOS para arriba y subsuelos), y que crucen la ciudad de punta a punta con conexiones que permitan llegar a cualquier punto de la ciudad.

2. Hoy no circula ¡RECARGADO! O SEA, si ya existe donde dejar tu carro en las afueras del AMG no hay excusa para que entres con el hasta el centro.

3. Bonificación impositiva por el uso del transporte público. Todo aquel que deje su carro afuera del AMG y use transporte público, recibirá exención impositiva directa, si es sujeto de ISR asalariado recibe descuentos y si es consumidor final retorno del IVA al final del ciclo Fiscal.

4. Fuertes multas por no respetar las normas viales, las cuales irán a un fideicomiso para infraestructura de transporte público.

5. Premios por usar auto eléctrico y subvención en la adquisición de uno nuevo para cambiar uno viejo.

6. Pago de estacionamiento por día y no por hora. De esta forma se incentiva a dejar el carro guardado en parques y moverse a pie, en bicicleta o transporte público.

7. Estacionamiento bonificado en plazas comerciales. Si dejas tu carro en una plaza comercial y usas transporte público, tu tarifa quedaría bonificada en un 50%.

8. Estacionamiento en plazas públicas, cobro por bloques de 4 horas. Uses 10 minutos o 3 horas 59 minutos pagas lo mismo en todos los parqueos del AMG, o sea 15 pesos. Así se incentiva a guardar el carro. Y si usaste transporte público, pagas sólo 7.

9. Control inteligente de semáforos vía remota. A fin de desahogar el tráfico en horas pico.

10. Techo "verde". Quien en su techo tenga jardines y/o plantas, se le bonifica el predial en un 50%.

11. Bonificación en gasolina si tienes tu carro verificado que no contamina. Cuesta menos devolver un poco de lo que se roba en gasolina a seguir gastando miles de millones por no ser proactivo.

12. Edificios con purificadores de aire. Todo edificio que instale purificadores de aire recibe bonificación en costo eléctrico.

13. Plantas de energía solar fuera del AMG. Reconvertir el sistema energético de combustibles fósiles o gas por energía solar.

14. Funcionarios públicos en transporte público. El servidor público que use transporte público, recibe aumento de salario.

15. Horarios de carga y descarga para pymes en la madrugada, entre las 1 am y las 5 am. Con apoyo de seguridad pública.

16. Crear menos espacios cerrados y más áreas verdes.

17.- Implementación del sistema de pago inteligente con tarjetas multimodales.

18.- Transporte público gratuito universal para adultos mayores y estudiantes

19.- Incentivar el desuso del auto mediante medidas de fomento al uso de transporte público más seguro, asequible, limpio, eficiente y ordenado.

20.- Transformar nuestra tradicional apatía para adquirir nuevos hábitos para movernos a través de la ciudad.

Si se pone a andar estas medidas, en 5 años el AMG será otra ciudad...

Si se pone a andar estas medidas, en 5 años el AMG será otra ciudad...

Pero hay que tener huevos para ir contra los intereses creados...

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com



La anécdota sobre el destino

En el libro que recoge la historia de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) por sus diez años de trabajo en Jalisco, se incluye una interesante intervención de Felipe Vicencio Álvarez, cuando se discutía la llamada *Ley Televisa* en la Cámara de Senadores, en donde hablaba de la visión de Estado, cuando se apuesta a la anécdota y no al destino.

El ex senador panista, quien murió en 2012, señaló que sacar adelante una reforma que atentaba contra dos derechos importantes, el derecho a la información y a la libertad de expresión, porque estaban en puerta las próximas elecciones, significaba anteponer un asunto anecdótico, como es una campaña, a lo que necesita la nación, que es definir su destino.

En esa reflexión podríamos ubicar muchas de las decisiones que toman las autoridades. Su visión de Estado pone por encima la anécdota antes que el destino.

Por eso nuestros gobernantes hablan de adversarios políticos cada que intentan justificar sus errores, sus omisiones o las deficiencias en el desempeño de su trabajo. Viven en la anécdota de la contienda partidista, en lugar de entender la responsabilidad que tienen en la definición de nuestro destino.

El discurso de los adversarios políticos cansa y no convence. Incluso a quienes simpatizan con esos actores políticos terminan por dejarlos a su suerte y ni siquiera se atreven a gastarse un me gusta o un retuit en redes sociales. Aunque para esos están las cuentas que sus equipos de comunicación crean.

La anécdota política se ha convertido en una salida para el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero también cada vez más frecuente para el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien ve a todos los que no son sus colaboradores, a los ciudadanos y, especialmente, a los medios de comunicación, como adversarios políticos. Como si estuviera en campaña.

Enrique Alfaro trabajó mucho políticamente para ser gobernador. Lo intentó una vez, sin éxito, pero finalmente ganó en las elecciones del año pasado. El paso que se esperaba seguiría es el de tener a un gobernador que se preparó para serlo, para definir destino, no para atorarse en la anécdota.

En el servicio público es un lugar común la frase “el poder desgasta”, pero no tendría que ser tan literal. Las crisis que ha enfrentado el actual gobierno han sido atendidas por el gobernador, de cara a los ciudadanos, con regaños, descalificaciones y pleito. Como si todavía estuviera en campaña.

La cobertura de los medios de comunicación abarca también esas crisis, aunque a las autoridades les incomode. Pero en todas las ocasiones, sin excepción, lejos de argumentar o explicar la forma en que se enfrentarán esas crisis, su equipo de comunicación ha optado por un video difundido a través de redes sociales plagado de reclamos y enojo.

Enrique Alfaro tiene razón cuando dice que la inseguridad no comenzó en su gobierno. También cuando afirma que le dejaron problemas en diferentes áreas, en salud, en educación, en carreteras. Sin embargo, lo que los ciudadanos esperan no es un gobernante quejumbroso, que encuentra alternativas para librarse de la responsabilidad. Lo que Jalisco necesita es que los problemas se atiendan y no solo conceptualizándolos con términos como la “refundación” o los “cambios históricos”. Algunas veces bastaría la simple atención de un funcionario público que haga correctamente su trabajo.

“Sé que no es posible comprometer el destino por la anécdota. Hoy las elecciones próximas por más angustias y preocupaciones que nos provoquen, son solo anécdota frente al destino de construir nuestra nación y fortalecer nuestras instituciones”. Esta es la cita de Felipe Vicencio. Ojalá hubiera más políticos que entendieran la diferencia.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



El Ilusionista II

Ya casi termina septiembre y aquí sigo para revisar -como pan frío, pero espe-ro que sabroso- la reciente Ceremonia del Grito de Independencia en Palacio Nacional. La vez pasada desmenuzamos como carnita en pozole los elementos del acto propagandístico que fue. Ahora, las contradicciones de las arengas tropicales.

“¡Viva la Independencia!”. Pues eco-

nómica no la habrá pronto, y menos con las fallidas estrategias económicas tomadas por el régimen central.

“¡Viva Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Josefa Ortíz de Domínguez, Ignacio Allende, Leona Vicario!”, hasta aquí el Grito tradicional, ahora los dirigidos a los ilusos.

“¡Vivan las madres y padres de nuestra patria!”, mientras la imagen institucional del Gobierno no incluía ninguna mujer, sacaron a Sor Juan y Frida de los billetes y no hay apoyos a las madres de desaparecidos.

“¡Vivan los héroes anónimos!”, ¿como los guerrilleros “valientes” de la Liga comunista 23 de Septiembre? ¿O como los que se manifestaron en la CdMx por los 43 de Ayotzinapa? “¡Viva el heroico pueblo de México!”. Si sobrevive a este sexenio, lo será mucho más.

“¡Vivan las comunidades indígenas!”, aunque matemos sus selvas con el tren maya y a sus defensores nativos. “¡Viva la libertad!”, ¿de Elba Esther Gordillo?

¿de Enrique Peña? ¿de René Bejarano?

“¡Viva la justicia!”, ¿aplica solo a Rosario Robles? ¿Y a Bartlett, cuándo? “¡Viva la democracia (solo cuando gano yo)!”, ¿A poco no?

“¡Viva nuestra soberanía!” simulada y evidenciada con el “Estoy usando a México para proteger nuestra frontera”, de Trump.

“¡Viva la fraternidad universal!”, o mejor dicho: seguiré enterrando la ca-

beza cada que nos pisoteen desde afuera. “¡Viva la paz!” en riesgo por la ruina polarización alentada todas las mañanas desde Palacio Nacional.

“¡Viva la riqueza cultural de México!” Pero dejo que muera de inanición pre-
supuestal, la ciencia y la innovación.

“¡Viva México!”, pero no los pacientes de cáncer a los que los dejaron sin medicamentos. “¡Viva México!”, pero mueran de dengue por recortarle gasto a la salud. “¡Viva México!”, ¿Pero...resistirá cinco años más y empeorando?

Tenemos qué. ■

“¡Viva México!”, ¿pero...
resistirá cinco años
más?



Carlos Orozco

La diplomacia x militar mexicana

No obstante la declaración de aviso epidemiológico luego de los más de 4 mil casos comprobados, el escalonamiento del dengue ha continuado y, todo indica en torno a una de las variables a considerar del Área Metropolitana de Guadalajara, resulta la pobreza y la segregación, lo cual se convirtió en un factor favorable para la reproducción de los mosquitos *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, cuya picadura de la hembra es la causa de la transmisión de esta infección que generó más dudas al respecto: principalmente si se le puede denominar epidemia cuando el vector transmisor es la picadura de ese mosquito.

En opinión científica de la doctora Gabriela Carrillo, patóloga del CUCS de la UdeG, se trata de "un problema reemergente de salud pública (ya que) los cuatro serotipos conocidos del virus DEN-1, DEN-2, DEN 3 y DEN-4 generan una respuesta inmune única en el hospedero. Estos cuatro serotipos son genéticamente semejantes y comparten un 65% de su genoma. A pesar de que no hay una vacuna aprobada o un tratamiento específico contra el dengue ..." Por lo anterior, agrega la Dra. Carrillo, son fundamentales las medidas preventivas, como se ha hecho hasta hoy. Incluye la descacharrización, y la eliminación de los posibles focos de reproducción del mosquito cercano a las viviendas, además de evitar tener floreros o recipientes con agua que puedan servir como criaderos del mosquito.

Por otra parte resulta necesario evaluar la efectividad de los aerosoles usados contra este mosquito cada vez más resistente, sin dejar de mencionar, por la propia Dra. Carrillo, las medidas de protección personal como el uso de ropa de manga larga y clara, uso de mosquiteros y pavellones en caso de enfermos en casa.

Si consideramos el periodo de vida de aproximadamente un mes de un mosquito en el hábitat urbano tendremos como variable determinante de este flagelo la pobreza y marginalidad de muchos barrios del área metropolitana de Guadalajara, proclives para la convivencia hacinada, la conservación cuasi obsesiva de cacharros a la interperie y la acumulación de agua pluvial en los miles de encharcamientos y baches existentes en la ciudad.

Termina su opinión la Dra. Gabriela Carrillo con un propósito presente en cualquier universitario: "mejorar las con-

Por otra parte resulta necesario evaluar la efectividad de los aerosoles usados contra este mosquito cada vez más resistente, sin dejar de mencionar, por la propia Dra. Carrillo, las medidas de protección personal como el uso de ropa de manga larga y clara, uso de mosquiteros y pavellones en caso de enfermos en casa.

diciones de vida cotidiana así como la de los pobladores, puede ser una acción que redunde en la eliminación de criaderos del mosquito y por supuesto llevar a cabo mejoras sociales que tengan que ver con el ámbito climático y con evitar la degradación medioambiental", y eso que la Dra. Carrillo no es ni socióloga ni mucho menos funcionaria pública, sino académica de nuestra máxima casa de estudios y jefa del departamento de morfología del CUCS.

Lo anterior, sobre todo después que el gobernador Enrique Alfaro haya advertido, ante la opinión pública que "fumigar nunca será suficiente si, desde casa, no combatimos los criaderos de mosquitos con acciones tan sencillas como no permitir el estancamiento de agua", pero al mismo tiempo, advirtió de los riesgos que puede acompañar a la fumigación al llegar a causar daños vitales para otras especies necesarias, como las abejas.

SARA S.
POZOS



La moralización de los mexicanos

El presidente de la República ha dicho que dará a las Iglesias todos los medios necesarios para que ayuden a moralizar a los mexicanos.

Lo que no nos ha dicho el presidente es cuál moral pretende que sigamos los mexicanos.

¿La moral católica, la evangélica, la gnóstica? ¿Aquella que crea seres humanos incapaces de entender y practicar el respeto como eje central

de los derechos humanos?

¿O aquella que llevaba a la hoguera a todo aquel que no pensara igual que la mayoría? ¿O aquella moral que condena a los pobres por ser pobres y enriquece a los ricos por ser ricos?

¿O aquella moral que condena el derecho a decidir de la mujer pero salva a los animales defendiendo sus derechos?

¿O aquella moral que justifica el poder político por encima de la legalidad y el estado de derecho?

Lo que no ha entendido el presidente de México es que su argumento es insostenible.

Los problemas del país no se van a resolver imponiendo una moral –o muchas- a los mexicanos.

Ni una fe ni todas juntas lograrán erradicar la corrupción, la impunidad, los salarios caídos, las decisiones de mexicanos que optaron por encontrar en el crimen organizado su razón de ser.

Tampoco resolverán la incompetencia de muchos funcionarios públicos, la falta de transparencia en otros más, ni las violaciones sistemáticas a los derechos humanos de parte de los particulares.

Todo eso es trabajo del gobierno, no de las Iglesias. Pero el presidente cree que, al aliarse con algunas asociaciones religiosas sus problemas disminuirán.

Lo que sucederá, es que el presidente no lleva de manera sigilosa a la época medieval en donde solo la opinión del monarca y/o del papa, valía.

Los problemas no se van a resolver imponiendo una moral

Andrés Manuel López Obrador nos lleva nuevamente a la teocracia, a la teología política que tanto daño hizo a la humanidad. Para él, el estado laico es una ficción en la que puede participar con un doble discurso alegando respeto, por un lado, pero destruyéndolo por otro.

Pero en la realidad, López Obrador ha destruido el estado laico. ■

Se abriga un mínimo de esperanza para que quienes antes no dijeron lo que sabían del caso Ayotzinapa hoy encuentren condiciones para hablar.

CARMEN ARISTEGUI F.

opinion@mural.com



5 años de Ayotzinapa

Se cumple un lustro de los trágicos acontecimientos ocurridos en el municipio de Iguala, en el caso Ayotzinapa. Las heridas son muchas, profundas y continúan abiertas. Lo ocurrido entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 se convirtió en el retrato icónico más descarnado de una realidad nacional marcada por la violencia, la corrupción y la más rampante impunidad de la que tengamos memoria.

El saldo de la cruenta noche de Iguala no solo suma a los 43 jóvenes estudiantes desaparecidos, a las seis personas asesinadas, las decenas de lesionados y las casi mil víctimas directas e indirectas de lo sucedido, sino también a todo un sistema de justicia que ha quedado descarnadamente exhibido y que, hoy, ensaya una nueva oportunidad. Se han activado nuevos instrumentos judiciales y de investigación que, aún con reservas, despiertan expectativas. Una importante resolución judicial de un Tribunal en Tamaulipas ordenó crear una comisión investigativa que erizó los pelos a fiscales y procuradores. La PGR fue a la SCJN a decir que estaba

impedida materialmente para cumplir esa sentencia. Mientras el tema se mantiene en el limbo, Andrés Manuel López Obrador decidió crear –como primer acto de gobierno– una Comisión Presidencial para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa. Si bien no puede sustituir con eso un mandato judicial, en la práctica se echó a andar un modelo extraordinario para replantear el caso Ayotzinapa. Participan, por parte del gobierno: Segob, SHCP y SRE. Por las víctimas, una comisión de las organizaciones que los han acompañado. Se incorporaron dos figuras **de gran** relieve, Angela Buitrago y Francisco Cox, que formaron parte del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. La Comisión es **presidida por** el subsecretario Alejandro Encinas. Se están generando nuevos procesos de investigación y de revisión de lo ya investigado. Aunque no es formalmente una Comisión de la Verdad, en la práctica se asemeja por su condición extraordinaria y por haber sido creada “...en un entorno de transición política”, se-

gún reza el documento **con el** que se la crea. La Comisión fue **establecida** para el caso específico de Ayotzinapa, pero hay la intención de que sea usada para otros casos e investigaciones.

En la misma lógica se creó la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, adscrita a la oficina del fiscal general. El nombramiento de Omar Gómez Trejo, quien ha colaborado con organismos internacionales como la CIDH y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, fue bienvenido por las víctimas: “...el nombramiento del nuevo titular es motivo de esperanza”, dijeron en un comunicado. Formalmente se abrió una nueva etapa de la investigación criminal del caso Ayotzinapa.

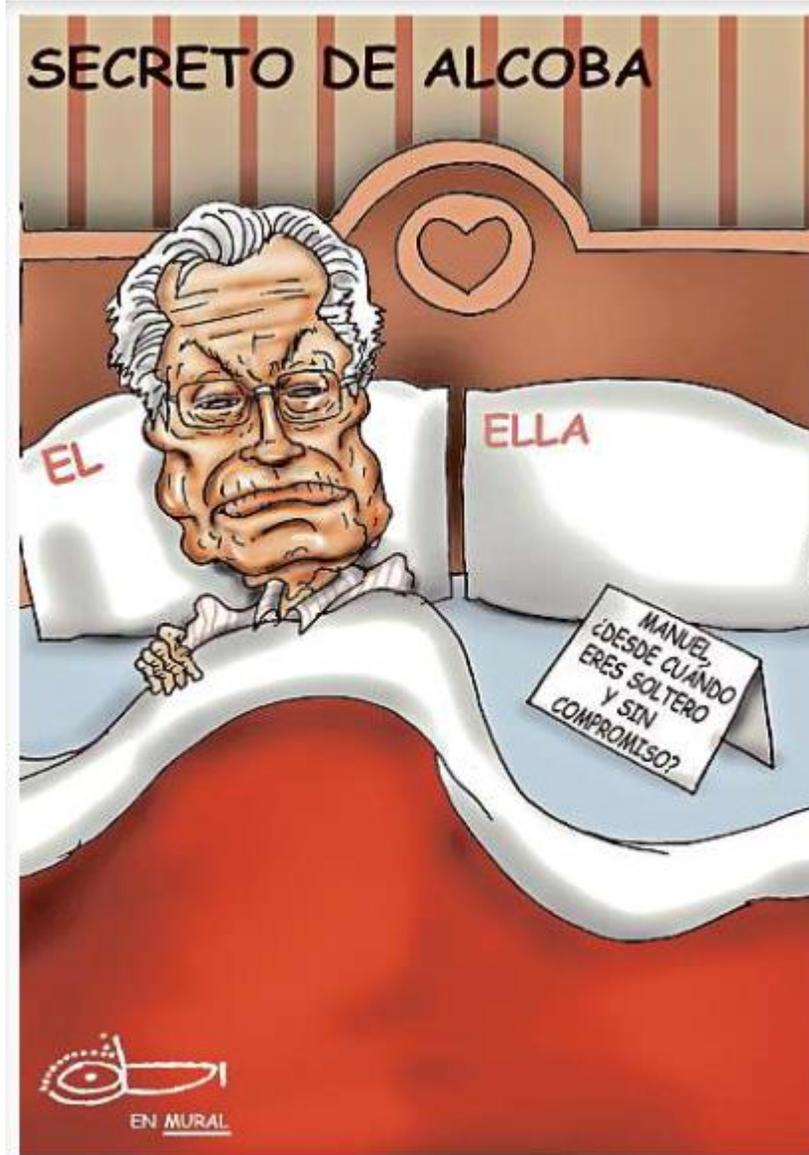
Las víctimas del caso y la sociedad mexicana tienen derecho a que las investigaciones sean replanteadas desde los cimientos, que se recupere lo consistente y se obtenga la información que no fue obtenida, por múltiples razones, en las anteriores fases. Piezas clave son los dos informes del GIEI, los del Me-

canismo de Seguimiento creado por la CIDH y el realizado por la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Fundamentales serán las declaraciones ampliadas o nuevas de todos aquellos que estuvieron involucrados. Los incentivos que permite la ley y un nuevo contexto político y judicial hacen abrigar un mínimo de esperanza para que los que antes no dijeron lo que sabían, por razones diversas, hoy encuentren condiciones nuevas para hablar. ¿Es ingenuo pensar que –más allá de las recompensas que existen, desde octubre de 2014, y que siguen vigentes– la gente que sabe cómo sucedió todo y qué pasó con los estudiantes esté hoy dispuesta a hablar, ofrecer evidencias y colaborar? Una enorme cantidad de gente estuvo de una u otra forma involucrada en esta trama criminal: autoridades municipales, federales, Ejército, criminales, ciudadanos. Personas, al fin y al cabo que, si se desarrollan las condiciones propicias –legales, procedimentales y de conciencia–, podrían y deberían abrir la puerta para conocer la verdad.

FOTONOTA/SAN PEDRO TESISTÁN







CUAUHTEMIÑAS Y GOLIZA...



Prevén para Jalisco repunte de casos en octubre y noviembre

Advierten: Viene lo peor en dengue

Cambio climático influye, pero no determina aumento, dicen especialistas

RUTH ÁLVAREZ

No guarde el repelente y recoja los cacharros, porque el mosquito aedes aegypti, que transmite el dengue, todavía tiene dos meses de alta incidencia y repunte de casos, de acuerdo con especialistas.

Ezequiel Magallón Gastélum, director del Instituto Regional en Investigación en Salud Pública de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que el brote del virus —según reportes epidemiológicos de las últimas dos décadas—, se disemina aún más en los últimos meses, pues las altas temperaturas propician la reproducción del mosquito.

“La curva no ha bajado, la dinámica de transmisión va enfilada y el aumento (se da en) todo octubre; en noviembre que empieza el frío es que empieza a bajar”, afirmó, al tiempo que detalló que la

Multifactorial

Aunque el Gobernador responsabilizó al cambio climático por casos de dengue, éste es solo un factor, según especialistas.

“ Los fumigantes es un paliativo, lo que debes de reforzar son las campañas, la participación de la gente y la Secretaría de Salud tiene que participar abatizando”.

Ezequiel Magallón, Instituto regional en Investigación en Salud Pública de UdeG

“ (El cambio climático) contribuye (...), pero no podemos echarle la culpa (...); si no actuamos, a lo mejor el año siguiente el brote no es por dengue tipo dos”.

Esteban González, Instituto de Patología Infecciosa y Experimental

“ Es un problema multifactorial con un trabajo muy contundente de saneamiento de nuestro entorno (...), de la eliminación de cacharros”.

Héctor Raúl Pérez Gómez, Académico del CUCS

OMS advirtió del incremento en contagios para este año.

Datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, mostraron que en la semana 40 del año 2000, los casos acumulados de dengue en Jalisco fueron mil 561, mientras que para 2010, en la misma semana epidemiológica, hubo 3 mil 239.

Hasta el 23 de septiembre pasado, en Jalisco había 4 mil 290 casos de dengue confirmados por la Secretaría

de Salud federal (Ssa).

Esteban González, del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental, resaltó que en octubre sigue el temporal y hay acumulación de agua que genera mosquitos.

CAMBIO ‘FOCALIZADO’

Los 885 casos que de dengue que sumó del 16 al 23 de septiembre superan al número de enfermos confirmados que tienen 28 Estados en todo el año, de acuerdo con la

Secretaría de Salud federal.

En ese periodo de tiempo, Jalisco pasó de 3 mil 405 a 4 mil 290 casos confirmados.

El jueves, a través de un video en redes sociales, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, culpó al cambio climático de esta epidemia y dijo que su Administración realizaba lo necesario para combatir al mosquito, pero los ciudadanos no prevenían.

Con datos de Fernanda Carapia

Aprovecha crisis por dengue y vende su repelente

Con sólo días de investigación y de aplicar unas pruebas, Norberto fabricó un producto orgánico que ahora distribuye en la metrópoli

Hace sólo una semana, Darío despertó con síntomas parecidos a los del dengue. Norberto, su padre, lo llevó al doctor y éste descartó que el niño, quien tiene un año y medio, padeciera el virus que azota a la metrópoli actualmente. Pero la preocupación nunca se fue, pues en la escuela donde trabaja muchos de sus compañeros y alumnos han caído en cama por obra del mosquito.

Por ello, tras unos días de investigación y de hacer algunas pruebas, él mismo fabricó su propio repelente orgánico en casa. Éste consta de hojas de neem, eucalipto y otras plantas.

Norberto regaló varias muestras entre familiares y amigos a fin de probar que su invento funcionaba. Sin embargo, la voz se corrió tan rápido, y funcionó tan bien, que pasó de crear una fórmula para su familia a vender casi 300 frascos en sólo cinco días.

El virus se ha propagado tanto en la metrópoli que las autoridades en materia de Salud activaron un aviso epidemiológico. La Universidad de Guadalajara (UdeG) reportó que al menos 460 alumnos y profesores de la comunidad han sido diagnosticados con dengue.

Los puntos cercanos a la Barranca de Huentitán son un foco de infección importante. Tal es el caso de la Colonia Lomas del Paraíso, en su primera sección, donde se han contabilizado 131 casos. Katia es una de esas pacientes, y ya tiene nueve días en el área de Terapia Intensiva del Hospital Civil.

Pero también hay familias enteras que tuvieron el virus y, según informaron a este medio, hasta defunciones. Vecinos del lugar afirman que hay al menos cinco casos: dos adultos y tres niños. El más reciente fue el de una señora de 80 años, quien comenzó a presentar síntomas durante la madrugada del viernes pasado, y horas después murió.

Rancho Nuevo es otra colonia cercana a la barranca que registra una alta incidencia (89 casos). Los habitantes creen que una de las causas del brote es el agua estancada en el arroyo pluvial por el cual corre el Río San Juan de Dios. "No tiene mantenimiento ni cortan las plantas de ahí", dijo Lorena, vecina de la zona.

La Colonia Atlas, en Guadalajara, lidera la lista con 213 casos. Allí, la población se ha alarmado al grado que el Paracetamol, los insecticidas y el complejo B escasean de las farmacias y tiendas de abarrotes. "Tienen miedo que les dé dengue. La mayoría en la colonia ha tenido; es raro al que no le ha dado", afirma América Rodríguez, trabajadora de una tienda.

SALUD SURTEN A DIARIO



ALERTA. En la Colonia Atlas, los residentes consiguen lo que pueden para combatir el problema de mosquitos.

Dengue dispara ventas en farmacias de la Colonia Atlas

Vecinos también agotan los productos contra los insectos de las tiendas de abarrotes

Debido a los contagios entre los habitantes de la Colonia Atlas, hace aproximadamente un mes que Verónica Estrada comenzó a notar un alza en la venta de Paracetamol y complejo B entre su clientela.

"Primero comenzaron a pedir mucho el Paracetamol y luego subió el complejo B. Ese

Residentes cuentan que varios miembros de una misma familia padecen los síntomas del virus

es el que se me acaba más pronto porque es para que los mosquitos no piquen".

Liliana Enriquez, quien trabaja una tienda de abarrotes en esa colonia, dijo que su clientela tiene la misma tendencia, no solo con el Paracetamol, sino con todos los productos insecticidas con los que cuenta.

"Como comerciante me doy cuenta de todos mis vecinos de alrededor padecen dengue. El paracetamol está escaso, yo ahora no tengo. También de los insecticidas ha aumentado bastante la venta. Hay que estar surtiendo diario", contó.

Aunque ella no ha sido afectada en esta ocasión, Liliana calcula que son alrededor de 50 de sus clientes habituales los que han sido infectados por el virus.

Con 213 casos contabilizados hasta ayer,



INTEMPERIE. En la calle, cualquier cuerpo de agua limpia puede ser criadero de moscos.



VISITA SANITARIA. Una brigadista de la Secretaría de Salud trabaja en un domicilio de la Colonia Atlas.

la Atlas tiene el dudoso honor de ser la colonia con mayor cantidad de casos positivos de dengue detectados dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En un recorrido que este diario hizo por la zona, se pudo constatar que los casos de infectados están generalizados entre sus habitantes. "Personas de la otra cuadra y de esta misma cuadra. En mi casa no tocó a tres personas. Te duelen las articulaciones, los ojos, vomito, no quieres comer... Todo eso me dio", contó Luz María Manzo.

En su hogar, primero fue su tío, luego su madre y finalmente ella, quienes contrajeron el dengue. Igual que ellos, Luz María sabe de más vecinos con la enfermedad.

Sin embargo, pesar de que esta fue la segunda ocasión en que padeció el virus, afirmó que nunca había visto una situación de esa magnitud, con tantas personas contagiadas de la misma simultáneamente.



EXTERMINADORES. Personal del Gobierno del Estado fumiga en la Colonia Rancho Nuevo, una de las más afectadas.

Apuntalan combate en zonas más afectadas

En las 23 colonias más afectadas por el virus del dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara trabajan alrededor de 450 brigadistas; son 866 los que laboran en toda la Entidad.

Fernando Petersen Aranguren, secretario de salud de Jalisco, aseguró que en estas colonias se mantiene un operativo permanente de atención y prevención del vector. "Hoy en día bien presencia permanente (de brigadistas) para ayudar en lo que comentamos: descaharización y fumigación".

Por su parte el doctor Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de la Salud de la Secretaría de Salud, aseguró que las fumigaciones en espacios comunes en esas 23 colonias se hacen en horarios de seis a ocho de la mañana y de siete a 11 de la noche.

Petersen adelantó que la siguiente semana habrá una reunión de titulares de las secretarías de salud de los estados que padecen incidencias altas de dengue. "Hay que entender que el tema no es Jalisco, todo el país tiene el problema y tenemos que hacer acciones conjuntas".

LA CIFRA

450
brigadistas
trabajan en las
23 colonias
más afectadas
por dengue.



DE TODO. Lupita y su mamá aseguran que más clientes buscan los insecticidas y plaguicidas contra los moscos.

INTERVIENEN DESDE AGOSTO

Fumigan, pero el virus no da tregua

Hace tres semanas, María Helena Casillas comenzó a sentir dolor en el cuello y fiebre. Cuando fue a revisarse con un médico particular, la mandaron a hacerse unos análisis. A los pocos días, la mujer confirmó que padecía dengue.

"Al parecer fue hemorrágico porque hubo pérdida de sangre a través de la orina. Durante tumbada en la cama dos semanas. No podía ni probar alimentos. Fue muy difícil", cuenta.

María Helena fue al mismo consultorio médico donde detectó su contagio para que atendieran a su nieto y a su hija, pues también ellos comenzaron a sentir molestias.

El de María Helena es uno de los 213 casos que tiene registrada la Secretaría de Salud Jalisco en la Colonia Atlas, la cual encabeza la lista

de barrios con mayores casos. Este medio recorrió la zona y pudo confirmar cómo el padecimiento está generalizado entre sus habitantes, a pesar de que se están llevando a cabo fumigaciones desde hace más de un mes.

Ayer acudieron a la Colonia Atlas brigadistas para realizar fumigaciones. Octavio Sánchez, coordinador del componente de motocochila, explicó que las primeras intervenciones en el vecindario fueron a mediados de agosto.

Sánchez indica que la Atlas es una colonia donde no faltan bodegas, talleres, terrenos y algunas casas deshabitadas con cacharos que permiten el desarrollo del mosquito infectado con dengue.

ETAPAS

Contra el mosco

Las fumigaciones se dividen en tres etapas: una para matar mosquitos adultos al contacto, otra para que quede insecticida residual que continúe erradicando mosquitos por los próximos cuatro meses y una tercera centrada en el control larvato.



Carlos Ibarra

Atacan mosquito

Tras la incidencia de dengue en la Ciudad, se intensificó el trabajo de brigadas de fumigación de la Secretaría de Salud Jalisco. Ayer se realizaron labores de fumigación en la Colonia Atlas para matar al mosquito adulto.



CONCENTRACIÓN. Raúl Vargas explicó que se ha dado a conocer que los casos de dengue se concentran en 23 colonias y debería ser ahí donde las actividades se deberían intensificar.



LO ESCUCHASTE EN
INFORMATIVO NTR
820 AM
1010 AM
LUNES A VIERNES

Lo peor del dengue aún “está por venir”

ENTREVISTA CON RAÚL VARGAS

Históricamente los casos de dengue se incrementan en octubre y noviembre, señala el académico de la UdeG y ex director general del Hospital Civil

3 Hoy lo que estamos haciendo es un reforzamiento de esta campaña, somos el municipio que tiene el menor índice (de incidencia) porque hicimos la chamba a tiempo. (En el estado) los pesticidas y todo lo necesario para la fumigación llegaron bastante tarde y la verdad es que esto complicó mucho el trabajo”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPO-PAN

REDACCIÓN

Por qué Jalisco tiene un alto porcentaje de casos de dengue? ¿Qué se dejó de hacer? ¿Qué se puede hacer para frenar la crisis?, cuestionó Raúl Vargas, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y ex director general del Hospital Civil.

El experto alertó que “lo peor está por venir”, pues señaló que históricamente los casos de dengue se incrementan en octubre y noviembre.

“El período crítico será octubre y noviembre, uno no tendría por qué estar exagerando si esta cantidad la vas a ver duplicada o triplicada en noviembre, cuántas defunciones estaremos lamentando para esas fechas”, señaló Raúl Vargas, quien además informó que actualmente se sospecha que 30 personas han muerto a causa del dengue, por lo que no descarta que las defunciones se incrementen.

El especialista cuestionó el por qué la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene un alto índice de casos de dengue y por qué se han triplicado a comparación con años anteriores.

“La pregunta es qué se dejó de hacer, qué no se hizo”, cuestionó en Informativo NTR primera emisión con Guillermo Ortega Ruiz.

Respecto a las declaraciones del gobernador de Jalisco, Enrique



SATURACIÓN. El especialista cuestionó el porqué se han triplicado los casos de dengue en la ZMG en comparación con años anteriores.

Alfaro Ramírez, quien afirmó mediante un video subido a sus redes sociales que sí se está trabajando para combatir el mosquito transmisor del dengue, el especialista refiere que tras estas declaraciones la ciudadanía esperaría ver el impacto de las acciones, ver reducción el número de casos de dengue, como otros estados lo han logrado.

EN LAS COLONIAS

Raúl Vargas explicó que se ha dado a conocer que los casos de dengue se concentran en 23 colonias y debería ser ahí donde las actividades se intensifiquen.

De acuerdo con el médico, lo peor del dengue se vivirá en octu-

bre y noviembre, datos históricos así lo demuestran, y justificar que la crisis que padece Jalisco respecto al dengue se debe al cambio climático “me parece simplista, poco realista y hasta irresponsable, cuando lo conveniente sería incrementar la alerta epidemiológica”.

Al activar la alerta epidemiológica, el gobierno federal apoyaría con recursos extraordinarios para contener la contingencia, tomar medidas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y en el interior del estado con acciones efectivas y que se pueda medir el resultado y frenar la propagación del mosquito.

VAN 469 CASOS EN LA UDEG

● La Universidad de Guadalajara tiene registrados hasta ahora 469 casos de dengue entre sus alumnos y académicos, informó el rector Ricardo Villanueva Lomelí

● Mencionó que se está levantando información estadística en toda la red universitaria para confirmar los datos, además de que ya se trabaja con programas de prevención junto con el gobierno del estado

JORGE ALBERTO MENDOZA

MUNICIPIOS DE JALISCO

Flagela más el dengue en el interior

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

De los cuatro mil 290 casos, el 30 por ciento están en la zona costera, norte y sur de la entidad

Un panorama difícil viven los municipios del interior de Jalisco con el virus del dengue transmitido por mosquito hembra *Aedes Aegypti*, siendo el de mayor circulación el serotipo dos desde el mes de enero.

De los cuatro mil 290 casos, el 30 por ciento están en la zona costera, norte y sur de la entidad, el presidente de la Red de Municipios Saludables, Pablo Lemus Navarro reconoció que, el panorama esta complicado ante el retraso de las fumigaciones.

Pablo Lemus advirtió que, son diez los municipios con mayor problema de casos de dengue, sin que presidentes municipales cuenten con los recursos humanos,

técnicos e insecticidas para el combate del vector.

"No tienen muchas veces tampoco los elementos o los materiales suficientes para implementar, los pesticidas no tienen los elementos para poderlo hacer".

Otro de los aspectos que lamentó el Presidente de la Red de Municipios Saludables, que en la reunión de hace un mes con la Secretaría de Salud Jalisco la mayoría de las y los alcaldes del interior del Estado no acudió, sólo asistieron 25 presidentes municipales.

BRIGADAS TARDÍAS

A partir del Aviso epidemiológico, Zapopan refuerza el operativo contra el dengue para capacitar y concientizar sobre el problema de salud a la ciudadanía, y permita la entrada a brigadistas para realizar acciones de fumigación en el interior de las casas.

Aunque son 23 colonias del municipio las afectadas por dengue, el presidente municipal Pablo Lemus Navarro inició el recorrido de supervisión en la colonia



300

PERSONAS CON signos de dengue se han atendido.

25

PRESIDENTES MUNICIPALES asistieron a la reunión de Municipio.

23

COLONIAS AFECTADAS en Zapopan por el mosquito.

La presencia de canales a cielo abierto son caldo de cultivo para el mosquito.
FRANCISCO RODRIGUEZ

Constitución donde reconoció el problema de salud y reforzar las campañas, misma que dijo inicio hace un mes con buenos resultados.

"Entrarle al problema directamente, estar nosotros estar presentes en las colonias, hablando con la ciudadanía porque forzosamente tenemos que trabajar con ellos en la lucha contra el dengue y acep-

tar que es un problema muy importante el que estamos enfrentando".

Indicó que, del total de los pacientes atendidos en el Hospital General y unidades Cruz Verde el 20 por ciento resultaron positivos a dengue; la política municipal es atender a toda persona. Algunas de las colonias con brotes son Miramar, Constitución, las Mesas, Santa Ana Tepetitlán.

Embarazadas con síntomas

ISAURA LÓPEZ

Aunque se quedó sin electricidad por la lluvia registrada este jueves, en el Hospital General de Occidente (HGO), conocido como Zoquipan, atienden a 40 pacientes y once embarazadas con signos de alarma por dengue, informó la directora general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Ortega.

Reconoció que hay una alta demanda de atención en los centros de salud de pacientes con el virus, quienes son canalizados a hospitales metropolitanos.

Indicó que a partir del Aviso Epidemiológico mantienen una campaña permanente de atención en los espacios de salud.

La titular del OPD Servicios de Salud mencionó que, las pruebas que realizan para diagnosticar el dengue son enviados al laboratorio de salud pública, y que cuentan con las pruebas suficientes.



CONSUELO ROBLES
DIRECTORA

Las pruebas que realizan para diagnosticar el dengue son enviados al laboratorio de salud pública, y que existen las pruebas suficientes".

Con relación a los recursos humanos y de insumos contra el dengue, dijo desconocer cuantos brigadistas había el año pasado, y que este año fueron contratados por el estado 764, de los cuales 12 reciben el pago por la Federación.

Señaló que, en mayo llegó el recurso federal por 14 millones de pesos para el programa de dengue, mientras que, el Gobierno de Jalisco ha invertido 56 millones de pesos.



Apenas iniciaron los operativos de nebulización.
FRANCISCO RODRIGUEZ

El Ayuntamiento de Zapopan pone a disposición de la ciudadanía la aplicación móvil Ciudadapp y la línea 2410 1000 para reportar cacharros o muebles viejos y puedan ser levantados por la Dirección de Mejoramiento Urbano.

En la UdeG existen 460 infectados

VÍCTOR CHÁVEZ

La Universidad de Guadalajara implementó su propia campaña de prevención y además la instalación de un Comité Científico conformado por sus investigadores, para dar seguimiento al tema.

Fue el rector general de la máxima casa de estudios, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, quien confirmó la cifra: "Es un dato que estamos construyendo", refirió, y dijo que a todos los centros se les pidió una estadística.

Confirmando que son 460 universitarios entre alumnos y profesores los que han padecido los síntomas y se han ausentado. Conforme a tales cifras, se construye un padrón donde se hace la clasificación y división entre alumnos y maestros, regiones, municipios y planteles.

Comentó que además los universitarios son proactivos y han emprendido una campaña de prevención en redes sociales.

Niegan muerte por neumonía

Madre de Tiare Paz contradice versión de la SSJ; sostiene que fue el dengue

FERNANDA CARAPIA

No fue neumonía, aseguró Margarita Ruiz Mejía. Tres médicos le dijeron que su hija, Tiare Paz Ruiz, tenía un cuadro de dengue grave que acabó con su vida.

En el acta de defunción, de la cual MURAL tiene copia, se establece Tiare murió de un choque séptico que presentó durante siete horas.

“Sólo tenía dolor de cabeza, los ojos, fiebre, dolor de huesos, dolor abdominal, vómito y el doctor que la vio dijo que era dengue, ese fue el cuadro con el que ingresó”, relató Margarita.

Con el diagnóstico la regresaron a casa con la orden de darle suero, pero en lugar de mejorar empeora e incluso manifiesta que le duele el lado izquierdo del pecho y le cuesta trabajo respirar, por lo que volvieron al hospital y otra vez le dijeron que era dengue.

Ante la falta de equipo y atención en Cihuatlán se fue a Manzanillo, Colima.

“Todos los doctores pediatras determinaron que era un dengue en shock y la llevaron a Colima, a un hospital de tercer nivel, se perdió mucho tiempo en el traslado, en andar de un

lado a otro, y cayó en paro, ya no la pudieron revivir”.

Aseguró que del martes en la noche al jueves Tiare decayó. El dolor en el abdomen pasó a uno de sus pulmones, el dolor de cuerpo era fuerte y tenía todos los síntomas del dengue.

Es más, añadió, en unos estudios que le hicieron cuando la niña cayó a un estado crítico se detectó que sus plaquetas habían bajado repentinamente, pues en los análisis iniciales estaban dentro de un rango normal.

Pero todo fue en vano. Tiare murió. Se le tomaron las muestras para estudio y ver si se le atribuye o no su muerte al dengue, pero se contabilizará en Colima, no en Jalisco.

SSJ LO NIEGA

Para la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) Tiare Paz Ruiz murió de un cuadro de neumonía y no por dengue grave como acusaron sus familiares.

Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de la SSJ, dijo que el dictamen médico apuntó a que la joven padecía neumonía.

“La niña murió en el Estado de Colima atendida por Colima, no traía el diagnóstico de dengue en el certificado de defunción, traía un foco neumónico”.

CON INFORMACIÓN DE RUTH ALVAREZ

PESE A HURACÁN Y DENGUE

Temas negativos no influyeron en el turismo

ELSA ARENAS INDA

Para el secretario Germán Ralis todo marcha bien, aunque no ofrece datos del impacto

La inseguridad, el paso del huracán Lorena o el dengue, no han afectado al sector turismo en el estado de Jalisco, aseguró el secretario, Germán Ralis Cumplido, en entrevista.

"En el tema de dengue, no tenemos reporte directo de manera haya un turista o turoperador afectado por este tema, se ha trabajado y se ha escuchado a la Secretaría de Salud y estamos atentos a llamados y la situación de no exponer al turista", respondió.

Sin embargo, también dijo es un tema que coordina la Secretaría de Salud, por lo que no supo con certeza si hay un operativo especial en los aeropuertos (Gdl y Vallarta) con filtros y presencia de la secretaría para informar sobre el tema del dengue a los visitantes.

Tras el paso del fenómeno meteorológico Lorena hace un par de días, Ralis dijo el director de turismo regional hizo una visita a los municipios costeros y constató que además de las afectaciones e impacto en el sector agropecuario e infraestructura carretera, no hubo daños mayores para los servidores de turismo y el saldo fue blanco.

SÓLO EN COSTA

Por supuesto, la gente que ya estaba de vacaciones cuando llegó el meteoro se resguardó, el mayor impacto fue en la Costa Alegre; pero no hubo afectación directa al turista, no se reportaron cancela-



Visitantes nacionales e internacionales en la Perla Tapatía. ANTONIO MIRAMONTES.

En cuanto a las reservaciones, el pasado 15 de septiembre hubo reporte de gran afluencia en ZMG y los Pueblos Mágicos.

ciones en vuelos u reservaciones de hotel, por lo que según el secretario el impacto fue menor de lo calculado.

Respecto a la inseguridad por los robos y agresiones al interior de restaurantes y

espacios de convivencia familiar, Germán Ralis dijo son condenables; pero, no tiene un reporte de indicadores sobre este delito, ya que dijo es un tema que manejan en la mesa de seguridad.

CARTAS A MURAL



Carlitos

Lo conocí hace casi 8 años. Él tenía 4 y le acababan de diagnosticar cáncer en su rodilla izquierda; venía con Alicia, su mamá, desde Michoacán al Hospital Civil a recibir tratamiento para salvar su vida.

MURAL publicó su caso y así fue que nos conocimos. Los doctores que pronosticaron que no alcanzaría a terminar el kínder no contaban con que este niño es un guerrero que, apoyado por su madre y sus dos hermanas acaba de empezar segundo de secundaria, además siempre ha sido un estudiante sobresaliente de cuadro de honor y miembro de la escolta.

Desgraciadamente, el cáncer ha vuelto y ahora que Carlos debe otra vez pelear con todas sus fuerzas resulta que la 4T lo ha dejado inerte ante la enfermedad. Yo le pregunto al Presidente: ¿por qué le ha hecho usted eso a Carlos a su familia y a tantos otros mexicanos que no cuentan con recursos para aliviar su enfermedad, que no tienen acceso a servicios de salud? ¿en dónde quedó aquello de "primero los pobres"?

Ah, sí, ya sé: "primero los pobres ninis, los pobres huachicoleros, los pobres delincuentes, los pobres ex-guerrilleros asesinos, los pobres ex-presidentes rateros". ¡Eso nos hubiera dicho!

¿Y los mexicanos más pobres, qué? Los desplazados, los desaparecidos, los enfermos. Escribo esto para ver si le da poquita pena ver lo que la cacareada 4T le hizo a los más pobres de México.

Patricia Carvajal • Santa Anita

Arranca campaña para prevenir el embarazo en adolescentes

Sexualidad. La UdeG realizará estrategias como las jornadas de difusión y de orientación para evitar que crezcan los números

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Debido a que en México 77 adolescentes de cada mil resultan embarazadas, la Universidad de Guadalajara (UdeG) arrancó con la campaña "Escoge Cuidarte" para prevenir los embarazos no deseados en estudiantes del nivel medio superior, a través de estrategias optimas como campañas de difusión y orientación, así como también de encuestas en línea que les permita tener un conocimiento más amplio en cuanto al tema.

"En la meta 3.7 de estos ODS, para el año 2030, está el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, y este tipo de estrategias sigue esta idea. En nuestras preparatorias se realizan campañas y tenemos unidades de apren-

dizaje como Sexualidad humana y Diseño de plan de vida. Con esta estrategia que hoy inicia vamos a fortalecer esto", declaró el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli.

Entre los objetivos está la campaña de difusión con enfoque de género

Entre los objetivos de la campaña están la socialización y una campaña de difusión con enfoque de género; la reducción de las enfermedades de transmisión sexual, el acceso universal a información laica, libre de prejuicios y tabúes; así como promover el acceso efectivo a servicios con calidad y calidez, por medio de cinco estrategias multidisciplinarias: protégete, impúlsate, abrázate, diviértete, y cuidate.

También pretenden realizar 87 mil 222 evaluaciones en línea, 125

ferias de salud itinerantes y la entrega de ácido fólico a 159 mil adolescentes. Y por último, certificarán a las escuelas que adopten este programa

Por tal motivo, todas las escuelas tendrán que contar con un orientador educativo que fomente la educación sexual, y es que hasta ahora nuestro país cuenta con una de las tasas más altas entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

"Un embarazo no planeado afecta mucho la vida de la pareja involucrada. Aspiramos a que terminen su preparatoria y diseñen su propio plan de vida", externó Villanueva Lomeli.

La embajadora de esta campaña, Beatriz Ramírez Jiménez, dijo que las mujeres deben de tomar decisiones reflexionadas, siempre con base en lo que quieren para su futuro.

"Debemos tomar decisiones de plan de vida con nuestros propios ideales y objetivos. Tenemos que salvaguardar nuestros planes ori-

EN CIFRAS

87

Mil evaluaciones en línea pretende realizar la UdeG para que los adolescentes tenga un mayor conocimiento de la sexualidad.

348

Mil embarazos en adolescentes hubo en la entidad durante el 2018, con lo que llegó a ocupar el lugar 27.

125

Ferías de salud itinerantes llevará a cabo esta casa de estudios durante la campaña

ginales con cada una de las decisiones que tomamos, por más pequeñas que parezcan", enfatizó la embajadora de la campaña, quien además es alumna de la licenciatura de Derecho en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

También invitó a las jóvenes a que no se dejen llevar por lo que dicen las redes sociales, sus compañeras de salón, que saben igual o menos que ellas, y que opten por la información de fuentes confiables.

"Necesitamos información y cultura. La decisión de tener relaciones sexuales debe ser de dos y premeditada. Hay que acudir al ginecólogo de forma anual, una vez iniciada la vida sexual y para evitar infecciones, sobre todo si se tienen muchas parejas. Y elaborar un plan de vida para considerarlo en cada decisión, que por mínima que sea debe ser siempre pensando en el futuro", señaló.

Por su parte, el secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, quien también estuvo presente durante la apertura de la campaña, mencionó que cada año hay más de 348 mil adolescentes embarazadas, por lo que la entidad ocupa el lugar 27.

El año pasado hubo poco más de 19 mil embarazos en mujeres adolescentes y se espera que en 2020 haya un millón y medio de mamás, cuya edad oscila entre los 10 y los 17 años de edad. ■

VILLAS

Pide Noroña intervención de Semarnat

VIOLETA MELÉNDEZ

Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) intervenga en el tema de la Villa Panamericana para que este inmueble no sea vendido como vivienda fue el ofrecimiento del diputado federal Gerardo Fernández Noroña, quien ayer visitó Guadalajara.

“Yo no estoy de acuerdo en que la vendan, de entrada ya huele a corrupción, a que crearon una empresa para hacer negocio comprando barato y revendiendo caro”, comentó el diputado federal.

“Si empiezan a poblar ahí se van a ir sobre el bosque La Primavera y se van a cargar a esa parte cuando lo que necesitamos es conservar las áreas verdes”, dijo Noroña.

“Es una decisión suicida e irresponsable cuando cada vez hay más conciencia sobre el medio ambiente, yo voy a pedirle al secretario de Medio Ambiente (Manuel Toledo) que intervengamos en el tema, que paremos ese intento de ecocidio que el gobernador de Jalisco pretende realizar con la venta de la zona; quieren hacer una presa a kilómetros de aquí para traer agua y donde pueden tener agua lo quieren pavimentar”.

El legislador federal comentó que se encuentra en Jalisco para reunirse hoy con pobladores de Temacapulín, pues asegura que él vigilará que se cumpla la palabra

del presidente Andrés Manuel López Obrador en campaña, en relación a no inundar los pueblos que se encuentran en la zona del proyecto.

Además, recordó que Enrique Ibarra Pedroza, hoy secretario general de Gobierno de Jalisco, como diputado federal llegó a ser férreo crítico del Zapotillo y la no inundación de los pueblos, pero ahora respalda al gobernador en su intento por concluir el proyecto.

“Ya se le olvidó a Enrique Ibarra la lucha que encabezó cuando era lo que yo soy ahora, vicecoordinador de la fracción del Partido del Trabajo (PT), es más, el hoy compañero presidente (López Obrador) vino a Jalisco acompañado de casi todos los diputados y fueron a Temacapulín, era las luchas que encabezaba Enrique Ibarra, yo creo que debe ser consecuente”, declaró.

“Lo que el presidente haya acordado en campaña con los pobladores, es lo que se va a respetar, si los pobladores tienen razón hay que respaldarlos, yo voy a ir mañana para reunirme con ellos”, además se posicionó a favor de una consulta pública con las comunidades implicadas tanto para El Zapotillo como para la Villa Panamericana.



Yo no estoy de acuerdo en que la vendan, de entrada ya huele a corrupción, a que crearon una empresa para hacer negocio comprando barato y revendiendo caro”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO FEDERAL



JORGE ALBERTO MENDOZA

RECLAMO. Para el legislador federal, si empiezan a poblar ahí se van a ir sobre el bosque La Primavera.

FESIJA

Festejan a servidores públicos

EZEQUIEL CRUZ

La Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal) festejó a los servidores públicos en su día en las instalaciones del Hotel Misión Carlton Guadalajara.

En la misma se tomó protesta a 10 nuevos sindicatos que se sumaron a la federación y se reconoció la labor y esfuerzo de 22 servidores públicos, algunos hasta con 45 años de trayectoria.

Para llevar a cabo la celebración se contó con la presencia del secretario general del Gobierno de Jalisco, Juan Enrique Ibarra Pedroza, quien dijo sentirse honrado de formar parte de la Fesijal.

“El servir significa ser apto, útil para los demás, en cosas positivas... Acciones que se dan a diario, las 24 horas del día, gente de las más diversas actividades y quehaceres como aquí se refleja con los diversos sindicatos, es lo que nosotros con mucha sencillez y mucha disposición debemos hacer día a día”, expreso Ibarra Pedroza.

Cambiar leyes de servidor público

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con más de mil invitados, trabajadores y dirigentes sindicales del Estado y municipios, Juan Pelayo Ruelas, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del estado, municipios y organismos públicos descentralizados de Jalisco, insistió en reformar leyes para protección de los servidores públicos.

Con la presencia del Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza, del dirigente nacional de la Federación de Trabajadores de la Federación en el marco del Día del Servidor Público, Pelayo Ruelas, reiteró la importancia, nece-



Juan Pelayo Ruelas. CORTESÍA

sidad y trascendencia de reformas a la Ley de Servidores Públicos en su Artículo 44 para que los trabajadores enfermos puedan gozar de incapacidades en caso de enfermedades como cáncer.

Amenizado por mariachis y grupos folclóricos y la presencia de más de mil invitados entre ellos Rafael Reyes Montemayor, dirigente nacional, dirigentes de Estados como Nuevo León, Aguascalien-

tes, Puebla, Quintana Roo, Colima, Sonora, así como dirigentes de Sindicatos municipales, más de 50 hicieron acto de presencia, Pelayo refrendó su compromiso con los servidores públicos.

Ibarra Pedroza destacó la trayectoria desde 1984 de Juan Pelayo y se comprometió a cubrir la prestación del transporte público ante el ajuste de la tarifa a 10 pesos a la tarifa del transporte público, así como lo de la reforma al artículo 44 de la Ley de Servidores Públicos.

Cierran módulos y los dejan sin licencias

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Debido al cierre de los 18 centros autorizados de certificaciones médicas para transportistas, mil 200 operadores tienen su licencia vencida, de acuerdo con la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Diego Bolio, delegado de Transporte de Carga de la Conatram, indicó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC) cerró el 1 de agosto los centros autorizados de aptitud psico-física, por lo que los transportistas, al no contar con este documento, no pueden renovar sus licencias, lo que provoca que viajen sin el documento vigente y con el riesgo de tener accidentes que no se cubran por los seguros médicos.

“Creemos que sí deberían de haberse cerrado algunos centros que estaban



■ Según Conatram, mil 200 choferes tienen su licencia vencida.

haciendo las cosas mal, pero creo que deberían de haber tomado alguna alternativa de tener algún plan B para poder resolver el problema de la falta de este documento”, compartió Bolio.

Debido al déficit de licencias renovadas, ya se tienen 80 unidades detenidas

turísticas y 120 vehículos de carga, lo que genera una pérdida aproximada de 24 mil pesos diarios, señaló Ricardo Verdín, consejero de la Conatram Nacional.

Anteriormente se realizaban 350 certificados diarios en los módulos, mientras que ahora este trámite sólo se ha-

Diego Bolio
Conatram

■ Creemos que sí deberían de haberse cerrado algunos centros que estaban haciendo las cosas mal, pero creo que deberían de haber tomado alguna alternativa de tener algún plan B”.

ce en las oficinas de la STC y apenas da abasto al 10 por ciento de lo que se requiere.

De acuerdo con Bolio, el cierre de estos centros autorizados es para evitar la corrupción, pero esto se presta a pedir “mordidas” al operador que no cuente con una licencia vigente.

PLATAFORMAS

Proponen pedir huellas dactilares a choferes

JESSICA PILAR PÉREZ

Para garantizar una detección oportuna de los choferes de plataformas de transporte que cometan un delito, la legisladora Sofía García Mosqueda, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso aumentar las obligaciones a las empresas de redes de transporte para que pidan huellas dactilares y antecedentes penales cada año.

La diputada comentó que a nivel local, desde 2016 la Fiscalía Estatal ha recibido 22 denuncias por violación contra conductores de redes de transporte, pero no es la realidad porque estiman que la cifra negra es de 10 casos más por cada uno registrado.

“Es necesario establecer reglas claras, y protocolos para autorizar su incorporación como prestadores de este servicio”, afirmó García Mosqueda.

La propuesta es reformar los artículos 83 y 144 de la Ley de Movilidad y Transporte para que estas empresas sin dilación alguna entreguen información a las autoridades, incluyendo los datos personales para efectos de identificación y localización de los propietarios y conductores de los vehículos, sobre todo cuando se presume la comisión de algún delito.

“Garantizar que en los procesos de reclutamiento de los choferes de los vehículos que presten el servicio de transporte de pasajeros bajo demanda mediante aplicaciones móviles se contemple la verificación de huellas dactilares y la revisión de antecedentes penales cada año, evitando la incorporación de personas con antecedentes de acoso sexual, violación, abuso sexual”, señala la reforma.

En Jalisco hay 26 mil vehículos de estas redes de transporte, y en el país son 15 millones.

La legisladora señaló que para proponer la reforma la motivó el caso de una joven que el 26 de julio denunció una violación, incluso advirtió a sus familiares de que podría pasarle algo en el trayecto y no lograron evitarlo.

La legisladora recordó que cada vez que las mujeres abordan un servicio de transporte sienten miedo, intimidación e inseguridad, sobre todo si lo hacen solas.

“Nos causa enorme impotencia y coraje, porque el avance de las tecnologías de la información, que ha permitido modificar los sistemas de transporte de todo el mundo, debería servir para trasladarnos con seguridad, sin el temor de estar paradas en una esquina esperando a que llegue un auto que nadie puede identificar, pero no es así”, consideró.

Aún falta que esta propuesta se estudie en comisiones.

AL BORDE DEL COLAPSO

Riesgo en el sistema de transporte

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Denuncian que cerraron 204 centros donde se expedían 350 certificados diarios para obtener licencias



La acción afecta no solo a operadores de transportes de carga. AGAPITO ESPINOZA.

En riesgo del colapso se encuentran los sistemas de transporte terrestre, aéreo y ferroviario de México, por falta de expedición de licencias federales, para las que son necesariamente obligados los certificados de aptitud psico-física que emitan en número promedio de 305 los centros autorizados a terceros, de los cuáles la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cerró 204.

Así lo denunció el delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM) en Jalisco, Diego Bolio, que confirmó que los últimos cerraron en el mes de agosto, se dedicaban a emitir certificados médicos y eran necesarios para la obtención o revalidación de licencias federales.

Con ello se dejaron de emitir 350 certificados por día y esto representa que gran parte de los operadores no cuentan con su licencia y en caso de que suceda un accidente, el seguro no responde por la falta de ese documento. Ellos hacían exámenes

médicos y físicos, cuyos resultados luego subían a la plataforma, para que el chofer, enseguida, se presentara a tramitar su licencia.

PROBLEMAS QUE GENERA

La acción afecta no solo a operadores de transportes de carga, sino también a los que transportan pasaje, turismo, pilotos de aviones, azafatas, capitanes de barcos, maquinistas de ferrocarril y todos los operadores de vehículos que requieren del documento.

La limitada respuesta de la autoridad para emitir esos certificados médicos que finalmente sirven para obtener la licencia está generando que los operadores tengan que detener sus unidades, no salen a trabajar; el tema se está prestando para extorsiones y actos de corrupción.

CONTRA LA CORRUPCIÓN

Integrantes de la CONATRAM respaldaron las acciones del gobierno federal contra algunos de estos sitios debido a la corrupción que se venía dando en algunos de ellos, con actos de simulación y cobros para emitir a cualquiera los certificados, sin embargo consideraron que la acción debió ser más selectiva.

Insistieron que por el espectro de afectación y a quienes atañe directamente, "la situación puede provocar una crisis generalizada, pues existe un riesgo real de colapso de los sistemas.

Los centros autorizados permanecen cerrados y la crisis se suma al déficit ya existente, de la falta de 60 mil operadores para la industria del transporte.

Respetan horarios de ingreso

VÍCTOR CHÁVEZ

Transportistas dispuestos a someterse a los horarios de ingreso y salida de la ciudad, pero insisten en tener aparcaderos vigilados y seguros, donde ellos puedan esperar sin riesgo a ser asaltados.

El gobierno de Jalisco dio un plazo de 90 días, está por anunciar y aplicar de un momento a otro las restricciones para vehículos pesados.

Se abstendrían de no entrar a la ciudad

entre 6 y 9 de la mañana y hay un segundo horario, también de mayor tráfico, de 18:00 a 20:00 horas.

Acatan el primer horario, el segundo no y Sergio Javier Bolio Corona, delegado de Carga en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, explica: "Llegó a descargar, terminé de descargar a las 4, 5 de la tarde y ya no puedo salir o si voy saliendo, me dan las 5 y me paro donde esté yo, me paro sobre Revolución, sobre Lázaro Cárdenas, en el Periférico o sea ¿qué hago?".

Asegura que así como se han pedido aparcaderos en las afueras de la ciudad, vigilados y seguros, para esperar durante la madrugada, también estos sitios deberían de existir dentro de la zona metropolitana, en el caso, sobre todo, del segundo horario.

Aumentan 17% abortos de jaliscienses en CDMX

KATIA DIÉGUEZ

Las clínicas de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la CDMX siguen siendo una opción para algunas jaliscienses, al grado de que este año crecieron los abortos legales un 17 por ciento.

De enero a julio de 2019 asistieron 41 mujeres de entre 16 y 41 años a practicarse un aborto legal en alguna de las clínicas, 6 casos más que el mismo periodo de 2018 cuando se registraron 35 mujeres.

La mayoría, según cifras del Gobierno de la CDMX, registraron su estado civil como solteras.

Desde 2007, esas clínicas atienden a mujeres de todos los Estados para practicarles un aborto seguro y utilizan, principalmente, métodos como pastillas o aspiración.

Sin embargo, las clínicas son opción sólo para aquellas que pueden costear el viaje, la recuperación y el tiempo

41

mujeres jaliscienses eligieron la ILE entre enero y julio de 2019.

que toma el procedimiento.

“Resulta limitativo porque las mujeres que tienen menos recursos, o menos información, o que viven más distantes de la ZMG, o que tienen menos escolaridad no tienen la posibilidad”, explicó Patricia Ortega, responsable en Jalisco de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (Ddser).

La también académica de la UdeG dijo que no ve un panorama propicio en esta Legislatura para la despenalización del aborto en la entidad, como sucedió esta semana en Oaxaca.

TORNEOS DE VOLEIBOL Y FUTBOL

Servidores públicos festejan con deporte

REDACCIÓN

Además de activar su cuerpo, el Sindicato de Trabajadores de Tlaquepaque los premió

Organizados por el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Tlaquepaque, con el apoyo de las propias autoridades municipales, se llevaron a efecto este viernes en los campos del SUTERM, dos Torneos Relámpago de Voleibol Femenil y de Fútbol Varonil, con premios en efectivo y trofeos para los que quedaron en los primeros lugares.

Estos certámenes deportivos se realizaron como parte de los eventos con motivo del Día del Servidor Público, en el marco de los Festejos de Septiembre por el aniversario de la Independencia de México.

Presidieron la ceremonia de apertura el ex presidente municipal y líder sindical Alfredo Barba Mariscal, junto con el dirigente del gremio de empleados de la administración municipal, Juan Ramón Jiménez Cruz y el regidor Francisco Juárez Piña, lo mismo que César Alberto González Núñez, del SUTERM.

Tomaron parte en la justa de fútbol 12 equipos, representando a igual número de dependencias del Ayuntamiento, mientras que en el volei participaron las sextetas de "DIF Municipal" y "Egresos". En estos últimos equipos alinearon dos regidoras del partido MC, que son Irma Yolanda Reynoso Mer-



Alfredo Barba Mariscal encabezó la entrega de premios. FOTOS CORTESÍA.

cado y Eloísa Gabiño Hernández.

En la organización y realización de los torneos se contó con el apoyo de la Lechera Guadalajara, la distribuidora de Coca Cola, la empresa Royal Prestige y la Universidad Reina Sofía.

Los trabajadores municipales que integraron los equipos, cumplieron su desempeño con gran entusiasmo y deportivismo, celebrando así su día social de la manera más sana posible, al igual que en un ambiente de amistad y camaradería. Al término de los Juegos, se entregaron los premios a los felices ganadores. Hubo trofeos y efectivo para los que ocuparon los dos primeros lugares en volei y los tres primeros en fut.



Animosa participación de los trabajadores del Ayuntamiento.



12
equipos de futbol
participaron en el
minitorneo municipal

Entregaron trofeos y premios en efectivo



ESPERA EXPO GANADERA A 500 MIL



ESTEPHANY DE LA CRUZ

Para la edición número 55 de la Expo Ganadera Jalisco, se espera superar los 500 mil asistentes que tuvieron en la edición pasada, señaló Adalberto Velasco Antillón, presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco.

Uno de los objetivos que tiene el evento para este año, señaló, es reforzarse como un evento para toda la familia.

Contará con 21 restaurantes y locales de alimentos,

desde antojitos mexicanos hasta mariscos.

Entre las actividades novedosas, destacó, la Primera muestra Nacional de Razas Sintéticas y el concurso de caballos bailadores con mujeres jinetes.

Expo Ganadera se realizará del 10 de octubre al 3 de noviembre, en Calzada Lázaro Cárdenas y Carretera a Chapala, Glorieta El Álamo.

El ingreso tendrá un costo de 50 pesos para adultos, 20 pesos para niños.



El próximo 10 de octubre inicia la edición LV de la Feria Ganadera. AURELIO MAGAÑA.

EXPO GANADERA

Exigen poner freno a competencia desleal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hacen llamado al presidente López Obrador para impedir el ingreso de ganado de Centroamérica

Los ganaderos de Jalisco le hacen un llamado al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador a que se frene la competencia desleal con la entrada de ganado de Centroamérica que no está certificado a diferencia de la producción nacional que sí lo está a través de los Rastros IIF.

El presidente de la Unión Ganadera de Jalisco, Adalberto Velasco Antillón, manifestó el ganado que está entrando "constantemente de Centroamérica y esto es un llamado a la Presidencia de la República porque nos está afectando a los ganaderos de todo el país y no es de ahorita, por muchos años ha entrado ese ganado indebidamente de Centroamérica y México está libre al erradicar algunos problemas como gusano barrenador de ganado y Dios nos libre de la aftosa que acabó con el patrimonio de muchos ganaderos de Jalisco y de México en su momento y la irresponsabilidad de ese ganado que está entrando



ADALBERTO VELAZCO.

Hay excelente relación de la Unión Ganadera con el Gobierno Federal y Estatal, que deben ver donde colocan los recursos públicos. "Los ganaderos sí requerimos recursos públicos estatal y Federal porque somos un sector productivo".

nos puede afectar al sector ganadero de Jalisco y de México y puede venir con enfermedades que nosotros ya erradicamos".

Hay incertidumbre y ganas del sector de levantar la voz. "No es fácil lo que hacen nuestros ganaderos en nuestra actividad primaria porque todo repercute en el consumidor final".

CADENA PRODUCTIVA

En Jalisco el valor del ganado bovino oscila los 17 mil millones de pesos, sin tomar en cuenta el valor de los ranchos, su infra-

estructura instalada, establos.

Si hay un freno en la cuestión económica, no sabemos que tanto vaya a fluir la compra-venta del ganado. El ánimo es seguir adelante.

Lamentablemente, dijo el dirigente ganadero en cualquier cadena productiva, hemos visto que el eslabón primario es el más lastimado y los eslabones intermedios a veces se llevan mayor parte de la ganancia. En el sector lechero, los industriales y los que venden finalmente".

En esto, admitió si hay incertidumbre, "estamos viviendo momentos en que no es muy rentable la actividad, hemos logrado cosas importantes en la leche que se le llame leche a lo que es leche y lo que no sea leche no sea nombrado como tal".

Aunque hay industriales que dicen que se ven lastimados por la Ley de Etiquetado "yo creo que lo que es justo es justo y todo a somos consumidores, si compro un producto, que me quede claro que estoy comprando y por la que estoy pagando, cuáles son sus contenidos".

Jalisco, puntualizó es referente a nivel nacional e Internacional no sólo por la genética, y pone a la venta su genética a los criadores de comercial. Por eso es importante los negocios que se realizan en la Expo Ganadera, ya que vienen ganaderos

Presentan novedades y concursos

ROSARIO BAREÑO

Se consolida como la más importante a nivel nacional la Expo Ganadera que en esta LV edición que se realizará del 10 de octubre al 3 de noviembre tendrá como novedades la Primera Muestra Nacional de Razas Sintéticas y el Concurso de Caballos bailarines con mujeres jineteras.

El presidente de la Unión Ganadera de Jalisco Adalberto Velasco Antillón, manifestó que esperar superar la cifra de 500 mil visitantes de la Expo pasada.

Habrán 4 mil 500 ejemplares de diversas razas en exhibición, incluyendo equinos, ovinos y porcinos. De éstos, mil 200 son caballos de 10 razas, la mayoría nacionales y algunos importados, que participarán en exhibiciones, caballos bailarines, charreadas, jaripeos.

PROGRAMA MUSICAL

ESTARÁ CONFORMADO por: Grupo Firme, Julio Preciado, Ramón Ayala, Lorenzo de Monteclaro y Chuy Lizárraga.

En nuestra actividad primaria todo repercute en el consumidor".

VELAZCO ANTILLÓN, PRESIDENTE

de otros Estados y países.

Admite que si tienen la incertidumbre de cómo se vengan los tiempos económicos, ante la posibilidad de que a nivel internacional se venga una recesión.

El presidente de la UGI dijo que en esta edición de la Expo se busca reforzar el objetivo por el cual nació hace 55 años: ser un vínculo entre todos los involucrados en la cadena productiva de la ganadería.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NUEVOS RUMBOS. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció hace unos días el cierre del relleno sanitario Laureles en un plazo de dos años.

Necesitarían 150 mdp para ampliar Picachos

LA QUINTA CELDA TENDRÍA UNA VIDA ÚTIL DE SÓLO SEIS MESES

De convertirse en un sitio de disposición final de residuos para la parte norte del AMG, se requeriría una ampliación, afirma el alcalde Pablo Lemus

VIOLETA MELÉNDEZ

No es un hecho confirmado que Picachos se convierta en un sitio de disposición final de residuos para la parte norte del Área Metropolitana de Guadalajara a partir de que Laureles cierre, pues se necesitan garantizar los recursos estimados en 150 millones de pesos para construir una nueva celda y ampliar su capacidad.

Así lo dio a conocer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, a propósito del reciente anuncio del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en el sentido de abandonar el relleno sanitario Laureles en un plazo de dos años, para entonces depositar los residuos en Picachos y en un segundo sitio en el sur de la ciudad que aún está por definirse.

“Lo que estamos haciendo es crear una mesa de trabajo para analizar la conveniencia de que Picachos pueda considerarse o no como uno de los rellenos metropolitanos, tenemos que hacer un estudio de costos y beneficios, primero del tipo de inversiones que se tendrían que implementar”, declaró.



MONIKA PÉREZ NEUFELD

“Se tiene que hacer una sexta celda porque la quinta celda que terminamos tiene un tiempo de vida de aquí a dos años, pero si se convierte en metropolitano probablemente tendría una vida útil de seis meses, entonces hay que hacer una inversión muy importante que está calculada inicialmente en más de 150 millones de pesos”.

El elevado costo de la sexta celda, según el presidente zapopano, tiene que ver con que tendría una capacidad superior a las cinco anteriores con miras a dar el servicio al tonelaje de residuos que se recibirían de municipios que dejarían de utilizar Laureles: Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

“Debemos analizar para municipios como Guadalajara si es conveniente que desde las plantas de transferencia se pueda llevar la basura en góndolas hasta Picachos, todo eso se va a trabajar en mesas especializadas para saber

si es conveniente o no. No hay una decisión tomada para Picachos, vamos a hacer el análisis y en eso estamos”.

Además, Lemus Navarro mencionó que para la operación metropolitana del relleno sanitario es necesario que se reactive el fideicomiso que se creó y abandonó, para que su administración deje de ser Zapopan y entonces todos los que lleven la basura, paguen.

“Lo que habría que hacer es pasar toda la administración al fideicomiso con sus trabajadores, pepenadores y demás y el costo de operación se encargaría el fideicomiso”, comentó.

En cuanto a la implementación de la recolección diferenciada de la basura en los municipios del área metropolitana, que el gobernador aseguró será a finales de este año, Lemus lo supeditó a que exista una inversión adicional en el vertedero para recibir los residuos separados.

BASURA. El elevado costo de la sexta celda sería por la capacidad para recibir los residuos de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.



■ En cotos del Fraccionamiento Nueva Galicia, esta semana tuvieron problemas con el abasto de agua, según vecinos.

Afecta a Corredor L. Mateos

Sin agua en cotos del sur

Padecen desabasto en Nueva Galicia, Cortijo San Agustín y El Palomar

JULIO CÁRDENAS

Ya han padecido por los ambulantes, tráfico, obras viales... y ahora el desabasto de agua potable es el problema en puntos del Corredor López Mateos Sur.

Vecinos reportaron falta en el suministro del servicio en Nueva Galicia, El Palomar y Cortijo San Agustín, además, reprocharon al Municipio de Tlajomulco la falta de información sobre las causas, para tomar medidas preventivas.

“Es un problema el agua, está escaseando por toda la situación de fraccionamientos, se está encontrando el agua ya a muchísimos metros de perforación. Los yacimientos están siendo sobreexplotados”, señaló Mauricio Aymar, habitante del coto Granda, en Nueva Galicia.

“Siempre ha habido escasez dos veces por año, incluso acá lo más triste es que cualquier persona puede ver sus inodoros, puede destaparlos y tú ves todo lleno de sarro. Incluso esa calidad del agua llega a podrir los servicios que da un inodoro”.

El Gobierno de Tlajomulco informó que el desabasto en la zona se debió a fallas de equipo eléctrico, que ha sufrido de altas y bajas de la energía eléctrica.

Resaltó que en El Palomar ya quedó resuelto el su-

Mauricio Aymar
Colono de Nva. Galicia

■ Es un problema el agua, está escaseando por toda la situación de fraccionamientos, se está encontrando el agua ya a muchísimos metros de perforación. Los yacimientos están siendo sobreexplotados”.

ministro, mientras que en Nueva Galicia se continúa atendiendo y se restablecería completamente este sábado. “De manera permanente, el Gobierno municipal ha apoyado a las colonias de Nueva Galicia y El Palomar con pipas de agua para asegurarles el suministro”, se lee en un mensaje del Ayuntamiento.

MURAL publicó el 6 de septiembre que el acuífero de Toluquilla –donde se ubican esos fraccionamientos–, tiene un déficit hídrico de 72.9 millones de metros cúbicos de agua anuales, según la Conagua.

“Lo ideal sería que realmente el Siapa tomara cartas en el asunto y nos bombeara el agua a todo el Municipio a través de sus cuencas, presas. Esa es la solución que yo le doy y no estar perforando porque si se comete el riesgo de perforar donde haya metales”, concluyó Aymar.

Empresa privada vigila calles de Bosques de Santa Anita

Pagan patrullaje ante inseguridad

Asociación vecinal eroga 36 mil al mes para los rondines 12 horas diarias

JULIO CÁRDENAS

Ante la falta de capacidad de las autoridades por garantizar la seguridad pública, vecinos de la zona de Bosques de Santa Anita decidieron pagar para contar con un servicio de calidad.

A partir del pasado lunes, la empresa de seguridad Minerva presta el servicio de vigilancia en 12 fraccionamientos y comercios de la zona, luego de ser contratada por la asociación vecinal Bosques Las Moras por un costo de 36 mil pesos mensuales.

“La Comandancia de Policía del Municipio nos ha estado apoyando, si nos ha mandando elementos, pero no ha sido suficiente. Entonces nosotros tratamos de complementar ese apoyo a la Policía así como ellos nos lo brindan a nosotros, nosotros también queremos hacer nuestra parte como ciudadanos”, expuso Francisco de La Peña, vocal de la asociación.

“Desafortunadamente no todos lo ven como buenos ojos y yo no considero que sea un gasto sino más bien es una inversión en nuestra propia seguridad. Entonces tenemos el apoyo de bastantes fraccionamientos, los cuales están haciendo sus aportaciones económicas y con



El servicio privado es de 12 horas diarias los siete días de la semana y contempla dos policías, vehículos y supervisores que recorren el circuito Bosques de Santa Anita-Las Moras.

Fernando Alatorre Dir. operativo de Minerva

“Nosotros somos totalmente disuasivos y preventivos no podemos hacer detenciones”.

eso es con lo que estamos cubriendo”.

El servicio privado es de 12 horas diarias los siete días de la semana y contempla dos policías, vehículos y supervisores que recorren el circuito Bosques de Santa Anita-Las Moras con una extensión de 12 kilómetros.

“Nosotros somos totalmente disuasivos y preventivos no podemos hacer detenciones (...). Reteniendo las personas, mi personal se en-

cuentra totalmente capacitado para esto se encuentra con su gas lacrimógeno, su tolete, sus esposas para hacer la detención y hacer el llamado a lo que es la Policía Municipal”, explicó Fernando Alatorre, director operativo de la empresa Minerva.

Según el Artículo 21 Constitucional, la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios.

“Desafortunadamente la inseguridad está en todo el País, en todo el País estamos rebasados totalmente por la delincuencia organizada y desafortunadamente como vecinos tenemos que recurrir a esto, me encantaría pues que la el gobierno nos otorgara los servicios que son obligación de la seguridad, la educación y la salud”, añadió de La Peña.

“Pero si ahorita vemos que a nosotros en lo particular nos está afectando ya bastante porque sí se vino una ola de delincuencia muy grave y sobre todo con los secuestros, asaltan a las señoras con los niños, o sea no tienen piedad”.

LISTOS PARA LO MÁS CRÍTICO

Hacen fumigación en colonias de Zapopan

VIOLETA MELÉNDEZ

Las colonias más críticas en incidencia de dengue en Zapopan, como la Constitución, Villas de Guadalupe y Miramar, en el centro, norte y sur del municipio, tuvieron ayer una visita de la Secretaría de Salud Jalisco junto con dependencias municipales para aplicar fumigación en calles, casas y retirar objetos que se puedan convertir en criaderos de moscos.

Estas actividades estuvieron supervisadas por el alcalde Pablo Lemus Navarro e integrantes de su gabinete como parte del operativo que se anunció el jueves para reforzar medidas preventivas y de ataque al vector del virus.

Con esto, el edil aseguró que Zapopan está listo para enfrentar los meses más críticos del año para

el dengue, octubre y noviembre.

“Tenemos un problema mucho más importante que el año pasado, eso también hay que aceptarlo, sin embargo lo que necesitamos es reforzar la capacitación a las personas, que tengan la confianza de permitirnos el ingreso para poder fumigar sus hogares, que sepan que nuestros centros de salud no solo están abiertos para ciudadanos de Zapopan sino para todos los municipios”, dijo.

“Alrededor de 20 por ciento de los casos que estamos atendiendo (por sospecha) son los que resultan positivos, es decir la mayor parte está saliendo negativo, sin embargo es importante tener un diagnóstico temprano, oportuno para evitar una situación de riesgo”, instó el edil,



GRISSEL PAJARITO

LIMPIEZA. La Secretaría de Salud Jalisco y dependencias municipales se dedicaron a fumigar calles y casas.

“en Zapopan sí estamos listos, no iniciamos esta estrategia el día de hoy, la iniciamos hace un poco más de un mes”.

Sin embargo, mencionó que a partir del aviso epidemiológico lanzado por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica el pasado 25 de septiembre se han incrementado las medidas rela-

cionadas con la descacharrización y fumigación domiciliaria.

Es de señalar que los plaguicidas aplicados en calle son malatión y en casas transflutrina, los cuales no deben entrar en contacto directo con las personas ni animales domésticos, tampoco deben ser inhalados directamente ni tocados.

ZONA METROPOLITANA

Árboles caen sobre vehículos

La lluvia que cayó durante la tarde y noche del jueves en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiró 26 árboles: 12 en Guadalajara (los cuales dañaron 10 vehículos) y 14 en Zapopan. En el municipio tapatio también se registraron incidentes con anuncios espectaculares: uno cayó sobre un vehículo en el cruce de Montevideo y Pablo Neruda, en Providencia. Zapopan reportó una vivienda anegada sobre la Avenida López Mateos, en la Colonia Díaz Ordaz, así como una barda caída en el cruce de Cantera Morada y González Gallo, en Jardines de la Esperanza. No hubo personas lesionadas.





Deja tormenta saldo de 26 árboles caídos

FERNANDA CARAPIA

La fuerte lluvia que se registró la noche del jueves provocó rachas de viento superiores a los 50 kilómetros por hora, suficientes para hacer caer un árbol.

Pero esa noche fueron 26, 12 en Guadalajara y el resto en Zapopan.

Las Unidades de Protección Civil de ambos Municipios dieron prioridad al retiro de árboles que invadían la circulación vehicular o

estaban sobre viviendas; todavía ayer por la mañana se realizaban labores de retiro.

La zona de La Calma, Las Águilas y Paseos del Sol fue de las más afectadas en cuanto a caída de árboles se refiere; según Protección Civil de Zapopan siete ejemplares fueron derribados en esta área.

De los 12 árboles caídos en Guadalajara, detalló Protección Civil y Bomberos, tres lo hicieron sobre vehículos; tres más en viviendas;

dos en cables de la Comisión Federal de Electricidad; uno en el estacionamiento de un negocio, y el resto en la vía pública.

No se reportan personas lesionadas, sólo daños materiales en 10 automotores.

Hubo inundaciones en la vía pública en Zapopan, en Lázaro Cárdenas y San Ignacio; López Mateos, desde la Minerva hasta Conchitas, y en Av. México y Abedules.

Protección Civil de Gua-

dalajara reportó que los pasos a desnivel no presentaron novedad, salvo el de Washington y 8 de Julio, donde el nivel superó los 50 centímetros, por lo que se cerró a la circulación.

En la capital del Estado, dos espectaculares fueron derribados por el viento, uno cayó sobre un vehículo en Montevideo y Pablo Neruda, en Providencia, mientras que el otro fue en López de Legaspi y Cruz del Sur, en Jardines de la Cruz.



Aliste el paraguas

Un disturbio tropical se ubicará frente a las costas de Occidente, provocando fuertes lluvias en Jalisco, tanto en la zona costera como en la metrópoli durante el fin de semana. FERNANDA CARAPIA

- De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hay la presencia de dos líneas de baja presión que formarán un fuerte temporal de lluvia en los Estados del Pacífico Mexicano.
- Además, estos dos fenómenos tienen una alta probabilidad de formación ciclónica durante los próximos cinco días.
- “Esperamos lluvias muy fuertes para el fin de semana, tenga su paraguas listo”, comentó el meteorólogo de la UdeG, Héctor Magaña.
- El fin de semana, detalló la Conagua, se espera que haya una interacción entre ambos sistemas, lo que provocará el intercambio de humedad causando fuertes lluvias en las costas de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco.
- Ante esto, ya se alertó a mil 107 Municipios de seis Estados que se podrían ver afectados por estos fenómenos.
- No se descarta activar refugios temporales en Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit, teniendo un total de 2 mil 458, que pueden consultarse en la página www.preparados.gob.mx



■ Aseo Público de Guadalajara ha encontrado a personas que se meten a dormir en los contenedores.

Saquean Puntos Limpios en GDL

Aseo Público halla que sacan basura de contenedores para luego venderla

FERNANDA CARAPIA

Los Puntos Limpios de Guadalajara son un “tesoro” para muchas personas, por lo que algunos intentan ingresar a los contenedores quedando atrapados.

Además, las plataformas también pueden ser utilizadas por indigentes para pasar la noche. Su complexión delgada ayuda a que burlen el seguro que hay.

Fernando Gutiérrez Santos, director de Aseo Público, informó que en la pasada Administración fueron tres personas las que se detectaron ingresando a los Puntos Limpios, algunos para robarse la basura y otros para usarlos como “hogar”.

“Esta Administración localizamos a una persona en el interior, no son casos frecuentes, las personas que han logrado meterse son muy delgadas y hasta con habilidades de contorsionismo para poder entrar”.

El indigente que se localizó hace unos meses fue en el Punto Limpio ubicado en Nuño de Guzmán y Libertad.

También, agregó, se han presentado un par de casos donde se les queda atorado el brazo por la trampa, por lo que bomberos han tenido que intervenir para rescatarlos.

“En los contenedores se almacena aluminio, pet, cartón y estos materiales para las personas en situación de calle es algo con valor que luego pueden ir a vender y pues tratando de sacar objetos que pudieran servir se le atoró la mano”.

Gutiérrez Santos precisó que los contenedores no son peligrosos, ya que las trampas están por dentro y se activan cuando cae la basura.

El funcionario reconoció que esta situación se presta para que quieran meter a niños, incluso una de las personas que quedó atrapada en la pasada Administración era un menor de edad.

Gutiérrez Santos hizo un llamado a la población para no ingresar a estas plataformas, ya que pueden poner en riesgo su vida.

Amor animal



Cada año, realizan campañas de vacunación. ESPECIAL

En más de 25 años, sin casos de rabia en GDL

Control. El último contagio en la entidad se detectó en 2011; en la Perla Tapatía se aplicaron 140 mil vacunas este año

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Para Guillermo Korkowski, jefe del Centro de Control Animal de Guadalajara y experto en temas relacionados con la rabia, en Guadalajara hay mucho de qué celebrar dado que ya son más de 25 años en los que no se ha tenido ningún caso de rabia registrado gracias a las campañas de vacunación que se hacen año con año, concretamente en el Centro de Control Animal, los 365 días del año de manera gratuita.

El último caso de rabia que tuvo lugar en el estado de Jalisco, se detectó en el 2011 en el municipio de Tepatlán, en donde un zorrillo contagió a un gato y a su vez, este transmitió la enfermedad a una persona. Actualmente la rabia urbana se encuentra erradicada, no así la rabia paralítica bovina, que es transmitida por un murciélago hematófago y quiróptero y que generalmente afecta a los bovinos y equinos, mas no a los humanos y contrario a la creencia acerca de que ratas y ardillas, también podrían transmitir este virus. Guillermo Korkowski dejó claro que al ser animales que no cuentan con glándulas salivales, es imposible que puedan afectar a una persona, debido a que es precisamente por medio de este fluido que el

REACCIONES

"Hace más de 40 años que iniciamos con las campañas de vacunación y estamos viendo finalmente el fruto de este trabajo y hasta la fecha no hemos bajado la guardia"

Guillermo Korkowski
Jefe del Centro de Control Animal de Guadalajara

virus penetra en el torrente sanguíneo.

"Casualmente me tocó a mí, participar en la primer campaña antirrábica en 1976, año en el que la escuela veterinaria tomó un papel muy importante cuando se trabajó casa por casa; de ahí a la

fecha la universidad participó durante 8 años de manera consecutiva con mil 200 vacunadores. La vacuna nos la proporciona la Secretaría de Salud y el vínculo para nosotros es que somos un eslabón muy importante en materia de rabia, porque en los Centros de Control Animal se aplican cotidianamente las vacunas de manera gratuita y durante todo el año", indicó Korkowski.

El virus de la rabia afecta principalmente al sistema nervioso central de los animales, generando en ellos una actitud agresiva, posteriormente, dejan de ingerir alimentos y líquidos, comienzan a presentar parálisis en sus músculos y más adelante viene la muerte, como lo explicó el experto, quien además recalzó, que en gran parte, la erradicación de esta enfermedad en zonas urbanas obedece al éxito de las campañas masivas de vacunación.

"Nos unimos a esta celebración; hace más de 40 años que iniciamos con las campañas de vacunación y estamos viendo finalmente el fruto de este trabajo y hasta la fecha no hemos bajado la guardia y seguiremos trabajando como hace cuarenta años porque sabemos que de eso dependerá que no tengamos un caso sospechoso o positivo".

Mascota requiere inversión inicial de 2 mil pesos

Recurso. La adquisición de accesorios y las vacunas son los primeros gastos que tienen los dueños

NOTIMEX
GUADALAJARA

En la actualidad, más hogares mexicanos cuentan con una mascota y hay muchos otros que han tenido o buscan adquirir una, no obstante, es necesario tomar en cuenta que las mascotas requieren atenciones más allá de solo darles alimento.

Así, la inversión inicial para tener una mascota va de los dos mil 650 a los cuatro mil 500 pesos en el caso de un perro, para adquirir una perrera, cama, correa, collar y cepillo, de acuerdo con información de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

El organismo explicó que en caso de alimentos, estos varían de acuerdo a su peso, talla y raza, pero el gasto mensual va de los 90.75 pesos para un perro miniatura, hasta los mil 436 pesos para un canino de tamaño grande.

Además, es necesario tomar en cuenta que en salud, las vacunas anuales tienen un costo de 480 pesos y las consultas con el veterinario cuestan al

rededor de los 450 pesos y se considera una visita anual para revisión general.

A esto hay que sumar los gastos por servicios estéticos, que se ajustan a las necesidades del cliente, aunque usualmente el servicio de limpieza puede incluir baño, corte de pelo, secado, recorte de uñas, e incluso masaje relajante y limpieza en los canales auditivos y glándulas anales.

Los costos por estos servicios van desde los 209 a los 300 pesos, según datos recabados por la Dirección General de Estudios sobre Consumo (DGEC) de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) al 22 de mayo de este año con ocho proveedores en la Ciudad de México.

Pensando en lo anterior, la Condusef recomendó hacer un presupuesto de ingresos y gastos para conocer el capital que se tiene para hacerse cargo de una mascota, además de tener presente que adquirir una responsabilidad de este tipo comprometerá las finanzas por un tiempo largo.

La Comisión agregó que es necesario comparar los precios y las características de los productos o servicios que se adquirieran para una mascota y en caso de cotizar el precio de algún servicio, lleva a la mascota para que se especifiquen el precio y las características.



Depende del tamaño de la raza, es la inversión. ESPECIAL



Carlos Ibarra

No alcanzó a llegar

...Pero al camión de la basura. Este retrete fue dejado en la vía pública. Ayer por la mañana se encontraba estorbando los carriles de circulación, en el cruce de Manuel Acuña y Pedro loza, en el Santuario.

Lanzan advertencia

Cansados de la inseguridad que padecen en la zona, comerciantes de la Colonia Colón Industrial, en Guadalajara, han colocado mantas –como esta ubicada en Gobernador Curiel y Lázaro Cárdenas–, para advertir a los delincuentes de lo que les pasará si son sorprendidos.



ESTERO PUERTO VALLARTA

Lanzan proceso de consulta para proteger El Salado

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, presentaron el proceso de consulta para el proyecto del estero El Salado, con el objetivo la preservar esa Área Natural Protegida (ANP).

El Salado es un espacio de alta biodiversidad dentro de Puerto Vallarta, en donde destaca la presencia de tres especies de manglares, 99 especies de aves, 29 especies de anfibios y reptiles, y 10 especies de mamíferos, entre otros, se informó en un comunicado.

La consulta, en su fase inicial, consta de diálogos entre los distintos actores y sectores sociales que se llevarán a cabo a partir del 22 de octubre en varios puntos de Puerto Vallarta. Los resultados de esa fase servirán para el diseño de una encuesta, la cual se realizará en noviembre. En diciembre se presentarán los resultados de esos trabajos, los cuales servirán como insumo para la elaboración del proyecto integral de conservación de ANP.

La aplicación de la encuesta se llevará a cabo por parte de la UdeG con apoyo y colaboración del Gobierno municipal de Puerto Vallarta y del estatal.



PUERTO VALLARTA PRESENTAN EL PROCESO DE CONSULTA PARA PRESERVAR EL ESTERO EL SALADO

● El Ayuntamiento de Puerto Vallarta, la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco presentaron el proceso de consulta para el proyecto del Estero El Salado, el cual tiene como objetivo su preservación. La consulta, en su fase inicial, consta de diálogos entre los distintos sectores sociales que se llevarán a cabo a partir del 22 de octubre en distintos puntos de Puerto Vallarta.

QUE LE ENTREN LOS CIUDADANOS

Buscan preservar un Área Natural

ELSA ARENAS

Presentaron proceso para elaborar proyecto de conservación de El Salado

Para preservar el Área Natural Protegida del estero "El Salado", el ayuntamiento de Puerto Vallarta, la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, presentaron el proceso de consulta que se realizará para elaborar el proyecto integral de conservación del Estero.

El objetivo de esta consulta es que los ciudadanos se apropien de este espacio y también se comprometan a cuidarlo.

En su fase inicial que arranca el 22 de octubre, se realizarán diálogos públicos entre distintos actores, los resultados servirán para el diseño de una encuesta ciudadana que se realizará en noviembre, en diciembre se presentarán los resultados de la misma en los que se basará el proyecto integral de conservación.

Por eso la relevancia participen ciudadanos de a pie, asociaciones civiles, colegios de profesionistas, académicos, empresarios y funcionarios públicos.



Su fase inicial que arranca el 22 de octubre. CORTESÍA

Es un espacio de alta biodiversidad dentro del municipio de Puerto Vallarta; destaca la presencia de tres especies de manglares, 99 especies de aves, 29 especies de anfibios y reptiles, y 10 especies de mamíferos, entre otros.

Pese a la austeridad, diputados de Jalisco son los segundos más caros

En el Congreso de Jalisco presumen medidas de austeridad, pero los diputados son los segundos más caros en México: 24.3 millones de pesos, cada uno, al año.

Lo anterior surge tras una simple división entre el presupuesto y el total de legisladores, por lo que están sólo por debajo de sus homólogos de la Ciudad de México (26.7 millones), de acuerdo con el Informe Legislativo 2019 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Aunque no han bajado el costo de la nómina, Hernán Cortés, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, afirma que han mejorado en el manejo del gasto. Y presume que ya no se autorizan basificaciones masivas ni recur-

sos para las casas de enlace, seguros de gastos médicos mayores, vales de gasolina y celular.

Mientras Jalisco gastará este año 923.7 millones de pesos en el Legislativo, el diagnóstico del Imco concluye que en todos los Congresos estatales planean y ejercen los presupuestos sin criterios de transparencia ni eficiencia, gastan más de lo asignado y destinan recursos para ayudas sociales (sin atribuciones legales). Por eso recomienda "que el ejercicio se haga con parámetros claros de actuación, apegados a la legalidad, austeridad y transparencia. Deben profesionalizar el trabajo para mejorar el sistema de pesos y contrapesos... deben fortalecer el desarrollo democrático".

Burócratas disfrutan de puente y bono

Además del puente otorgado con motivo del Día del Servidor Público, los casi mil trabajadores del Congreso de Jalisco recibieron como bono una quincena extra y un recurso adicional de 900 pesos.

El secretario general, Salvador Rodríguez, informó que esas gratificaciones implicaron el gasto de 11.4 millones de pesos para 592 empleados con base 3.5 millones para 325 supernumerarios. Adicionalmente se erogaron 825 mil 300 pesos para 917 burócratas en lugar de pagar un evento por el festejo.

Los diputados y directores no están entre los beneficiados.

Jalisco tiene legisladores más caros que en España

● Aunque presumen medidas de austeridad, persiste el gasto elevado

Las estrategias que se han implementado en Jalisco para reducir el gasto del Congreso del Estado no han sido suficientes. No sólo se coloca entre los más caros del país, sino que su costo supera incluso a los de Madrid y Andalucía, en España.

En el Informe Legislativo 2019 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) se hace un comparativo en millones de dólares (ajustados por paridad de compra), en el que se señala "que el Congreso de Jalisco cuesta 75 millones de dólares, por encima de los 66 millones de Andalucía y los 51 millones de dólares de Madrid".

Por otra parte, tras una revisión realizada por este medio, Andalucía es más similar a Jalisco, pues ambos superan los ocho millones de habitantes. El Parlamento de la comunidad española tiene un presupuesto de alrededor de 887 millones de pesos para este año, mientras que el de Jalisco gastará 923.7 millones.

También la nómina es más cara. La del Congreso del Estado es de 793.8 millones de pesos, mientras que la del Parlamento andaluz cuesta 421 millones de pesos. Y la Asamblea madrileña es de 438 millones.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Hernán Cortés Berumen, recuerda que se tiene un ahorro de alrededor de 200 millones de pesos de legislaturas pasadas, que se incluyeron en este presupuesto y que se deberán gastar para disminuir el ejercicio presupuestal de los próximos años.

"Se está pensando hasta en alguna posible obra de inversión en este edificio (Palacio Legislativo), gracias a este tipo de ejercicios".

Alberto Bayardo, coordinador del Observatorio Legislativo del ITESO, aclara que se debe revisar si el gasto se está distribuyendo a lo que se debe y la calidad del trabajo que se realiza. "Recortar el gasto no asegura que se harán las cosas mejor".

Los diputados jaliscienses son también de los más caros. De acuerdo con el presupuesto, cada uno cuesta 24.3 millones de pesos (en una división entre el presupuesto total) el número de diputados).

Bayardo Pérez recuerda que a los funcionarios públicos de México se les paga más que en cualquier otro país. Subraya que, por ello, fue bien recibida la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de bajar los sueldos y fijar un tope de 108 mil pesos mensuales netos.

GUÍA

Entre los primeros

● El Congreso de Jalisco se mantiene entre los más caros a nivel nacional con un gasto para este año de 923.7 millones de pesos, sólo por debajo de la Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.

● De acuerdo con el Informe Legislativo 2019 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), los 32 Congresos costarán 14 mil 057 millones de pesos, aunque falta conocer el gasto al final de la presente anualidad.

● Tras la revisión realizada por el organismo, el gasto de los Legislativos estatales es superior al de 128 órganos autónomos, entre los que se encuentran los de Derechos Humanos, de Transparencia y Tribunales de Justicia Administrativa, entre otros. Además, está por encima del financiamiento local a los partidos políticos en las 32 Entidades. Estos últimos gastarán 13 mil 926 millones de pesos en 2019.

En el documento se señala que en nuevas legislaturas locales, el costo por diputado fue superior al de la Cámara Baja federal en 2018.

● Si se toma en cuenta todo el presupuesto del Congreso de Jalisco y no sólo el subsidio que es entregado por el Gobierno del Estado (que se consideró en el análisis del Instituto), los diputados de Jalisco son los segundos más caros del país, con un costo de 24.3 millones de pesos cada uno (tras una división del presupuesto y el total de diputados), sólo por debajo de los legisladores de Ciudad de México, que cuestan 26.7 millones en ese mismo comparativo. Aun que el Congreso no ha logrado reducir su nómina y se mantiene como uno de los más caros del país, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso considera que se han tenido un mejor manejo del gasto

● Uno de los avances en las últimas legislaturas y que se pretende fortalecer en la actual, dice, es que ya no se autorizan basificaciones masivas al término de cada gestión.



POCOS RESULTADOS. Aunque se presumen medidas de austeridad, el Congreso de Jalisco continúa entre los más caros de México.

Arrastran con nómina obesa

A pesar de los recortes de personal para hacer una limpia de "aviadores" en el Congreso y la puesta en marcha de un programa de retiro voluntario, los diputados no han logrado reducir el costo de la nómina.

En noviembre pasado, cuando la actual Legislatura entró en funciones, se recibió una nómina de 982 empleados. Actualmente se tienen 17 menos, pero en enero pasado, la plantilla del personal era de 930.

Lo anterior significa que, en los últimos ocho meses, se han contratado personas, como ocho empleados para la puesta en marcha del Sistema de Radio y Televisión del Legislativo.

Hace tres meses, la Comisión de Administración autorizó la contratación de seis empleados supernumerarios para integrarse a las comisiones

de Vigilancia y Gobernación, con sueldos de 20 mil 200 pesos mensuales. La justificación fue que esto permitiría reducir la carga de trabajo de ambas comisiones.

Este medio dio a conocer que durante esa sesión se avalaron también modificaciones al presupuesto para suprimir las siete plazas de personal que quedaron vacantes, por las personas que se sumaron al programa de retiro voluntario.

Aunque se dijo que esto permitiría un ahorro de 3.4 millones de pesos, los espacios prácticamente se cubrieron con las nuevas contrataciones.

Hernán Cortés Berumen, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, reconoce que muy pocos empleados de base decidieron dejar su plaza. "Realmente fueron muy pocos los que

se inscribieron para poder aprovechar esta posibilidad".

En este año, el Capítulo 1000 de Servicios Personales tiene presupuestados 793.8 millones de pesos, lo que representa 62.9 millones de pesos más con respecto al recurso asignado durante el año pasado.

Y eso que la actual Legislatura tiene un diputado menos (suman 38) y se llevó a cabo una reestructura para reducir también el número de comisiones, pasó de 38 a 19. Y de nueve direcciones se dejaron cinco coordinaciones.

También se informó que se tenían ahorros en la contratación del personal eventual, pero la partida destinada a este rubro aumentó. Mientras el año pasado se presupuestaron 113.5 millones, para 2019 se tiene una bolsa de 121.9 millones.

Una clara muestra de que las estrategias en contra de los "aviadores" han sido fallidas, el coordinador del Observatorio Legislativo del ITESO, Alberto Bayardo Pérez, subraya el caso de Arbetiño Krellano, empleado del Ineco de Vinculación, la cual fue señalada por la Contraloría Interna. Sin embargo, en días pasados recibió un reconocimiento del pleno por cumplir 10 años de antigüedad como trabajador del Congreso.

"Es un caso que habría que revisar porque parece que le están dando un premio por haber durado 10 años como 'aviador'. Desde hace dos Legislaturas intentaron despedir gente y, al final, se mantendrá mal y solo peor, porque hubo que reinstalar a las personas y pagar los salarios caídos".

Añade que es uno de los motivos para no reducir el costo de la nómina.



BOQUETE. De enero de 2015 a junio de 2019, el Congreso fue demandado por 269 ex trabajadores.

EN CINCO AÑOS PIERDEN 269 JUICIOS LABORALES

Desde 2015 y hasta el primer semestre de este año, 269 trabajadores han ganado juicios laborales al Congreso del Estado. Durante este año, el Legislativo aprobó ampliar la bolsa etiquetada inicialmente para el pago de indemnizaciones. Actualmente es de 24.8 millones de pesos.

Esto obedece, en gran medida, a que no se ha logrado combatir el problema de "aviadores", insiste Bayardo Pérez. "Puede ser una maniobra, hacerlo mal, para aparentar que se se quiso resolver algo, pero si se fundamenta mal el despido de algún 'aviador' se le dan elementos para que pueda impugnar ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado para que se le reinstale".

Con este tipo de acciones, dice, podrían intentar justificar que el Tribunal no los deja correr a gente que está de "aviador". "Probablemente ni siquiera integraron bien el caso; y por lo tanto, era muy probable que lo perderían".

De 2015 al primer semestre de 2019, el Congreso ha destinado 70 millones de pesos para pagar 198 laudos. Además, en los últimos años se han reinstalado a 61 ex trabajadores.

En la propuesta de 2018 aparecían 45 personas que se incluyeron tras ganar un juicio, y en la de este año se agregaron otros cinco.

A finales de agosto pasado, la Comisión de Administración autorizó el pago de 2.2 millones de pesos a favor de Alfonso Chen Chi, quien fue despedido en 2013 tras ser señalado como "aviador".

A principios de este mes, este medio reportó que durante la sesión de la Junta de Coordinación Política, el titular de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, Francisco Javier Ulloa Sánchez, informó que se debían pagar otros tres laudos por alrededor de cinco millones de pesos.

Además, advirtió que se tienen otros 24 juicios laborales activos que se arrastran desde antes de la reforma de 2012, que puso como tope de pago un año de salarios caídos. Estos procesos podrían representar un pago de 13.2 millones de pesos.

El pasado 24 de septiembre se aprobó también el pago de una indemnización por 2.9 millones de pesos y la reinstalación de un trabajador que ganó un juicio laboral.

Pendiente, evaluación estatal

A un mes de que se cumple el primer año de la actual Legislatura de Jalisco, la evaluación que realiza el Observatorio Legislativo del ITESO sobre la calidad del trabajo de los diputados se encuentra pendiente, debido a que la presentación de las iniciativas es mayor.

"Usualmente, el promedio era de 400 iniciativas de ley por cada año, pero en esta Legislatura llevan casi mil 200 iniciativas presentadas", puntualiza el coordinador del organismo, Alberto Bayardo.

Aclara que en el sistema Infoléj, que concentra toda la información del trabajo de los diputados, se incluyeron también las propuestas presentadas por los legisladores con relación a las leyes de ingresos de los municipios. "Hay que reestimarlas".

Acentúa que no deberían contabilizarse porque, en su mayoría, se trata de iniciativas que sólo contienen observaciones o modificaciones, "como esas se presentan una por una, entonces tenemos algunos diputados que tienen más de 100 iniciativas, pero por que están modificando estas leyes de cada uno de los municipios".

Pese a esto, aclara que se deberá revisar una por una, ya que en algunos casos, como es el de la diputada Patricia Meza, propone que se apliquen descuentos a personas de la tercera edad o con discapacidad, "parecería que es algo pertinente. Creíamos que iban a tener un arranque más lento y estuvimos revisando otro tipo de trabajo, no las iniciativas de ley, y resulta que se acumularon muchas".

Durante la última evaluación, la XVI Legislatura pasó de "penoso" a "caliente". Las iniciativas presentadas por los diputados les alcanzó para una calificación global de 64.5 por ciento. La calificación de los legisladores de 2019, como represento 10 puntos más que el promedio obtenido por sus homologos de la anterior gestión, quienes obtuvieron 54 puntos.

RADIOGRAFÍA NACIONAL

Los Congresos planean y ejercen su presupuesto sin criterios de transparencia y eficiencia. Este año, Michoacán tiene un presupuesto tres veces mayor (923.8 millones) que el Congreso de Chiapas, a pesar de que cuenta con el mismo número de diputados.

En 2018, 23 Congresos locales gastaron mil 233 millones de pesos por encima de lo presupuestado (15% más).

Los Congresos estatales destinaron 12% de su gasto a las ayudas sociales para las cuales no tienen atribuciones legales.

De acuerdo con el Informe Parlamentario Mundial, los Congresos nacionales representan 0.46% del total del presupuesto nacional. En México, los 32 Congresos estatales representan 0.76% de los presupuestos estatales. En el caso de Morelos representan 1.83% de todo el presupuesto estatal, mientras que en Puebla es de 0.16 por ciento.

Fuente: IMCO.



GASTO. Los Estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca han gastado más en sus diputados que en combatir la pobreza.

COMPARATIVO

Derrochan más en legisladores que en el combate a la pobreza

En 2018, los Estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca destacaron en materia de rezago social. Pese a esto, en ese año asignaron dos mil 548 millones de pesos a los Congresos y solo 757 millones para combatir la pobreza; es decir, tres veces más para las labores legislativas.

Lo anterior, de acuerdo con el Informe Legislativo 2019 elaborado por el Imco, el cual concluyó que en el país, los Congresos estatales "cuestan mucho, gastan más de lo planeado e invaden funciones que no les corresponden".

"Existe una mala planeación y un manejo discrecional de sus presupuestos, sin criterios de eficiencia y transparencia".

Durante el año pasado, se agrega, 23

Congresos locales gastaron mil 233 millones de pesos adicionales a lo presupuestado (15% más). Los Legislativos que más elevaron su gasto con respecto a lo aprobado inicialmente fueron Oaxaca, Tlaxcala, Tamaulipas, Guerrero y Puebla.

En lugar de asignar el gasto público a las verdaderas necesidades de la población, aprovechan la facultad para ampliar los presupuestos y destinarlos a actividades no sustantivas.

Por ejemplo, gastan en lo que no deben, incluso, de manera ilegal, como son las ayudas sociales. "No es función del Poder Legislativo de los Estados dar despensas, juguetes, ni ofrecer fiestas o ayudas económicas... y tampoco construir obra

pública. En 2018, los Congresos locales le destinaron 12% de su presupuesto a esas actividades, al margen de la ley".

Los que más gastaron en ayudas sociales fueron Guerrero, Veracruz y Tlaxcala. Entre los tres destinaron una bolsa de 630.7 millones de pesos para estos fines.

El Congreso de Jalisco no se encuentra entre las Entidades que destinaron recursos para ayudas sociales. Sin embargo, Bayardo Pérez recuerda que los diputados locales sí pueden realizar labores de "gestorías", tras una reforma a la Ley Orgánica del Legislativo propuesta por el entonces diputado priista Jesús Casillas. Aunque reconoce que esta facultad "no debería de estar".

PROPONEN MEJORAS

El IMCO propone que el ejercicio del gasto de los Congresos se haga con parámetros claros de actuación, agendados a la legalidad, austeridad y transparencia.

Pide contar con Congresos austeros y que cumplan sus funciones legislativas.

Eliminar el gasto en ayudas sociales y enfocarse en el cumplimiento de sus verdaderas funciones.

Agrupar presupuestos estatales que atiendan las verdaderas necesidades de la población. Además, planear mejor su presupuesto y no gastar de más.

Profesionalizar el trabajo legislativo permitirá mejorar el sistema de pesos y contrapesos, así como fortalecer el desarrollo democrático.

La voz del experto

ALBERTO BAYARDO (coordinador del Observatorio Legislativo del ITESO).

"Es muy probable que todos salgan embarrados"

El coordinador del Observatorio Legislativo señala que, a la fecha, no se conoce cuántas personas realmente están trabajando en el Congreso de Jalisco, qué funciones desempeñan y si cumplen con el perfil adecuado para estar en las áreas que les fueron asignadas.

Lo anterior, debido a que no se ha logrado cumplir con hacer público este tipo de información. Sin embargo, reconoce que la Contraloría Interna asegura tener un avance en la detección de "aviadores".

Indica que puede ser tardado documentar y comprobar quiénes son "aviadores". "Eso implica tener también autonomía, por eso desde que se tiene un contralor interno es que se ha avanzado en el tema porque el contralor, digamos, no le responde directamente a un político en particular y sí puede hacer su trabajo".

Sin embargo, recuerda que hay muchos intereses en juego. "Todos los que son 'aviadores' son gente que algún diputado les quiso dar apoyo. Incluso, no sabemos si los propios 'aviadores' se quedan con el dinero que cobran o eso se lo pasan a quien los apadrinó y les consiguió ese puesto".

Insiste en que, a la fecha, no hay una voluntad real porque genera otro tipo de conflictos. "Es muy probable que todos los partidos políticos salgan embarrados si se entra a fondo a la revisión de estas situaciones".



MEDIDAS. En Jalisco disminuyeron las comisiones legislativas, pero el gasto en la nómina sigue en aumento.

ANALIZAN REVISAR EL PRESUPUESTO

En los últimos años, el Observatorio Legislativo del ITESO se ha dedicado a analizar la calidad del trabajo de los diputados. El coordinador del organismo comentó que posteriormente también podría revisarse el ejercicio del gasto.

Informa que deben diseñar el esquema para realizar este análisis. "Debemos tener un instrumento como los que utilizamos (en la revisión de iniciativas) para poder decir qué es adecuado".

Lo único que han revisado puntualiza, es que no se exceda

el presupuesto autorizado. "Eso es una ganancia. Recordó la diputada a analizar la calidad del trabajo de los diputados. El habían agotado todo el presupuesto anual".

Recuerda que durante los tres años de esa Legislatura se acabaron el presupuesto antes de tiempo y se pidió el apoyo del Ejecutivo estatal, "pero eso afecta la división de Poderes. Ahora ya se corrigió. Necesitamos darle seguimiento más a fondo al gasto y comprobar si de verdad se está gastando en lo que se debería".

Tiene Jalisco el noveno congreso más caro

MARTÍN AQUINO

De los 32 Congresos estatales que hay en el País, el de Jalisco es uno de los nueve con mayor costo por diputado de acuerdo con el Informe Legislativo 2019 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El reporte del organismo señala que, considerando presupuesto y número de legisladores, en la Entidad

jalisciense cada legislador representó el año pasado un costo de 18 millones 16 mil 93 pesos.

Los diputados de Jalisco sólo fueron superados por los 66 de la CDMX que significaron un costo de 35.6 millones; los 40 de Michoacán, con 25.2 millones; los 33 de Sonora, con 23.4 millones; y los 75 del Estado de México, con 22.2 millones de pesos según el informe del IMCO.

Asimismo, los 25 diputados de Baja California Norte, por representar un costo de 22 millones cada uno; los 42 de Oaxaca, con 22 millones; los 20 de Morelos, con 21.5 millones; y los 22 de Quintana Roo, con 19.2 millones de pesos.

En el reporte del IMCO se advierte que el Poder Legislativo con los diputados que menor gasto representan es el de Colima, pues ca-

da uno de sus 25 legisladores significa un gasto de 3.7 millones de pesos, considerando la cantidad de ellos y el presupuesto anual.

Aunque el IMCO reconoce que el Congreso de Jalisco no registró sobregasto en 2018, ni contó con erogación en ayudas sociales como ocurrió en otras Asambleas estatales, el organismo alerta que la austeridad sigue sin llegar a Congresos del País.



■ Por el presupuesto del Congreso, cada diputado costaría \$18 millones.



■ Actualmente la violencia sexual en Jalisco está penada con máximo 15 años de prisión. Se propone llegue a 20.

Proponen más años de cárcel a violadores

MARTÍN AQUINO

La violencia sexual en Jalisco podría significar, para el que cometa ese ilícito, hasta 20 años de prisión.

Actualmente el Código Penal del Estado establece que, la persona que por medio de la violencia física o moral tenga cópula con alguien mayor de edad, cualquiera que sea su sexo, sería castigado con mínimo 8 y máximo 15 años de cárcel.

Sin embargo, la diputada local de Morena, Erika Pérez, presentó ante el Congreso una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, endurecería la pena contra el agresor sexual al establecer un mínimo de 10 años de prisión y pena máxima de 20 años.

Asimismo, la legislación vigente indica que, la violación entre padrastro e hijastro, de tutor a pupilo, entre ascendientes o descendientes naturales o adoptivos, entre hermanos

o personas con cualquier relación de parentesco, significará una sanción de nueve a 18 años de cárcel; pero, la reforma planteada por la diputada morenista pretende que el castigo se establezca entre 11 y 20 años de prisión.

“Las penas se aumentarán hasta en una tercera parte a quien desempeñe un cargo o empleo público, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionen. Además, de la pena de prisión, el condenado será destituido del cargo o empleo”, expone la iniciativa de Pérez.

“Queremos dejar claro que se pretende penalizar de una manera más severa al delincuente, para tratar de erradicar este tipo de conductas y se castigue con más tiempo en prisión; además de destituir de su empleo al funcionario que, abusando de su puesto cometió este tipo de conductas”, dijo la diputada.

CONGRESO

Ven lejana la discusión sobre aborto

REDACCIÓN

La discusión sobre el aborto legal y seguro en Jalisco se antoja lejana porque no ha sido planteada de manera seria, consideró la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda.

La titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Congreso de Jalisco, indicó en entrevista con Informativo NTR, que el tema debe retomarse, a propósito de la despenalización del aborto en Oaxaca y de la aprobación del Constituyente.

“Sí lo veo un poquito lejano de que se llegue a un contexto de sentarnos a discutir ese debate (aborto) pero yo creo que se tiene que dar; en Jalisco hemos sido progresistas en muchos temas, más aun político electorales, ahora



LO ESCUCHASTE EN

INFORMATIVO

NTR

GUILLERMO ORTEGA

**820 AM
1010 AM**

LUNES A VIERNES

tene mos que abrir distintos temas, matrimonio igualitario, adopción, son muchos frentes que de repente en Jalisco se han quedado reservados, en los

cuales con una discusión seria, un debate serio sí los tenemos que retomar, lo veo lejano”, dijo la legisladora.

Aseguró que los grupos conservadores y antiaborto ya levantaron la mano para participar en el Constituyente, por lo que se debe dar espacio también a las organizaciones progresistas.

“(Los grupos conservadores) fueron de los primeros que pidieron espacios para colaborar en el Constituyente porque se ve esa posibilidad, yo creo que no se va a poder ahí continuar tapando y queriendo vacunar estos temas”, señaló la legisladora durante la entrevista.



El miércoles, el Pleno del Congreso del Estado, por mayoría de votos, reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Reforma judicial, un ligero avance

Aseguran expertos que es insuficiente para combatir la corrupción

JONATHAN COMPTON

Tras la aprobación de los cambios legislativos al Poder Judicial, expertos coincidieron en que representan un avance en el combate a la corrupción, aunque insuficiente en la búsqueda de mejorar el sistema de impartición de justicia o la rendición de cuentas.

El Congreso avaló la implementación de controles de confianza, mecanismos de designación de funcionarios con exámenes de oposición, así como la eliminación del bono de retiro para Magistrados.

Jesús Ibarra, miembro del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, consideró que las enmiendas constitucionales ayudan a mejorar los perfiles de los servidores públicos, pero no atacan problemáticas de transparencia y uso de

tecnologías.

“La principal aportación es el nuevo método de nombramiento de Magistrados, pero lamentablemente no se extiende para jueces (...) también hay un acierto en cierta vigilancia en la parte patrimonial de estos servidores públicos”, expuso.

“Faltan instrumentos de justicia abierta, para revisar sus resoluciones, que sean públicas, digitalizadas y con lenguaje ciudadano”, añadió.

Por su parte, Javier Soto Morales, maestro en Derecho Público de la Universidad Panamericana, señaló también que deberán hacerse más ajustes al marco legal en lo sucesivo para que los procesos judiciales sean más eficientes y exista mayor supervisión civil.

“Es optimista que ahora podemos contar con funcionarios probos, con capacidad técnica, que garanticen a los ciudadanos la seguridad jurídica, lo que abona a un cambio de cultura y de paradigmas”, manifestó Soto Morales.

CÓDIGO PENAL

Castigarán acoso y hostigamiento a *toritas*

JESSICA PILAR PÉREZ

El acoso sexual y el hostigamiento a los servidores públicos, en particular a las agentes de vialidad conocidas como las *toritas*, quedó establecido como agravante en el Código Penal y puede ser castigado con prisión, comentó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Quirino Velázquez Chávez.

La propuesta, avalada de manera unánime, fue reformar el artículo 176 bis del Código Penal para establecer el delito de acoso sexual cuando ocurra esta conducta contra una servidora pública.

La medida aplica “exclusivamente a los funcionarios que estén expuestos a la ciudadanía”, afirmó.

El legislador comentó que esta surgió por el acoso que sufrió Gloria, una agente vial que recibió agresiones verbales sólo por cumplir con su trabajo en Periférico Sur.

“Cuando el acoso sexual sea hacia un o una servidora que en el ejercicio de su encargo se encuentre en funciones, se le aumentará en una mitad la pena prevista (de un año a cuatro años de prisión)”, asevera la reforma aprobada.

En el código ya se establecía que si el acosador u hostigador era un servidor público, además de prisión también lo destituirían del cargo.

Velázquez Chávez recordó que en la encuesta de Jalisco Cómo Vamos se encontró que el 74 por ciento de las mujeres han recibido alguna vez vio-



MOLESTIAS. Las *toritas* han manifestado ser víctimas de acoso sexual de los propios transeúntes.

ALFONSO HERNÁNDEZ

lencia física, verbal o emocional, y 62 por ciento acoso sexual en la calle.

“Las *toritas* han manifestado ser víctimas de acoso sexual de los propios transeúntes, incluso de sus propios compañeros, hostigamiento incluso de parte de sus jefes”, afirmó.

El legislador aclaró que un piropo no puede ser considerado como acoso u hostigamiento, pero si se hace con fines o móvil lascivo, asediando y hostigando a la otra persona de cualquier sexo sí sería sancionado.

También se castigaría si se hace por medio de tecnologías de la

información y valiéndose de su posición jerárquica o de poder la sanción de prisión sería de dos a cuatro años.

Velázquez Chávez comentó que la agente vial puede detener a la persona que la acose y un particular puede pedir apoyo.

INE JALISCO

Invitan a renovar tu credencial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Más de 178 mil con vigencia impresa "2019" podrían causar baja del Padrón Electoral

El INE Jalisco lanza campaña de renovación de credencial de elector a través de 22 Módulos de Atención Ciudadana (MAC) que atenderán de 8:00 a 20:00 horas. Ya que se tienen 178 mil 185 credenciales con vigencia impresa "2019", que podrían causar baja del Padrón Electoral el 1 de enero de 2020, de no renovarse.

El Registro Federal de Electores pone a

Al 31 de agosto de 2019, el Padrón Electoral de Jalisco, está conformado por 6 millones 71 mil 368 registros ciudadanos y la Lista Nominal de Electores por 5 millones 966 mil 73.

disposición 57 Módulos de Atención Ciudadana en la entidad, de los cuales 22 atienden de lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas y, sábados, de 8:00 a 14:00 horas, contándose con un módulo que presta atención los días domingo de 9:00 a 13:00 hrs.

El resto de los MAC continúan brin-



La campaña de cambio de credencial durará hasta el 15 de diciembre. ARCHIVO.

dando atención en los horarios habituales. Para realizar su trámite, las y los ciudadanos deberán presentar, en original, su acta de nacimiento, una identificación con fotografía vigente y un comprobante de domicilio de reciente expedición.

REQUISITOS

De no disponer de una identificación con fotografía o del comprobante de domicilio, es necesario que se acompañen de dos testigos con Credencial para Votar vigente; uno de ellos con domicilio en el mismo municipio que el solicitante y el otro en cualquier parte de la entidad.

La Junta Local Ejecutiva del INE en Jalisco, informó que, del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2019, se desarrollará la Campaña Anual Intensa 2019, la cual tiene como objetivo informar y motivar a la ciudadanía a que, en caso de no tener Credencial para Votar, que ésta vaya a perder vigencia al concluir el año 2019, la tenga desactualizada, la haya extraviado, se la hubieren robado o se encuentre muy deteriorada, acuda a cualquier Módulo de Atención Ciudadana a solicitar el trámite que requiera para mantener actualizado su registro electoral y su Credencial para Votar.

Son calificados, al igual que jueces, como deshonestos

Les dan mala nota a los Magistrados

Anuncia Presidente del STJ campaña para dar a conocer labor que realizan

JONATHAN COMPTON

De mal en peor...

El Poder Judicial del Estado empeoró su imagen en el último año: los jaliscienses consideran a jueces y Magistrados como las autoridades más corruptas.

Según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 (Envipe) del Inegi, el 74.2 por ciento de los encuestados señalaron que incurren en actos deshonestos.

La cifra del estudio superó el 73.3 por ciento de la Policía Vial, que históricamente mantuvo el primer lugar en cuanto a opiniones negativas.

La justicia local, además, estuvo por encima del promedio nacional en materia de corrupción, que fue de 68.4 por ciento.

Su mala impresión también va a la baja: en 2018 fue 70.1 por ciento, mientras que en 2016 puntuó 67.6 por ciento, cuando apenas se implementaba el sistema de justicia penal adversarial.

Las instituciones que obtuvieron mejor medición,



■ El 74.2 por ciento de los encuestados señaló a los jueces y Magistrados como los que más incurren en actos deshonestos.

fueron la Marina y el Ejército con 17.1 y 24.7 por ciento.

El Magistrado Presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, admitió que la situación es grave, aunque los resultados no terminaron por convencerlo.

“Sin duda es preocupante, al margen de la certeza o no de las mismas (cifras). Habrá que ver cuáles de esas personas que dicen desconfiar del Poder Judicial acudieron a una queja administrativa o hicieron algo para demostrar que se actuó mal”, dijo.

“Si se trata únicamente de desconfianza puede obee-

decer, incluso, a gente que ni siquiera tuvo contacto con el Poder Judicial, pero la dinámica que se ha visto en las últimas fechas, en los últimos meses, años, de desprestigio en todos los poderes judiciales”, agregó el titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Consejo de la Judicatura.

Suro señaló que próximamente emprenderán una campaña para acercarse más a la ciudadanía para que conozcan su trabajo y así mejorar la percepción.

La Envipe también estableció que los jueces sólo le inspiran algo o mucha con-

Como la espuma

La percepción de corrupción por parte jaliscienses hacia el Poder Judicial va en aumento.

AÑO	PORCENTAJE
2016	67.6
2017	72.8
2018	70.1
2019	74.2

Nota: a nivel nacional, 68.4% de los mexicanos piensan que el Poder Judicial es corrupto.

fianza al 52.6 por ciento de la población; también hubo en decremento, pues en el ejercicio anterior el nivel de confiabilidad en su desempeño era de 53.3 por ciento.

Este año, suman casi 600 quejas contra trabajadores del Poder Judicial por actuación irregular y ninguna ha terminado en destitución.

Suro ha señalado que en ningún caso se han aportado pruebas concretas para demostrar corrupción.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por su parte, tiene más de 50 investigaciones abiertas contra funcionarios judiciales.

Piden informar sobre hallazgos de cuerpos en La Primavera

Interviene CNDH

La exigencia va a la Secretaría General de Gobierno y a Ciencias Forenses

TANIA CASILLAS

Para cuidar que las autoridades de Jalisco mantengan informadas a las familias de personas desaparecidas sobre las investigaciones e identificaciones de los cadáveres localizados en las fosas de La Primavera, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares.

El primer visitador de la CNDH, Ismael Eslava Pérez informó que la exigencia es para la Secretaría General de Gobierno, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Fiscalía y la Comisión de Búsqueda.

“Un mecanismo permanente a efecto de que se brinde información, que se vaya generando, a los familiares de personas desaparecidas”, explicó.

Ayer, el visitador, además



■ De acuerdo con información de la Fiscalía, se encontraron 119 bolsas con restos humanos en un pozo en La Primavera.

del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Alfonso Hernández, acudieron al predio en la Colonia La Primavera, de Zapopan, donde desde el 3 de septiembre se hallaron 138 bolsas con restos humanos.

La CEDHJ ya había emitido medidas cautelares la semana pasada y a esto se suma la petición de la Comisión Nacional.

“Implementar o en su caso continuar con las acciones

necesarias para garantizar la preservación íntegra de los cuerpos y/o restos humanos”, piden las medidas.

Además de garantizar la seguridad de quienes trabajaron en la fosa.

“Contar con un control y cuantificación precisos de los hallazgos encontrados en la citada fosa clandestina y mantener un registro que contenga tanto la identificación de las personas que intervengan en la cadena de custodia”, abundó Eslava.

Emite CEDHJ recomendación

TANIA CASILLAS

En Jalisco hay autoridades involucradas en desapariciones, y, en los casos en los que no son las culpables directas, hacen investigaciones deficientes, concluyó la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Ayer se emitió la recomendación 25/2019 por 73 quejas recibidas en 2017 y 2018.

De estas, en 20 carpetas se mencionó que servidores públicos cometieron las desapariciones y en cuatro casos se comprobó que fueron Policías de Tlaquepaque, de Autlán, de Tecalitlán y de Guadalajara los involucrados.

En la recomendación, la Comisión documentó las fallas del Estado al buscar a 84 personas desaparecidas entre el 2003 y el 2018.

Derechos Humanos



Los señalados pertenecen a diversos cuerpos de seguridad. FERNANDOCARRANZA

Emiten medidas al gobierno estatal

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares al gobierno de Jalisco por el caso del predio del poblado de La Primavera, donde se hallaron en total 138 bolsas con restos humanos.

El organismo exige que se garantice la preservación de cuerpos o restos humanos, así como la seguridad personal de quienes participan en la identificación. También, un control en los hallazgos y mantener un registro de quienes intervienen en la cadena de custodia, declaró su primer visitador, Ismael Eslava Pérez, quien ayer, junto con otras autoridades, visitó el predio del poblado de La Primavera, en el municipio de Zapopan.

Durante la visita, se les informó que los cadáveres y restos humanos —al menos de Tala— fueron llevados a la delegación del IJCF que tiene en el municipio de Magdalena.

Sin embargo, al menos el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández, dejó entrever que el Servicio Médico Forense se encuentra saturado. Afirmó tajante que no respalda la decisión de la Fiscalía del Estado de dar por concluida la búsqueda de cuerpos o restos en el predio de La Primavera. “No podemos respaldar la actuación de nadie, cada quien es responsable de sus funciones, nosotros respaldamos lo que estamos diciendo, porque son investigaciones que entran dentro de nuestra competencia”, sentenció.

“Hoy en día no se puede avalar que haya o pueda ver más restos, no lo podemos decir porque no contamos con esa información, es una primera reunión”, apuntó por su parte Eslava Pérez.

La CNDH vigilará que las autoridades mantengan informadas a las familiares de desaparecidos. Las medidas cautelares están dirigidas al IJCF, Secretaría General de Gobierno, Fiscalía Estatal y Comisión de Búsqueda. “Se debe actuar para saldar la deuda que México tiene con los familiares de las personas desaparecidas, porque, si no es así, se debilitan las instituciones, afecta el tejido social y vulnera el estado de derecho”, añadió.

En Jalisco, investigan 20 casos de desaparición forzada

Quejas. La CEDHJ tiene reportes de la intervención de oficiales de Tlaquepaque, Guadalajara, Autlán y Tecatitlán; deben agotar líneas de investigación: ombudsman

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) documentó la intervención de policías municipales en la desaparición de nueve personas. En cuatro casos, los señalados pertenecen a las Comisarias del Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Autlán de Navarro y Tecatitlán; en otros 16 hay acusaciones sobre miembros de los cuerpos de seguridad pública, principalmente.

Ayer, el ombudsman Alfonso Hernández Barrón dio a conocer la recomendación 25/2019 por 73 quejas que involucran a 84 desaparecidos. Del total de denuncias presentadas entre 2003 a 2018, en 53 se desprende que la desaparición fue cometida por particulares y en 20 hubo intervención de servidores públicos.

En ocho se hizo referencia a personal de la Fiscalía del Estado, en tres se mencionó a la Policía de Tonalá, en una ocasión a elementos de la Policía de Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán, Tecatitlán,

San Miguel El Alto y Tecolotlán, abundó.

En rueda de prensa, la CEDHJ corroboró la desaparición forzada por parte de un mando de Tlaquepaque. El 13 de junio de 2017 varios sujetos, al parecer de la Fiscalía estatal, se llevaron a cuatro hombres. De la investigación se desprende que el comandante ordenó a los policías municipales que acudieran a otro servicio, por lo que omitió la detención del auto donde se había privado de su libertad a una persona, propiciando que se perdieran rastros de su paradero.

Dijo que se tienen que agotar las líneas de investigación de los casos donde estén involucrados los servidores públicos. En 53 quejas, la desaparición fue cometida por particulares donde “se evidenció la participación de grupos de más de tres personas, lo cual indica que una organización ejecutó el delito. En los casos, predomina el uso de las armas de fuego y vehículo”.

Hernández Barrón denunció que los servidores públicos fueron deficientes en la búsqueda e investigación de las 84 personas desa-

EN CIFRAS

4

Casos tienen señalados a oficiales de las Comisarias del Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Autlán de Navarro y Tecatitlán.

16

Denuncias involucran a miembros de los cuerpos de seguridad pública, principalmente.

73

Quejas se relacionan con 84 desapariciones.

parecidas y que provocó que sus familiares acudieran a Derechos Humanos.

Por ejemplo, en el 67 por ciento de los casos no se solicitó con immediatez la geolocalización del teléfono de la persona desaparecida; en el 49 por ciento no se agotaron las entrevistas a testigos o se hicieron meses después. Tampoco se consultaron cámaras de video vigilancia, ni se solicitó la prueba de ADN y sus comparaciones, entre otras irregularidades.

Lamentó que los casos no se investiguen y aseguró que un agente del Ministerio Público y tres auxiliares en promedio se encargan de investigar 326 casos. “Esto implica una carga excesiva que impide realizar indagaciones efectivas y que se traduce en un incumplimiento a la obligación de garantía que tiene el estado”, acusó.

Aseguró que este problema y los hallazgos en fosas clandestinas ya rebasó al Gobierno de Jalisco. La recomendación está dirigida al gobernador de Jalisco Enrique Alfaro así como autoridades estatales municipales. ■

“Nunca antes vimos una luz en este túnel”: Guadalupe Aguilar

Postura. Con la recomendación, familiares sienten respaldo, señala integrante de Fundej

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Para Guadalupe Aguilar, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), la recomendación que emitió la CEDHJ es una “luz”, ya que, hasta ahora, sienten el respaldo de quienes tienen y deben velar por los derechos humanos de las víctimas. “Nunca antes vimos una luz en este túnel. Este camino espero nos lleve a la justicia y a preparar todo lo que se tenga que hacer para que no haya más impunidad”, advirtió.

El objetivo final, dijo, es encontrar de preferencia con vida, por-

que “vivos se los llevaron y vivos los queremos”, expresó. Anunció que permanecerán en plantón frente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses debido a que no tienen confianza en los peritajes que realizan a los cadáveres y restos que fueron hallados en La Primavera. “Habrá y estamos haciendo guardias”, reveló.

De acuerdo con Fundej, al día llegan tres personas para solicitar información sobre sus familiares desaparecidos. El colectivo también participó en la visita que realizaron autoridades al predio de La Primavera. Dijo que la directora de sedes regionales del instituto informó que los restos hallados en Tala, se trasladaron a Magdalena, pero por cuestión de jurisdicción. “A esa zona le correspondían esos cuerpos”, refirió. Sin embargo, dijo que investigarán las instalaciones y el proceso de identificación de cuerpos. ■

DERECHOS HUMANOS OCHO PERSONAS FUERON LOCALIZADAS SIN VIDA

Emiten recomendación por 84 desaparecidos

El documento de la CEDHJ contiene las quejas de 73 allegados a las víctimas

Entre los casos de los años 2017 y 2018, la Comisión incluye a siete mujeres

Por la falta de acciones efectivas de las autoridades estatales para encontrar a 84 víctimas de desaparición, por no informar sobre los motivos que dieron origen al delito y por la falta de acciones para sancionar a los responsables, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 25/2019 dirigida a corporaciones y Gobierno del Estado, entre otros funcionarios.

La recomendación fue emitida por 73 quejas de familiares y seres queridos de 84 personas durante los años 2017 y 2018, mientras que siete de las víctimas eran mujeres y dos de ellas tenían 17 años.

Del total, ocho fueron localizadas sin vida, mientras que el resto permanece en paradero desconocido, informó el presidente de la Comisión, Alfonso Hernández Barrón, quien añadió que han recibido otras 51 quejas en esta administración con las que emitirán una nueva recomendación.

Del total de quejas, en 53 casos las desapariciones fueron cometidas por particulares y en las otras 20 se mencionó la participación de algún servidor público: ocho de la Fiscalía; en tres casos, policías de Tonalá; policías de Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán de Navarro, Tecalitlán, San Miguel el Alto y Tecolotlán, en un caso cada uno; y se expresó la sospecha de la participación de servidores de Ixtlahuacán de los Membrillos, Policía del Estado y Secretaría de Marina, en un caso por instancia.

"Para esta CEDHJ, la desaparición de las 84 personas constituye una multiplicidad de violaciones de derechos humanos, que han sido determinadas a través de una serie de indicadores que permiten asegurar que el momento en que desaparecieron cada una de las víctimas, las autoridades no mostraron capacidad institucional que impidiera la consumación de la desaparición y posteriormente se presentaron ineficientes o nulas acciones de búsqueda y de procuración de justicia", destacó Hernández.

La recomendación está dirigida a los ayuntamientos y autoridades señaladas como participantes en las 20 desapariciones, así como al Gobierno del Estado, el fiscal de Personas Desaparecidas, al director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la titular de la Comisión de Búsqueda y al coordinador del Gabinete de Seguridad para que se atienda y repare el daño de las víctimas.

Participación de funcionarios

Entre las quejas en las que se advierte la participación de un servidor público en la desaparición de personas está el caso de un joven, en junio de 2017, cuando presuntos policías investigadores se llevaron a tres de un taller mecánico en Tlaquepaque. En ese asunto, municipales atendieron el reporte, pero se les ordenó abandonarlo.

Otra de las quejas es el caso de los italianos desaparecidos en el que participaron policías de Tecalitlán.

El 22 de agosto de 2018, policías de Guadalajara se llevaron a un hombre de la Colonia San Marcos. Sin embargo, al buscarlo en la Zona 6 de la dependencia, informaron que no ingresó.

Por ocupación, la que más se registró en las víctimas fue de estudiantes y taxistas; el resto eran trabajadores de distintas profesiones.

Tras un análisis de los casos de cada queja se concluyó que en 88% hubo dilación en la investigación y búsqueda de la víctima.

En 77% la Comisión advirtió poco o nulo seguimiento a los datos aportados por los familiares y en 67% no se solicitó la geolocalización inmediata del teléfono de la víctima.

También se advirtió que más de la mitad de los casos las investigaciones se cambia a otro Ministerio Público, por lo que el seguimiento es deficiente.

VISITA

La CNDH llega a La Primavera

Personal de la Fiscalía del Estado atendió y explicó detalladamente a personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) los trabajos que se realizaron en el predio de La Primavera de donde se extrajeron restos humanos, demostrando que se hicieron "apegados a los protocolos de búsqueda".

LA CRISIS

ANO	FOSAS
2009	7
2010	9
2011	31
2012	24
2013	17
2014	29
2015	14
2016	6
2017	10
2018	46
2019	22*
Total	215

*Hasta agosto.

PLANEACIÓN URBANA

Pide incluir cementerios forenses

Dado que en los últimos años se han incrementado las desapariciones y los hallazgos de fosas clandestinas con decenas de cuerpos humanos, la CEDHJ emitió un posicionamiento y exhorto a las autoridades estatales para que construyan panteones forenses, pues se corre el riesgo constante de superar la capacidad de las cámaras refrigerantes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

"Dada la tendencia de hallazgos masivos de cuerpos, es necesario incorporar a los instrumentos de planeación urbana la previsión de cementerios forenses. Estos espacios deberán fortalecerse para inhumar cuerpos o restos humanos a disposición de la autoridad ministerial, pero bajo la custodia y guarda del IJCF, aún no identificados por sus familiares", expuso el presidente de la Comisión, Alfonso Hernández Barrón.

Las condiciones para la inhumación son las mismas que demandan colectivos de personas desaparecidas, que son que cada cuerpo que ingrese a esos espacios cuente con los registros básicos para su identificación posterior, como lo son los perfiles de ADN, huellas dactilares, registros dentales y demás.

A su vez, la CEDHJ pidió que se construyan más depósitos o cámaras con sistemas óptimos de refrigeración.



DO. La defensoría pública concluyó que las autoridades a cargo de la seguridad en el periodo de 2017 a 2018 fueron responsables por el incumplimiento de su obligación.
FOTOS: JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ

Policías, involucrados en 20 casos de desaparición

RECOMENDACIÓN POR NUESTRAS PERSONAS DESAPARECIDAS DE JALISCO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos documentó la participación de elementos policíacos del orden federal, estatal y municipal

ADRIÁN MONTIEL
La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó la participación de policías del orden federal, estatal y municipal en 20 denuncias de las 73 quejas relacionadas con la desaparición de 84 personas entre 2017 y 2018.

En su recomendación 25/2019 Por nuestras personas desaparecidas de Jalisco, la CEDHJ señala que en 8 quejas se mencionó la participación de personal de la extinta Fiscalía General en las desapariciones, en 3 se mencionó a la Policía de Tonalá, y una respectivamente en Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán, Tecalitlán, San Miguel El Alto y Tecolotlán.

Además, en una de las denuncias se mencionó la participación de un policía estatal y un empleado municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, otra con la participación de un policía estatal, mientras que en una más se dijo que un marino se encontraría involucrado.

En cuatro casos, donde participaron elementos de las corporaciones de los Ayuntamientos de Guadalajara Tlaquepaque, Autlán y Tecalitlán, se encontraron elementos típicos de la desaparición forzada contra nueve personas.

La recomendación está dirigida al gobernador de Jalisco Enrique Alfaro así como autoridades estatales y municipales.

La CEDHJ destacó el caso de los tres estudiantes de cine desaparecidos en Tonalá por un grupo delictivo y con la presunta omisión de los policías municipales.

Además, continúa abierto el caso de los tres ciudadanos italianos desaparecidos en Tecalitlán, y que fueron previamente retenidos por un comandante y un subcomandante de la Policía y entregados a un líder criminal.

En el caso se involucró a una persona responsable de la cabina.

Entre las víctimas de desaparición forzada se encuentran 6 estudiantes, 4 taxistas, 3 empleados y personas con oficios como chofer de tráiler, reparador de pizzas, albañil, un abogado y un psicólogo. También hay un ex militar y un ex policía.

INCUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN

La defensoría pública concluyó que las autoridades a cargo de la seguridad en el periodo de 2017 y 2018 fueron responsables por el

FOSAS CLANDESTINAS

Piden trato digno a personas recuperadas

ADRIÁN MONTIEL
Ante el creciente hallazgo de restos humanos en fosas clandestinas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) exhortó a las autoridades del estado a darles un trato digno y mostrar sensibilidad con los deudos.

El posicionamiento también exigió a las autoridades "se erradique cualquier discurso oficial que criminalice a las personas involucradas en los hallazgos de fosas clandestinas y levantamiento masivo de cuerpos" a propósito de los dichos expresados por funcionarios de la Coordinación de Seguridad del estado y la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, que refieren antecedentes penales de algunas víctimas.

El antecedente inmediato del posicionamiento fue el hallazgo de 119 bolsas con restos humanos dentro de dos pozos artesanales y una pileta en La Primavera, Zapopan, que conformaron una de las fosas con más restos humanos encontradas.

Aunque el gobierno estatal ya ofreció la cuantificación del problema durante su administración, que reporta 27 fosas con 123 cuerpos recuperados, la CEDHJ informó que en su monitoreo entre el pasado primero de enero de 2018 hasta el 25 de septiembre de 2019 han contabilizado al menos 344 personas encontradas principalmente en fosas clandestinas en diferentes espacios y hallazgos masivos de personas.

Los principales hallazgos durante la presente administración fueron los de un canal en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos sobre la carretera La Alameda-La Capilla, el de la colonia Los Cajetes, en Tlaquepaque y la fosa clandestina en la colonia El Campanario.

La representante del colectivo Familias Unidas por Nuestra Desaparición de Jalisco, Guadalupe Aguilar, quien busca a su hijo desde hace nueve años, destacó que tras el hallazgo en La Primavera permanecen a las afueras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y continuarán "hasta que no haya desaparecidos".

La presencia de las integrantes del colectivo, relato Guadalupe Aguilar, ha permitido canalizar en promedio a 3 personas al día durante las guardias permanentes.

A quienes buscan orientación lo primero se les abraza "pues cuando hay un desaparecido crisis, luego cuenta su experiencia y después se le orienta para que presente su denuncia para localizar a su familiar."

La exigencia de la defensoría pública se enunció de manera posterior a la recomendación Por personas desaparecidas de Jalisco.

Explica fiscalía labores en La Primavera

Personal de la Fiscalía Estatal respondió ayer mismo que explicó detalladamente a personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) los trabajos que se realizaron en el predio de La Primavera, de donde se extrajeron restos humanos en 119 bolsas, demostrando que se hicieron apegados a los protocolos de búsqueda.

Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, fiscal especial en personas desaparecidas recibió a Ismael Esteva Pérez, primer visitador de la CNDH así como a los integrantes de un colectivo de personas desaparecidas quienes hicieron un recorrido por la zona.

Antropólogos, criminalistas entre otros integrantes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) así como policías investigadores y personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas dieron una explicación de las labores que se ejecutaron en el lugar desde el pasado 3 de septiembre.

Durante el recorrido Trujillo Cuevas recordó que hasta el momento han sido identificados 8 cuerpos de los restos que se extrajeron en dos puntos distintos en el predio.

Al final del recorrido, afirmó la fiscalía en un comunicado, el primer visitador de la CEDHJ reconoció el trabajo que realizan las dependencias estatales en la búsqueda de personas desaparecidas así como en la labor realizada en el predio recientemente.

¿QUIÉNES DESAPARECIERON?

- Entre las 73 quejas de desaparición de 84 víctimas hay siete mujeres; dos de ellas son menores de edad
- El mayor registro de personas se encuentra en el rango que va de los 25 a los 29 años; la con mayor edad tiene 73 años
- De las 84 personas desaparecidas, 8 fueron localizadas sin vida
- Del total, 53 personas desaparecidas fueron vistas con particularidad, condición que indica la participación de células conformadas por individuos pertenecientes a grupos de la delincuencia organizada
- La defensoría establece que en 74 por ciento de los casos de desaparición las víctimas fueron vistas por última vez en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara en un horario promedio de entre 19 y 20 horas.

incumplimiento de su obligación de garantía y, en consecuencia, de la violación a los derechos humanos, a la integridad, seguridad y libertad de las personas.

El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, recomendó a las autoridades la atención y reparación integral del daño a favor de las víctimas indirectas por la desaparición de estas 84 personas.

Hernández Barrón destacó que la problemática de las desapariciones

representa una tragedia "que nos han sumido en un mar de dolor y de sufrimiento".

Las violaciones a los derechos y libertades fundamentales que muestra la CEDHJ en la recomendación 25/2019 se ubican en un contexto de inseguridad por el incremento de víctimas por delitos como robos, extorsiones, lesiones y homicidios.

A este escenario hay que agregar la desaparición de personas



PRESIÓN. Familiares permanecen a las afueras del IJCF.

en México en casos como la desaparición de 43 estudiantes de la escuela rural de Ayotzinapa, en Guerrero.

En Jalisco, el gobierno reconoce que hay 7 mil 504 personas a quienes buscan sus familiares en 116 municipios del estado.

En este panorama la CEDHJ señala la deficiencia e insuficiencia en la investigación y procuración de justicia, pues tan sólo en 2018 se contabilizó la desaparición de

mil 800 personas, mientras en el primer semestre de 2019 se reportaron 2 mil 283 personas.

Además, las acciones de búsqueda se califican de ineficaces pues, en la mayoría de los casos, no hay un avance real o determinante para la localización de las personas.

En lo que va de este año, la CEDHJ ha recibido 51 quejas por la desaparición de personas.

EN JALISCO

Acredita la CEDHJ 16 desapariciones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Involucra a uniformados de siete municipios, de la policía estatal, Fiscalía y la Marina

La intervención de personal de la Fiscalía de Justicia, policías municipales, funcionarios y militares, en varias de desapariciones forzadas, fueron acreditadas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco. Se involucra a gendarmes de Guadalajara, Zapopan, Tonalá

Informó la dependencia que dentro de esta recomendación hay 73 quejas, que corresponden a 84 personas desaparecidas entre el 2013 y 2018, entre las cuáles hay 20 casos donde se presume la participación de servidores públicos y es en concreto en cuatro casos típicos donde se encontraron elementos típicos de la desaparición forzada de nueve personas.

3

INCONFORMIDADES SE dieron contra elementos de la Policía de Tonalá.

IRREGULARIDADES

El ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, denunció las múltiples irregularidades en cada uno. También dio a conocer que un total de 16 más por desaparición forzada, continúan en investigación.

A la par, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, emitió hoy medidas cautelares por las fosas de La Primavera.

Son 20 quejas las que se tienen y donde se hace referencia a servidores públicos, de éstas:

“En ocho quejas se hizo referencia a personal de la entonces Fiscalía General del Estado,



Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ. AURELIO MAGAÑA.

en tres inconformidades se mencionó a Policía de Tonalá, en una a las policías de Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán, Tecalitlán, San Miguel El Alto y Tecolotlán”.



La finca se encuentra en Jardines Universidad. ESPECIAL

Capturan a presunto reclutador del CJNG

Acusaciones. Carlos "N" es señalado también de adiestrar sicarios para el grupo delictivo y enviar droga al extranjero

ELSAL MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Zapopan, fuerzas federales lograron la detención de Carlos "N", alias *El Chicken*, señalado de reclutar a personas para el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), además del adiestramiento de sicarios para la organización que lidera Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*. Además, tenía a su cargo el envío de droga a Los Ángeles y a la zona centro y sur de América.

Junto a este presunto criminal, también se apprehendió a Christian "N", David "N" y Ricardo "N". Todos son señalados de ingresar armas desde el extranjero, por lo que son investigados por el Ministerio Público Federal.

La droga decomisada fue encontrada en una cómoda; las armas estaban en muebles que parecieran haber sido fabricados para tal fin.

Una de las armas aseguradas es un fusil barret, como la que se usó en 2015 cuando un helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional fue derribado por integrantes del CJNG en el municipio de Villa Purificación.

También se encontró una caja fuerte, pero se desconoce si había o no dinero u otros objetos de valor en su interior.

Durante la madrugada de este viernes, elementos de la Fiscalía General de República (FGR) realizaron un cateo en una vivienda que se ubica sobre la calle David H.

Y ADEMÁS

Oficiales, estables

Los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan que fueron agredidos en la colonia El Colli se reportan fuera de peligro, informó el alcalde, Pablo Lemus Navarro, quien reconoció que uno de los elementos trabajaba directamente con él.

Se trata de Gabriel Estrada Zamorano, de 47 años, quien presenta lesiones en el cráneo y abdomen. Cuenta con 25 años y 7 meses de servicio. "Tiene un rozón muy cerca del cráneo, pero está completamente fuera de peligro", dijo el primer edil al confirmar que fue intervenido quirúrgicamente. Mientras, Antonio de Jesús Flores Díaz, de 27 años, se reporta fuera de peligro. Recibió los impactos en brazo y espalda. Tiene 2 años y ocho meses de servicio.

Los oficiales fueron llevados a un hospital privado en Guadalajara, a las afueras se encuentra la unidad ZP-0155, y dos uniformados resguardan el ingreso.

Lawrence en la colonia Jardines Universidad, al poniente del Área Metropolitana de Guadalajara.

En el despliegue también participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Policía Federal (PF).

Según se informó, el personal de la División Antidrogas de la PF asignado a la investigación, informó que en dicha vivienda se observaba dichas personas armadas. Por eso, el Ministerio Público Federal solicitó y obtuvo del Juez Octavo de Control del Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones un cateo para revisar el inmueble.

Al ingresar, localizaron 28 armas (22 largas y seis cortas), 70 cargadores, dos lanza granadas y un tubo de cañón. También 41 receptores para lanza granadas, cuatro cañones para lanza granadas, ocho granadas, calibre 40; un silenciador, así como diversas piezas para mecanismo de arma de fuego. Los elementos, contabilizaron dos mil 662 cartuchos de diversos calibres; así como 18 paquetes de cocaína y metanfetamina.

La Fiscalía General de la República informó a través de un comunicado que "practicará las diligencias necesarias, para solicitar audiencia inicial, formular imputación y obtener la correspondiente vinculación a proceso" de los cuatro detenidos.

Tras balacera, hallan casa y liberan a tres

Enfrentamiento. Militares son agredidos y, luego de controlar la situación, localizan finca de seguridad

ELSAL MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Elementos del 14 batallón de Infantería fueron agredidos a balazos cuando realizaban un patrullaje por la carretera a San José El Castillo y la calle Artesanos, en la colonia El Verde, en el municipio de El Salto.

De acuerdo con las primeras versiones, los militares alcanzaron a repeler la agresión, por lo que se inició una persecución donde los presuntos delincuentes ingresaron a una finca donde se parapetaron.

Al final, la situación fue controlada y al interior de la casa, en donde fueron localizadas tres personas que presuntamente se encontraban privadas de su libertad.

Se trata de Jairo Azael "N", Jorge "N" y Javier "N", quienes declararon a las autoridades ser víctimas, sin embargo, será la Fiscalía del Estado la que determine si realmente estaban retenidos en contra de su voluntad.

Sin embargo, dos de ellos fueron hallados vendedados con un pedazo de tela negra. Uno de ellos viste una camisa sin

manga blanca y un pantalón de mezclilla gris; otro, un pants gris y una camisa negra. El tercero, estaba sin playera, pero con pantalón azul de mezclilla. Él, a diferencia de los otros, sí contaba con zapatos.

Durante la refriega entre presuntos delincuentes y elementos del Ejército Mexicano, uno de los agresores resultó lesionado, por lo que personal de Servicios Médicos Municipales de El Salto, arribó al lugar y lo trasladó a la Cruz Verde Majadas.

Su estado de salud se reportó como regular. La lesión la recibió en el tobillo izquierdo, de acuerdo con un paramédico que atendió la emergencia.

El detenido se identificó como Enrique "N" y dijo ser originario de Puerto Vallarta; tiene 39 años de edad, pero no aportó mayor información. Se le aseguró un arma corta con un cargador abastecido.

Al lugar arribó el Ministerio Público para tomar conocimiento de los hechos e interrogar a las presuntas víctimas.

En la casa de seguridad, los elementos hallaron tres armas largas, una de ellas sobre la cama. Además, había colchones, uno sobre otro; también había ropa dispersa por toda la vivienda y chalecos antibalas.

El caso ya es investigado por la Fiscalía del Estado de Jalisco.



En la vivienda, se encontraron armas. ESPECIAL

20 años de prisión a sujetos que transportaban cuerpos

Delito. Los hombres trasladaban los cadáveres de seis personas que habían sido privadas de su libertad; el hecho se registró en 2016, en San Pedro Tlaquepaque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En dos vehículos en los que viajaban hombres armados, trasladaban los cuerpos de seis personas; los diez detenidos fueron sentenciados a dos décadas de prisión.

El hecho se registró el 17 de diciembre de 2016. Autoridades fueron alertadas sobre la presencia de los sujetos en la colonia El Zalate, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Al sitio, arribaron elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Mixta integrada por personal del Ejército Mexicano, Policía Federal, Policía Estatal y Policía Municipal de Tlaquepaque.

En la calle Salvadores, al cruce con la carretera a San Martín-El Verde, lograron interceptar una camioneta Dodge RAM 2016, color blanco y con placas de Jalisco, así como una GMC Denali Yukón, modelo 2010, en color gris, con placas del Distrito Federal.

Al realizar la inspección de los vehículos se localizaron en la caja de la pick up seis cuerpos sin vida del sexo masculino cubiertos con bolsas de plástico transparente.

Se logró la captura de los diez hombres que viajaban en ambos

Y ADÉMÁS

Cae presunto secuestrador

La Policía Federal Ministerial, adscrita a la FGR en Jalisco, cumplimentó una orden de aprehensión contra Caleb "M" señalado de delincuencia organizada. Fue detenido en la colonia La Noria, en Tonalá. Presumiblemente se dedicaba a secuestrar y cobrar rescates en diversos estados del país; además, de trabajar para un grupo delictivo que opera en Puebla.

vehículos, quienes fueron identificados como José Fabián "N" de 27 años; Edgar Jair "N" de 24; José Antonio "N", de 29; Raúl "N" de 37 así como a Miguel Ángel "N", de 30.

También se detuvo a Arturo "N", de 36; Yurko Alejandro "N" de 32, a quien se le localizó una identifica-



La captura ocurrió en El Zalate. MILENIO

ción que lo acreditaba como agente de la Policía Investigadora; Javier Paul "N" 28; Yoni Israel "N", de 25 y Oscar "N" de 44 años.

Como parte de las diligencias llevadas a cabo por parte de la Fiscalía del Estado, se lograron recabar información de prueba y se estableció que los seis hombres fallecidos, que eran trasladados en la camioneta, habían sido privados de su libertad en la colonia San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque.

Las víctimas fueron trasladadas a una finca de la calle Vicente Guerrero, en la colonia Las Pintas, en El Salto, en donde los desnudaron, maniataron y los privaron de la vida por estrangulación indirecta.

Al consumar el homicidio, subieron los cuerpos a la parte trasera de una de las camionetas y se dirigieron hacia San Pedro Tlaquepaque, en donde tenían planeado deshacerse de los cuerpos y fue en ese momento que se toparon con el convoy de la Fuerza de Reacción Inmediata y fueron detenidos.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado logró reunir las pruebas y los peritajes necesarios para poner a disposición de un Juez a los diez detenidos, a quienes se les inició su proceso penal.

El Tribunal de Enjuiciamiento, una vez que valoró las pruebas aportadas por el agente ministerial, dictó un fallo condenatorio en contra de José Fabián "N", Edgar Jair "N", José Antonio "N", Raúl "N", Miguel Ángel "N", Arturo "N", Yurko Alejandro "N", Javier Paul "N", Yoni Israel "N" y Oscar "N" por su plena responsabilidad en el delito de homicidio calificado. A cada uno se le condenó a una pena de 20 años de prisión así como al pago de una reparación del daño por la cantidad de 2 millones 236 mil 994 pesos. ■



GDL. En botes de pintura, aseguran marihuana

Elementos de la Policía Federal informaron que en una paquetería de la colonia El Rosario, en Guadalajara, se encontraron 24 cubetas de pintura con 31 paquetes de plástico, los cuales contenían 17 kilos de marihuana, por lo que el Ministerio Público de la FGR en Jalisco abrió una carpeta de investigación. ESPECIAL

Localizan vehículos con reporte de robo

Proceso.

Un hombre fue detenido durante el operativo de vigilancia de las autoridades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Unidad de Investigación contra el Robo de Vehículos, en coordinación con policías municipales y elementos de la Sedena, logró la detención de un hombre y el aseguramiento de nueve vehículos con reporte de robo.

En las colonias Tonalá, Cerro de la Reyna y Jalisco, en Tonalá, los automotores asegurados fueron un Nissan Tsuru, blanco, modelo 90; un Nissan Tsuru, color blanco, modelo 2004 así como un Volkswagen

Jetta, color rojo, modelo 2005.

En la colonia La Paz, en Guadalajara se aseguró un carro Chevrolet Aveo, color plata, modelo 2016 y en la Moderna se encontró un Ford Figo, color gris, modelo 2018, el cual al ser verificado se encontró con el número de serie alterado y contaba con reporte de robo, el mismo era conducido por Fernando Federico "N", quien fue detenido. En la misma colonia también se aseguró otro vehículo Volkswagen, Jetta, color gris, modelo 2012 y en la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá, un Nissan Tsuru, color azul metálico modelo 1992.

En la colonia Jalisco y El Zalate, en Tonalá, fueron aseguradas una camioneta Chevrolet Tornado, color blanco, modelo 2015 y un Nissan Tsuru, color rojo, modelo 93. ■

Cae en Zapopan líder regional del Nueva Generación

Carlos "N", alias "El Chicken", señalado como uno de los líderes del cártel Nueva Generación, fue detenido en Zapopan por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Policía Federal.

"El Chicken" fue aprehendido junto con Ricardo "N", Christian "N" y David "N", tras un cateo realizado en una finca de la Colonia Patria Universidad, en Zapopan, informó ayer la FGR.

El mandato judicial se realizó a partir de una carpeta de investigación abierta por el Ministerio Público Federal, luego de una denuncia anónima en la que se dio aviso de que varios hombres habían ingresado armamento a la residencia.

Carlos "N" es señalado como uno de los líderes del cártel Nueva Generación, quien presuntamente se encargaba de reclutar y adiestrar a sicarios para ese grupo delictivo, del envío de droga al extranjero y de la distribución de armas importadas ilegalmente desde Estados Unidos y Centroamérica.

En la vivienda, las autoridades aseguraron armas de fuego largas y cortas, cargadores, lanzagranadas, artefactos explosivos, más de dos mil cartuchos de distintos calibres y drogas.



■ Sobre los libreros de madera había decenas de armas, incluidos fusiles conocidos como cuernos de chivo.



■ También había un fusil Barret, que puede desplomar helicópteros.



■ Carlos, alias "El Chicken", es señalado como presunto reclutador de sicarios.

Capturan a 'El Chicken' con su narcodecoración

MURAL / STAFF

El presunto reclutador y entrenador de sicarios, Carlos, alias "El Chicken", fue detenido ayer por la madrugada en la Colonia Jardines Universidad, de Zapopan.

Ricardo A., Christian V., y David V., identificados como sus colaboradores, también fueron arrestados junto con un arsenal, colocado sobre los estantes de madera de la casa.

El operativo comenzó el jueves cerca de las 14:00 horas y terminó ayer casi a las 5:00 horas, en una finca de la Calle David H. Laurence, cerca de Ramón del Valle Inclán.

"Derivado de una denuncia anónima de hechos, probablemente constitutivos de delito, en contra de varios hombres quienes fueron señalados de ingre-

sar armas desde el extranjero", informó la Fiscalía General de la República (FGR) en un comunicado.

Policías federales, peritos y militares hallaron en la casa 22 armas largas y seis cortas, incluidos cuernos de chivo y un fusil Barret que puede derribar helicópteros.

Además, 70 cargadores, 2 mil 662 cartuchos de diversos calibres, ocho granadas y dos lanzagranadas. Había también 18 paquetes con cocaína y metanfetamina.

A la vuelta de la casa donde hallaron a "El Chicken", en 2018 fueron detenidos cuatro presuntos sicarios y secuestradores. Carlos Alan, Jesús Alberto, José Miguel y Juan Aarón fueron identificados por la Fiscalía estatal como miembros del grupo élite "Delta".

ZAPOPAN PATRIA UNIVERSIDAD



PESADO. Una de la piezas que federales aseguraron en la finca.

Confiscan arsenal durante el arresto a líder de cártel

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró armas largas y cortas, cargadores, lanzagranadas, cartuchos de distintos calibres y droga, durante un cateo a una finca de la Colonia Patria Universidad, en Zapopan.

De acuerdo con las autoridades federales, cuatro personas fueron detenidas, entre ellas, Carlos "N", alias "El Chicken", uno de los líderes del cártel Nueva Generación.

Elementos de la FGR, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Policía Federal llegaron al lugar tras una denuncia anónima.

La FGR indicó que, de acuerdo con el informe policial levan-

tado por personal de la División Antidrogas de la PF, se observó el ingreso de dichas y fue entonces cuando se actuó.

QUÉ HABÍA

Lo asegurado

- 22 armas largas y seis cortas.
- 70 cargadores.
- Dos lanzagranadas.
- Un tubo de cañón.
- 41 receptores para lanzagranadas.
- Cuatro cañones lanzagranadas.
- Ocho granadas, calibre 40.
- Un silenciador.
- Piezas para mecanismo de arma.
- Dos mil 662 cartuchos.
- 18 paquetes con droga.

FISCALÍA TLAQUEPAQUE

Les dan 20 años de cárcel por trasladar cadáveres

Los 10 hombres, quienes en diciembre de 2016 fueron detenidos por autoridades de los tres niveles de Gobierno cuando transportaban seis cadáveres en una camioneta, recibieron cada uno una condena de 20 años en prisión, informó la Fiscalía.

Los hechos ocurrieron el 17 de diciembre de ese año, cuando una llamada anónima hecha al servicio de emergencias 066

alertaba sobre la presencia de dos vehículos con hombres armados en la Colonia El Zalate, en Tlaquepaque.

Uniformados de los tres niveles de Gobierno encontraron a las 10 personas, quienes pretendían deshacerse de los cuerpos en un predio ubicado sobre la calle Salvadores, al cruce con la carretera a San Martín El Verde, en dicha colonia.

EL SALTO DETIENEN A TRES

Guardia repele agresión

Un enfrentamiento entre civiles y elementos de la Guardia Nacional a la altura de la población de El Verde, en El Salto, dejó tres personas detenidas.

Antes de las 20:00 horas se informó del tiroteo en el cruce de la Carretera a San José del Castillo y la calle Artesanos, en El Verde, entre uniformados y civiles.

Policías municipales y estatales apoyaron a los militares. Los delincuentes se resguardaron en un inmueble, donde la Guardia Nacional los rodeó.

Alrededor de las 20:10 horas las autoridades informaron que controlaron la situación y detuvieron a tres personas, pero no dieron más detalles.

SEGU RIDAD

BALEADOS Hospitalizan a policías de Zapopan

● Pese a la gravedad de las heridas de uno de los policías de Zapopan atacados el jueves en la colonia El Colli, sobrevivió y hasta ayer permanecía hospitalizado. También su compañero convalecía con heridas menos graves.

La comisaría municipal detalló que el policía tercero Gabriel es quien se reportaba en condiciones delicadas de salud. Con 47 años, ha servido como policía durante 25 y siete meses.

De acuerdo con datos no oficiales, uno de los proyectiles que impactó su cabeza le ocasionó una probable fractura en cráneo, sin afectar al cerebro.

El otro policía, Antonio, de 27 años, ha trabajado en la policía durante dos años ocho meses. *Juan Levario*

PAQUETERÍA Hallan

marihuana en botes de pintura

● Un total de 31 envoltorios con marihuana fueron descubiertos dentro de 24 cubetas de pintura.

La Fiscalía General de la República recibió una denuncia anónima donde se informó que, en una empresa de paquetería ubicada en la colonia El Rosario de Guadalajara, se enviarían varios paquetes con droga.

Al llegar al sitio, la Policía Federal encontró los botes de pintura, y dentro de éstos, envoltorios plásticos que contenían 17 kilos de la hierba. *Ezequiel Cruz*

EL SALTO Atacan a militares

● Un enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y civiles se registró sobre la carretera a San José del Castillo y Artesanos, en la colonia El Verde del municipio de El Salto. Tras las refriegas, se reportaron tres personas detenidas.

De acuerdo con fuentes policiales, al paso de un convoy del Ejército se registró la agresión de personas armadas parapetadas en la azotea de un domicilio.

Al lugar acudió en apoyo personal de la Guardia Nacional y de la Policía de El Salto. La agresión se controló después de un asedio al domicilio. No se reportaron lesionados. *Adrián Montiel*



EN TLAQUEPAQUE. Una llamada anónima había alertado al personal policial acerca de dos automotores que avanzaban desde El Salto hacia San Pedro Tlaquepaque con personas armadas en ellos.

GRISÉL PALARITO

Sentencian a 20 años a miembros del CJNG

INVESTIGADOS EN VERACRUZ Y QUINTANA ROO

La célula criminal, a la que pertenecían un policía investigador de la fiscalía y un ex policía, asesinó a seis hombres en 2016

JUAN LEVARIO

El líder de una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) recibió sentencia de 20 años de prisión junto con un ex policía investigador, un ex policía y siete hombres más por el asesinato de seis personas.

Yoni Israel N alias *El Big Mama* tenía 25 años y lideraba al grupo delictivo cuando fueron detenidos el 17 de diciembre de 2016 llevando los cadáveres de las seis personas a bordo de los dos vehículos en que se desplazaban.

Una llamada anónima había alertado al personal policial acerca de dos automotores que avanzaban desde El Salto hacia San Pedro Tlaquepaque con personas armadas en ellos.

Entre los miembros de la célula criminal estaba un hombre que en ese momento formaba parte de la entonces Fiscalía General del Estado (FGE) como policía investigador, quien ha sido identificado como Yurko Alejandro Frausto González. También había un sujeto que había sido elemento de la corporación, dado de baja en 2010.

Además de ser juzgados en Jalisco, los miembros de la célula criminal estaban bajo investigación en Veracruz y en Quintana Roo por otros homicidios, secuestros, extorsiones y narcotráfico.

En el momento de la captura, Frausto González tenía 32 años de edad. Los otros cómplices están identificados como José Fabián N,

de 27 años, Edgar Jair N, de 24; José Antonio N, de 29; Raúl N, de 37; Miguel Ángel N, de 30; Javier Paul N, de 28, y Oscar N, de 44.

La Fiscalía Estatal acreditó ante la autoridad judicial que el grupo criminal plagió a los seis hombres en San Martín de las Flores, Tlaquepaque, antes de asesinarlos.

Los plagiarios trasladaron a las víctimas a una finca de la calle Vicente Guerrero, en la colonia Las Pintas, en El Salto. En ese inmueble desnudaron a los plagiados, les amarraron las manos y los mataron mediante estrangulación indirecta o ahorcamiento.

Colocaron los cadáveres de las personas en la caja de una *pick-up* Dodge Ram y se movilizaron en ella y en una camioneta GMC

Denal Yukón hacia el municipio de Tlaquepaque con la intención de deshacerse de los cuerpos.

La policía recibió el reporte de los vehículos sospechosos y miembros de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta, conformada por la entonces FGE, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Policía Federal (PF), así como policías municipales, se desplegaron en la zona y detectaron los vehículos en la colonia El Zalate, realizando la detención.

Además de la pena corporal de prisión, el tribunal de enjuiciamiento impuso a los sentenciados la obligación de pagar 2 millones 236 mil 994 pesos a la sucesión legítima de las víctimas como reparación del daño.

DETIENEN A CUATRO

Encuentran arsenal en vivienda de Zapopan

EZEQUIEL CRUZ

Un arsenal y paquetes de droga fueron asegurados por autoridades federales en el interior de un domicilio en el municipio de Zapopan.

Cuatro sujetos fueron detenidos durante el aseguramiento.

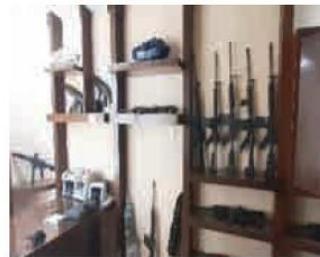
En el sitio se encontraron dos lanzagranadas, más cuatro cañones y 41 receptores para las mismas, seis armas cortas y 22 largas, ocho granadas, un tubo de cañón, dos mil 662 cartuchos de diversos calibres, un silenciador, 2 mil 662 cartuchos de diversos calibres y diversas piezas para mecanismos en armas de fuego.

Asimismo, fueron decomisados 18 paquetes que resguardaban cocaína y metanfetamina.

El hecho derivó de una denuncia anónima en la que se informó de personas que se dedicaban a ingresar al país armas desde el extranjero.

Ante la advertencia, el ministerio público federal inició una carpeta de investigación donde, según el Informe Policial Homologado (IPH), agentes de la División Antidrogas de la Policía Federal (PF) corroboraron el ingreso de hombres armados a la vivienda.

Para ellos solicitó un orden de cateo al Centro Nacional de Justicia



PESADO. En el sitio se encontraron dos lanzagranadas, más cuatro cañones y 41 receptores para las mismas, seis armas cortas y 22 largas, ocho granadas y un tubo de cañón, entre otras armas.

ESPECIAL

Especializado en Control de Técnicas de Investigación. El trabajo se realizó por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Policía Federal (PF).

Los detenidos en el domicilio son Christian V, Ricardo A, Carlos A y David V, a quienes se les practicarán las diligencias necesarias

para solicitar audiencia inicial, imputación y así la vinculación a proceso.

Respecto a los aseguramientos de droga, cabe señalar que un día anterior a este hecho la FGR había anunciado la captura de 40 paquetes con aproximadamente 240 kilogramos de marihuana, por parte de la Sedena en el municipio de Tequila.

CAE PEZ GORDO

Capturan en Zapopan a El Chicken

ELIZABETH IBAL

Llegaron desde la CDMX para hacer el cateo a un domicilio y la detención jefe de la región Occidente del CJNG y tres de sus presuntos colaboradores

Carlos A. alias El Chicken, presunto jefe de la región Occidente, para el Cartel Jalisco Nueva Generación (CNJG) fue detenido en compañía de otros tres sujetos y un arsenal, en el que figuraban armas como una AK-47 bañada en oro, así como dos lanzagranadas. Fue en el municipio de Zapopan, en donde elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en coordinación con personal de la Fiscalía General de la República (FGR) y Policía Federal (PF), que llegaron desde la Ciudad de México, para hacer el cateo a un domicilio y a su vez la detención.

La captura se consumó derivado de una denuncia anónima de hechos probablemente constitutivos del delito en contra de varios hombres quienes fueron señalados de ingresar armas desde el extranjero, razón por la cual el Ministerio Público Federal (MPF) inició una carpeta de investigación.

De acuerdo con el Informe Policial Homologado (IPH), personal de la División Antidrogas de la PF, asignado a la investi-

- SE ASEGURARON:**
- 22 armas largas** (entre ellas una bañada en oro) y seis cortas
 - 70 cargadores**, dos lanzagranadas, un tubo de cañón,
 - 41 receptores** para lanzagranadas
 - 4 cañones** para lanzagranadas
 - 8 granadas** calibre .40,
 - 1 silenciador**, diversas piezas para mecanismo de arma de fuego
 - 2 mil 662 cartuchos** de diversos calibres
 - 18 paquetes** con sustancias con las características propias de la cocaína y la metanfetamina.

gación, señaló que en un domicilio ubicado en la colonia Jardines Universidad, se observó el ingreso de varias personas armadas.

Fue así que el agente ministerial de la FGR solicitó y obtuvo del Juez Octavo de Control del Centro Nacional de Justicia



Carlos "A"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP

CARLOS A. CORTESÍA



David "V"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP

DAVID V. CORTESÍA



Christian "V"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP

Christian V. CORTESÍA



Ricardo "A"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP

Ricardo A. CORTESÍA



La captura se consumó derivado de una denuncia anónima. Cortesía

Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones, con Residencia en la Ciudad de México, una técnica de cateo para el inmueble referido.

El MPF, con acompañamiento de policías federales ministeriales (PFM) y peritos especializados en diversas materias, en colaboración con elementos de las referidas dependencias federales cumplieron el mandamiento judicial, en donde fue capturado El Chicken y tres de sus presuntos colaboradores.

En el inmueble se aseguraron 22 armas largas (entre ellas una bañada en oro) y seis cortas, 70 cargadores, dos lanzagranadas, un tubo de cañón, 41 receptores para lanzagranadas, cuatro cañones para lanzagranadas, ocho granadas calibre .40, un silenciador, diversas piezas para mecanismo de arma de fuego, dos mil 662 cartuchos de diversos calibres; así como 18 paquetes con sustancias con las caracte-

El Chicken será trasladado en las próximas horas a las oficinas de la FGR, de la capital del país. Hasta el mediodía de este viernes, seguía en resguardo.

terísticas propias de la cocaína y la metanfetamina.

El Chicken será trasladado en las próximas horas a las oficinas de la FGR, de la capital del país. Hasta el mediodía de este viernes, es decir unas horas posteriores a su arresto, seguía en resguardo de autoridades federales en Jalisco, quienes practicarán las diligencias necesarias, para solicitar audiencia inicial, formular imputación y obtener la correspondiente vinculación a proceso. Además se investiga si está relacionado en más actividades delictivas.

20 AÑOS DE CÁRCEL

Transportaban seis cuerpos

ELIZABETH IBAL

Fueron sentenciados 10 hombres que viajaban en camionetas con los muertos

Un grupo de diez sujetos detenidos en el 2016 por transportar en camionetas los cadáveres de seis personas, fue sentenciado a 20 años de prisión al considerarlos el juez responsable del delito de homicidio calificado.

Su captura se realizó el 17 de diciembre de ese año, cuando se recibió una llamada al entonces número de emergencias 066 en donde se alertaba de la presencia de dos vehículos con hombres armados en la colonia El Zalate, en el municipio de Tlaquepaque.

A la calle Salvadores, al cruce con la carretera a San Martín-El Verde, en la colonia El Zalate, se trasladó un grupo de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta (FRIM) integrada por personal del Ejército Mexicano, Policía Federal, Policía Estatal y Policía Municipal de Tlaquepaque.

Ahí lograron interceptar una camioneta Dodge Ram pick-up modelo 2016, en color blanco, con placas de Jalisco, así como una GMC Denali Yukón, modelo 2010, en color gris, con placas del Distrito Federal. En la caja de la pick-up se localizaron seis cadáveres del sexo masculino cubiertos con bolsas de plástico transparente.

Además se logró la captura de los diez hombres que viajaban en ambos automotores, quienes fueron identificados como José Fabián N. de 27 años; Edgar Jair N. de 24; José Antonio N. de 29; Raúl N. de 37; así como a Miguel Ángel N. de 30.

También se detuvo a Arturo N. de 36;



A cada uno se les condenó a una pena de 20 años de prisión. Cortesía

Los detenidos fueron identificados como José Fabián; Edgar Jair; José Antonio; Raúl; Miguel Ángel; Arturo; Yurko Alejandro; Javier Paul; Yoni Israel y Óscar.

Yurko Alejandro N. de 32, a quien se le localizó una identificación que lo acreditaba como agente de la Policía Investigadora; Javier Paul N. de 28; Yoni Israel N. de 25 y Óscar N. de 44 años.

Dentro de las diligencias realizadas por parte de la Fiscalía del Estado se lograron recabar datos de prueba y se pudo establecer que los seis hombres fallecidos que

eran trasladados en la camioneta habían sido privados de su libertad en la colonia San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

Las víctimas fueron trasladadas a una finca de la calle Vicente Guerrero, en la colonia Las Pintas, en El Salto, en donde los desnudaron, maniataron y los privaron de la vida por medio de la estrangulación indirecta.

Al consumar el homicidio, subieron los cuerpos a la parte trasera de una de las camionetas y se dirigieron hacia el municipio de Tlaquepaque, en donde tenían planeado deshacerse de los cuerpos y fue en ese momento que se toparon con el convoy de la Fuerza de Reacción Inmediata y fueron detenidos.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado logró reunir todas las

pruebas y los peritajes necesarios para poner a disposición de un Juez a los diez detenidos, a quienes se les inició su proceso penal.

La audiencia de juicio oral se realizó hace unos días y el Tribunal de Enjuiciamiento, una vez que valoró las pruebas aportadas por el agente ministerial, dictó un fallo condenatorio en contra de José Fabián, Edgar Jair, José Antonio, Raúl, Miguel Ángel, Arturo, Yurko Alejandro, Javier Paul, Yoni Israel y Óscar, por su plena responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

Tras desahogarse la audiencia de individualización de sanción y reparación de daño, a cada uno se les condenó a una pena de 20 años de prisión, así como al pago de una reparación del daño por la cantidad de 2 millones 236 mil 994 pesos.



Lo asegurado, fue puesto a disposición del representante público federal. Cortesía

Evitan envío de 17 kilos de marihuana

ELIZABETH IBAL

Elementos de la Policía Federal Ministerial, aseguraron 17 kilos de marihuana que estaban ocultos en cubetas de pintura color blanca. Por ello el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, integra una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito contra la salud.

En dicho documento quedó establecido que efectivos de la Policía Federal Ministerial, hicieron del conocimiento del fiscal federal que recibieron una denuncia

anónima en la que informaban que en una empresa de paquetería ubicada en la colonia El Rosario, del municipio de Guadaluajara, se enviaba droga.

Los uniformados se trasladaron a dicho lugar, donde aseguraron con el apoyo de un sensor canino, 24 cubetas de pintura que tenían 31 paquetes confeccionados con plástico, los cuales contenían 17 kilos de marihuana. Lo asegurado, fue puesto a disposición del representante público federal.

La dependencia federal dio a conocer que con ese aseguramiento, se evitó la elaboración, distribución y comercialización, de más de ocho mil dosis de este envase.

VAN 34 CLASIFICADOS

Siguen armando los cuerpos de La Primavera

ROMÁN ORTEGA

Fueron localizados en 138 bolsas en dos fosas clandestinas el pasado 3 de septiembre

Suman ya 34 los cuerpos clasificados de los restos humanos localizados en 138 bolsas en dos fosas clandestinas el pasado 3 de septiembre, en el poblado La Primavera.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses informó que de las 138 bolsas encontradas en el primer pozo se han clasificados 13 cuerpos completos, 16 incompletos y distintas secciones anatómicas no relacionadas a las que se les practican pruebas genéticas

De la segunda fosa, ubicada en una pi-



De los cuerpos completos, 15 corresponden a hombres y 3 a mujeres. CORTESÍA

leta en donde sacaron 19 bolsas, se tienen contabilizados cinco cuerpos completos y distintas secciones anatómicas a las que se les practican pruebas genéticas para relacionarlas.

De los cuerpos completos, 15 corresponden a hombres y 3 a mujeres. Hasta el momento solo nueve han sido identificados, ocho hombres y una mujer.

EL PLANTÓN

ROMÁN ORTEGA

“Tenemos dos semanas afuera del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y hemos decidido permanecer hasta que ya no haya desaparecidos”, detalló Guadalupe Aguilar, presidente de FUNDEI.

Agregó que parte de su labor es orientar a todas las personas que llegan a diario para buscar a su familiar entre los cuerpos que ahí están resguardados.

“Día a día llegan mínimo tres personas solicitando ayuda para encontrar a sus desaparecidos. Muchas tienen denuncias, muchas no tiene. Ese es el objetivo del colectivo, orientar”, agregó.

En dos diferentes hechos, dos hombres y una mujer fueron asesinados a balazos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El primer caso de se dio en la final M de edificios de El Sauz, en el cruce de Isla Guera y Avenida Torres Bodet.

Testigos dijeron que joven de aproximadamente 18 a 20 años el estaba platicando con otro sujeto, con el que aparentemente tuvo una riña. En un momento dado este último sacó un arma de fuego y disparó en contra de su víctima, quien cayó sin vida al recibir varios impactos de bala.

Vecinos dijeron que tras haber escuchado los disparos vieron en el desconocido salió corriendo, abordó una motocicleta y escapó.

Vecinos dijeron que el occiso era muy conflictivo y constantemente los amenazaba.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso del joven. Alrededor del cadáver quedaron varios casquillos de arma corta que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El segundo hecho se dio a las 00:45 horas del viernes en el cruce de las calles 16 de Septiembre al cruce con Avenida Revolución, en la zona Centro de Tlaquepaque.

La pareja había llegado a su domicilio; minutos después sujetos armados ingresaron de forma violenta a un domicilio, dispararon en contra de un hombre y una mujer de aproximadamente 20 años, e inmediatamente después escaparon, no sin antes haber golpeado en el rostro a un menor de 14



Vecinos dijeron que el occiso era muy conflictivo y constantemente los amenazaba. CORTESÍA

Matan a tres en Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

años que se encontraba en el lugar.

Paramédicos de que llegaron al lugar solo confirmaron el deceso del hombre y de la mujer. Ambos presentaban impactos

en cráneo, tórax, así como en extremidades superiores e inferiores.

De forma extraoficial se supo que la mujer era pareja de otra persona, por lo que se presume podría ser el móvil del crimen.

Atrapan a integrante de los Zetas

REDACCIÓN

En operativo realizado en la colonia La Noria, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, capturaron a un integrante del Cártel de Los Zetas.

Se trata de Caleb “M”, en contra de quien se cumplimiento una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada.

Las Investigaciones del Ministerio Público Federal (MPF) establecieron que Caleb se dedicaba a secuestrar y cobrar rescates en diversos estados de la República, como Veracruz, Puebla y Chiapas; además, de trabajar para Los Zetas en el estado de Puebla.

El sujeto ya fue enviado al Reclusorio Preventiva en Puente Grande, en donde un juez resolverá su situación legal.



Se trata de Caleb “M”. CORTESÍA

GUADALAJARA

Arrestan a presunto jefe del grupo CJNG

ZAPOPAN. Elementos de Sedena aprehendieron a Carlos "N" alias *El Chicken*, presunto jefe de la región Occidente del CJNG, señalado de reclutar personas para la agrupación delictiva. Al momento de su arresto, el principal detenido se encontraba en compañía de otros tres sujetos, quienes probablemente formen parte de la asociación criminal, por lo que también fueron capturados. Carlos N será trasladado a las oficinas de la FGR, de la capital del país. Este arresto forma parte de una investigación que realizaban los agentes policíacos. **Elizabeth Ibal**, El Occidental